

2022

Repsol Perú

Informe de
Sostenibilidad



Repsol Compromiso
Cero Emisiones Netas
2050



REPSOL



Índice





Mensaje del Consejero Delegado

Extracto del Informe de Gestión Integrado
2022 del Grupo Repsol **GRI 2-22**

Estimados accionistas:

Me dirijo a ustedes tras un año en el que hemos afrontado grandes desafíos, lo que nos ha exigido la máxima flexibilidad y agilidad. Cuando parecía que íbamos a recuperar cierta normalidad tras la pandemia, estallaba el conflicto en Ucrania, una invasión injustificada que, además de la tragedia humana, arrojaba nueva incertidumbre, tensionaba los precios de las materias primas y ponía en jaque nuestra capacidad de suministro energético. Ante esta compleja coyuntura, en el año 2022, Repsol reforzó su contribución como servicio esencial para la sociedad, con el incremento de sus inventarios en más de 2.000 millones de euros para garantizar el suministro al mercado y la operatividad de las refinerías.

El año 2022 demostró que la necesaria mejora de la sostenibilidad no puede ser el único reto del sector energético. Establecer un modelo de descarbonización que permita la transformación de la industria y garantice su viabilidad futura, es también una cuestión estratégica. Se trata de una actividad que genera empleo [200.000 familias dependen, de algún modo, del sector del refino solo en España], refuerza la independencia energética y es indispensable para avanzar en la lucha contra el cambio climático.

Permítanme que, en este punto, resalte dos hitos de nuestras áreas de Upstream y Renovables, que, con la incorporación de sendos socios estratégicos, han puesto en valor la solidez de sus respectivos modelos de negocio.

Ambas operaciones confirman la validez de la hoja de ruta de estas áreas y, sobre todo, refuerzan nuestra estrategia de descarbonización, basada en el uso de todas las tecnologías que pueden reducir emisiones, así como en la digitalización de nuestros procesos para mejorar la eficiencia y la toma de decisiones.

Uno de los objetivos de esta estrategia es el desarrollo de las energías renovables. Para convertirnos en un operador global, en el 2022 incrementamos nuestra presencia internacional con operaciones como la compra de Asterion Energies, que cuenta con un importante portafolio de proyectos en España e Italia, o la puesta en marcha de nuestra primera planta fotovoltaica en Estados Unidos. Además, en España lanzamos Solar360, una empresa conjunta con Telefónica, que facilita el autoconsumo de energía fotovoltaica a particulares, comunidades de vecinos y empresas.

En el ámbito de la movilidad, nuestra principal apuesta para reducir las emisiones del sector de forma inmediata son los biocombustibles avanzados, un tipo de combustible renovable que se puede utilizar en los motores actuales, por lo que resultan fundamentales para minimizar la huella de carbono de todos los sectores del transporte. Este proyecto de economía circular supone el mejor ejemplo de la transformación industrial de Repsol, que está convirtiendo sus instalaciones en polos multienergéticos capaces de tratar todo tipo de materias primas para fabricar productos más sostenibles.

Todas estas iniciativas confirman que Repsol va a seguir invirtiendo en la transformación de su industria, lo que permitirá impulsar la economía y mantener el empleo en el sector. Apostamos, por tanto, por una estrategia basada en el desarrollo sostenible de la sociedad, en la que se encuentran plenamente integrados los 17 objetivos de la Agenda 2030 de la ONU. Además, en nuestra gestión diaria asumimos el respeto de los Diez Principios del Pacto Mundial sobre derechos humanos, normas laborales, anticorrupción y medio ambiente.

El compromiso de los trabajadores con este proyecto y el apoyo de nuestros accionistas están siendo fundamentales para alcanzar nuestros objetivos y seguir avanzando en nuestra estrategia de descarbonización, que nos permitirá ser una compañía cero emisiones netas en 2050.

A todos, mi más sincero reconocimiento y gratitud.

Josu Jon Imaz San Miguel
Consejero Delegado

Mensaje del Director Ejecutivo

Estimados lectores:

Este Informe de Sostenibilidad 2022, nos da la oportunidad de reiterar nuestro compromiso con el medio ambiente y el desarrollo sostenible de la sociedad. En este documento reportamos las diversas estrategias y acciones de nuestro desempeño durante el ejercicio pasado en los ámbitos económico, ambiental y social de nuestras actividades.

No quiero comenzar este informe, sin antes volver a expresar en mi nombre, en el de Repsol Perú y en el de todos los colaboradores de nuestra compañía, nuestro profundo lamento por las consecuencias del derrame ocurrido en el Terminal Nro. 2 de Refinería La Pampilla, en enero del 2022.

Este hecho afectó nuestro litoral y las actividades productivas de la población, relacionadas a la pesca y a las actividades turísticas y comerciales de la zona. Somos conscientes del efecto en las comunidades y les aseguro que no hemos escatimado ningún esfuerzo ni recurso para mitigar y remediar sus consecuencias. Nuestro propósito ha sido remediar sus efectos, indemnizar a todos los afectados y sentar las bases para desarrollar proyectos de largo plazo en las zonas afectadas, que ayuden a mejorar la calidad de vida de las comunidades, tal y como es nuestro compromiso frente al desarrollo sostenible.

Trabajaron con nosotros más de 50 compañías, entre ellas, las de mayor prestigio a nivel mundial. A la fecha, Refinería la Pampilla ha destinado más de 1,000 millones de soles para las tareas de limpieza, remediación y compensación social. Como resultado de todas las acciones de limpieza y remediación realizadas, tanto los informes de las autoridades como los realizados por la compañía, vienen indicando que tanto el mar como las playas cumplen con los estándares ambientales de calidad nacionales como internacionales (tomando



como referencia la exigente norma de Canadá), lo que indica que dichas zonas están aptas para realizar actividades pesqueras y recreativas, sin existir riesgo para la salud ni el medio ambiente.

En cuanto al impacto en las comunidades, la compañía ha compensado al 97% de todos los afectados identificados por el Gobierno y hace unos meses ha lanzado proyectos de desarrollo sostenible para la recuperación económica de los distritos afectados. Por otro lado, en cumplimiento al mandato del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), la empresa entregó el pasado 4 de octubre del 2023, el Plan de Rehabilitación Ambiental al Ministerio de Energía y Minas donde, además de la información técnica sobre el estado de las zonas afectadas, se detallan acciones complementarias a la limpieza ya realizada y a la remediación lograda.

En Repsol contamos con un Modelo de Sostenibilidad que establece 6 ejes de acción: cambio climático, medio ambiente, innovación y tecnología, operación segura, personas, ética y transparencia. En el 2022 nos planteamos 19 acciones en dicho marco, todas ellas se alinean a nuestra contribución a la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.

En nuestra gestión frente al cambio climático y medio ambiente, la Unidad de Exploración y Producción (E&P) analizó los consumos energéticos de los principales componentes de los activos del Lote 57 y estableció un plan de acción para incrementar la eficiencia energética. Por el lado de nuestra Unidad de Refino, se implementaron proyectos específicos, logrando reducir 11,260 toneladas de dióxido de carbono equivalente

(tCO₂eq), los monitoreos de las emisiones generadas se hacen trimestralmente para asegurarnos el continuo cumplimiento de los límites máximos permisibles, y del seguimiento de nuestros objetivos. Nos complace compartir que la Refinería nuevamente ha obtenido el certificado de Huella de Carbono Nivel 3 (medición, control y reducción de emisiones) por el ejercicio 2022, otorgado por el Ministerio del Ambiente en el año 2019 y 2020.

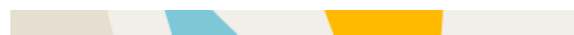
Durante el 2022, hemos lanzado la segunda ola del programa de Transformación Digital, dando un importante énfasis al campo de los Datos y Analítica, buscando impulsar la digitalización en todas las áreas de la compañía. Se han desarrollado diferentes iniciativas destinadas a transformar los procesos y aprovechar tecnologías disruptivas.

En cuanto a derechos humanos, destacamos que nuestras decisiones se guían por el respeto a las comunidades en la zona de influencia de nuestras Unidades de Negocio, y al respeto absoluto de los derechos de todos nuestros stakeholders. En ese sentido, en el 2022 se realizaron estudios de debida diligencia en derechos humanos para las Unidad de E&P y de Refino. En la Unidad de Refino se identificaron medidas de mitigación a los efectos causados por el derrame. Se estableció diálogo con la población afectada y se llevó a cabo un proceso transparente, abierto y participativo, tras el cual, a la fecha de publicación del presente informe —octubre 2023— se firmaron acuerdos de compensación con más de 10,000 personas de los cinco distritos afectados, de los 10,300 identificados por el Gobierno Peruano.

Cabe resaltar que la Refinería ha implementado un mecanismo de reclamaciones donde se registran, se da seguimiento y se absuelven quejas, reclamos, sugerencias o solicitudes de información sobre nuestro desempeño. Cada registro se evalúa de forma individual y se le da respuesta. Asimismo, se fortalecieron y ampliaron los programas y proyectos de inversión social en la zona afectada.

En cuanto a nuestra operación recurrente, resaltamos que constantemente buscamos ser una operación segura, velando por la seguridad de todos nuestros colaboradores y exigiendo los mismos estándares de desempeño a nuestros proveedores y contratistas. Nos aseguramos de que el 100% de nuestros colaboradores se encuentran cubiertos por el sistema de seguridad y salud en el trabajo.

En lo que se refiere al talento, quiero manifestar que es gratificante contar con más de 3,000 trabajadores, de los cuales 53 % son mujeres, Gracias a nuestros colaboradores,



Este Informe de Sostenibilidad nos da la oportunidad de describir nuestros esfuerzos y respuesta inmediata frente al derrame en el Terminal 2, así como relatar las diversas estrategias y acciones desarrolladas en los ámbitos económico, ambiental y social de nuestras tres Unidades de Negocio.

a través de su experiencia y dedicación, que mantienen año a año nuestro buen desempeño en el sector. Por ello, realizamos diversas estrategias para atraer y mantener dicho talento y respetar sus derechos. En esa ruta, en el 2022, se instalaron los Supervisores de Seguridad y Salud en el Trabajo, así como los Comités y Supervisores de Intervención contra el Hostigamiento Sexual Laboral y se logró el cierre de negociación colectiva en las Unidades de E&P y Refino.

Según nuestra última encuesta de cultura interna, nos complace ser reconocidos por nuestros trabajadores como un lugar inclusivo y flexible

Por último, como parte de compromiso de rechazo contra la corrupción, las Unidades de Negocio han contado con 35 controles certificados para determinar riesgos asociados a la corrupción como parte de nuestro sistema de prevención y control.

Para terminar, quisiera agradecer el permanente respaldo de los miembros del Directorio durante este ejercicio tan retador y a todos nuestros trabajadores por el arduo trabajo, compromiso y esfuerzo desplegado para mantener la confianza de los diferentes grupos de interés.

Jaime Fernández-Cuesta
Presidente del Directorio

1. Sobre este informe de sostenibilidad

GRI 2-1, 2-2, 2-3, 2-4, 2-5

Repsol Perú opera en el país como parte de Repsol, compañía multienergética global que está presente en 29 países. Además, es una empresa registrada en la Bolsa de Valores de Madrid.

Repsol está presente en toda la cadena de valor de la energía. Desarrolla actividades de producción y comercialización de hidrocarburos y de sus derivados, trabajando también en la producción de gas natural, gas licuado de petróleo (GLP) y líquidos asociados. Opera una de las refinerías más importantes de Latinoamérica, La Pampilla. Tiene una amplia y moderna red de estaciones de servicio por las que comercializa y distribuye combustibles a las principales ciudades, clientes industriales y a la gran minería.

Alineado a los estándares de Repsol, Repsol Perú ha elaborado el informe conforme a los Estándares GRI para el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del 2022. El alcance del reporte incluye información sobre la gestión económica, social y ambiental, que corresponde a las Unidades de negocio: Exploración y Producción (E&P), Refino y Movilidad¹. Es preciso señalar que, en algunos casos, existen

indicadores de sostenibilidad que no aplican necesariamente para nuestras tres unidades debido a la naturaleza o alcance del negocio.

La verificación externa de este informe estuvo a cargo de PricewaterhouseCoopers (PwC) que evidencia que la información presentada es fiable y de calidad. Su carta de verificación se encuentra en la parte final de este documento. Cabe precisar que no se ha realizado ninguna actualización referida a los métodos de medición o en la naturaleza del negocio que hayan generado cambios significativos con respecto de la información en el periodo previo del informe. Asimismo, se encuentran excluidas las actividades en las que la participación accionaria de Repsol Perú es minoritaria, como aquellas que se realizan en los lotes donde no actúa como operador.

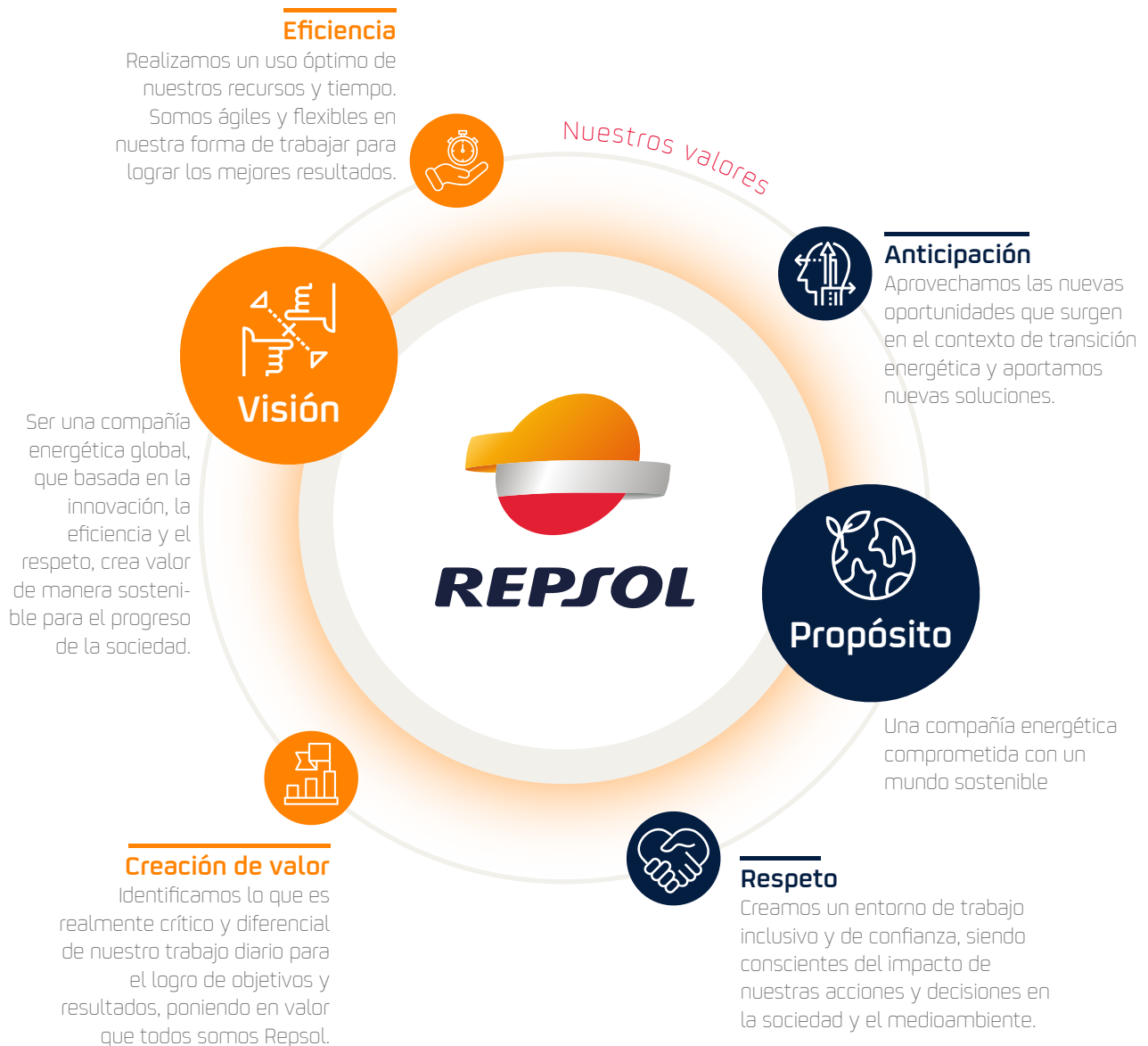
Al referirse en este informe a Repsol Perú, salvo que se haga la precisión respectiva, se incluye a todas las empresas vinculadas con las Unidades de Negocio en el ámbito nacional. Al mencionarse a Repsol, el Grupo o la Compañía, se entiende que se trata de información corporativa global.



¹ Algunos datos por considerarse relevantes se precisan hasta el 2023.

2. Somos Repsol Perú

Repsol Perú opera en el país como parte de Repsol, compañía multienergética global que está presente en 29 países. Inició operaciones en el Perú en 1994. A la fecha, se ha convertido en uno de los grupos económicos más importantes del país, con respecto a su volumen de facturación y es uno de los principales inversores en el sector. Repsol Perú se alinea a la cultura, estándares y lineamientos de Repsol; por ello cultiva su misión, visión y valores.



Empresas que conforman el Grupo Económico

GRI 2-6



REPSOL S.A.

Multinacional especializada en la exploración y producción de hidrocarburos y en la refinación y producción de productos derivados del petróleo. Además, se dedica a la comercialización de productos petrolíferos, petroquímicos, GLP y gas natural; y tiene presencia en el ámbito de la generación, transporte, distribución y comercialización de electricidad.

REPSOL PERÚ B.V

Ámsterdam, Países Bajos, fue el lugar de constitución de esta sociedad que actualmente es propiedad en su totalidad de Repsol S.A. Esta empresa es la principal accionista de Refinería La Pampilla, ostentando una participación del 99,20 % en su capital social.

GRUPO REPSOL DEL PERÚ S.A.C.

El objetivo de esta empresa es prestar servicios de representación y apoyo en la gestión y administración de las sociedades que conforman el Grupo Repsol en Perú.

REFINERÍA LA PAMPILLA S.A.A. (RELAPASAA)

Esta compañía se dedica a la refinación, almacenamiento, comercialización, transporte y distribución de una amplia variedad de hidrocarburos, incluyendo el petróleo y sus diversos derivados.

REPSOL COMERCIAL S.A.C. (RECO SAC)

Esta empresa se dedica a la producción, almacenamiento, transporte, distribución y comercialización de hidrocarburos y sus derivados, así como a la prestación de servicios complementarios y conexos. Refinería La Pampilla, que posee el 100% de su capital social, es una de las principales empresas en esta área.

REPSOL ENERGY PERÚ S.A.C

Esta sociedad se dedica a la distribución y comercialización de productos combustibles, tanto a nivel mayorista como minorista.

REPSOL MARKETING S.A.C. (REMARSAC)

Se enfoca en la realización de actividades relacionadas con la industrialización, producción, almacenamiento, comercialización, transporte y distribución de hidrocarburos y sus derivados. Además, también se dedica a prestar servicios de avituallamiento de naves, asegurando el suministro de energía de manera eficiente y sostenible en la industria naval.

REPSOL EXPLORACIÓN PERÚ S.A. (REPEXSA)

Se dedica a diversas actividades relacionadas con los hidrocarburos, como la investigación, explotación, industrialización, transporte y comercialización de estos.

REPSOL TRADING PERÚ S.A.C

Esta sociedad se dedica a diversas actividades relacionadas con los hidrocarburos, incluyendo la comercialización, importación y exportación de estos recursos y sus derivados.

REPSOL GESTIÓN DE DIVISA S.L

Es una sociedad que se dedica a diversas actividades relacionadas con la gestión y optimización de recursos financieros, incluyendo la administración de excedentes de tesorería y la satisfacción de necesidades financieras.

Cadena de valor y segmentos del negocio

GRI 2-6

Exploración

Se refiere a la exploración de yacimientos *onshore* (en tierra). Desarrollamos los campos cuya exploración ha sido exitosa y preparamos el espacio para su explotación.

Producción

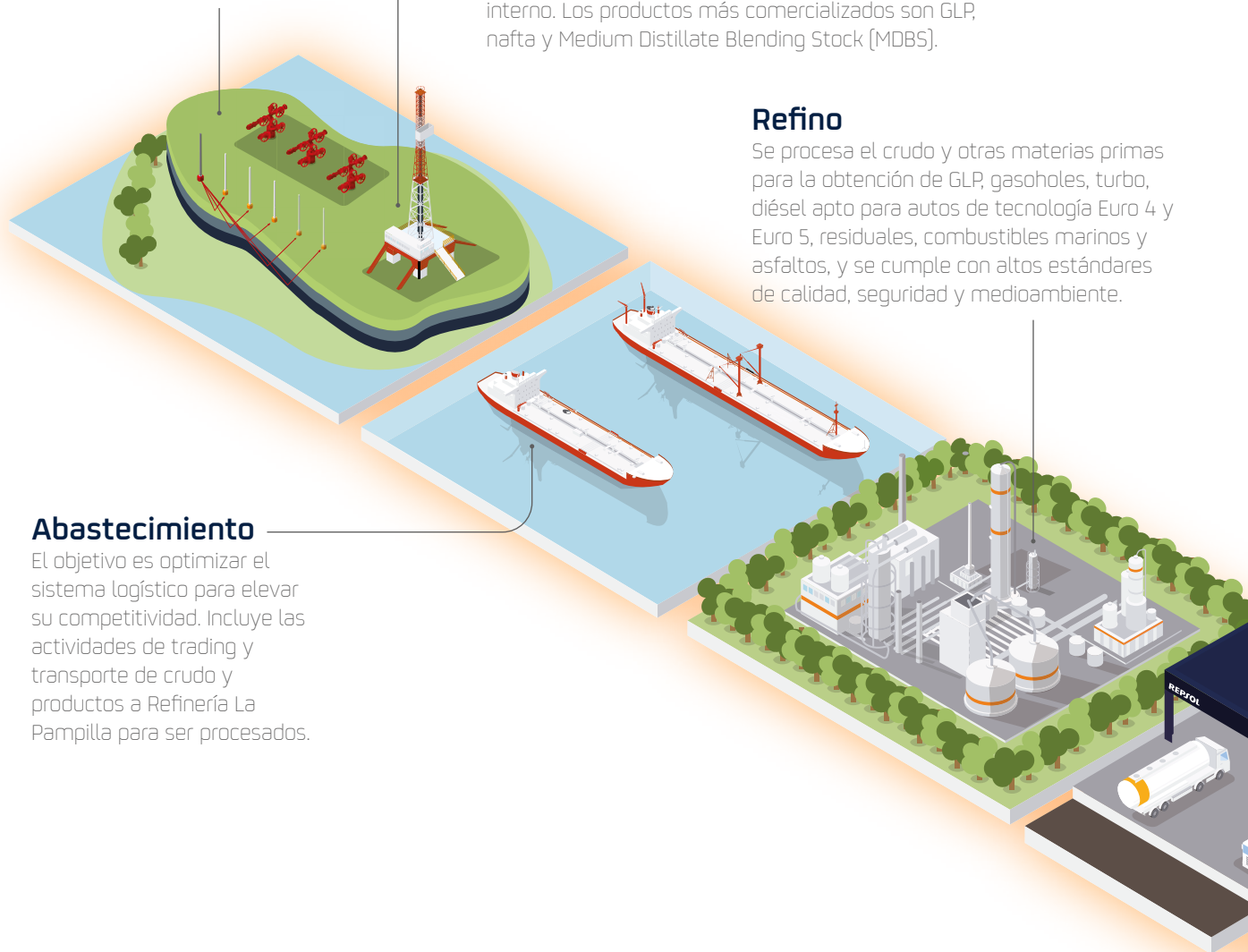
Corresponde a las operaciones de producción en el Lote 57. La producción de gas natural se dirige al mercado de exportación, mientras que los productos de líquidos de gas natural, principalmente, al mercado interno. Los productos más comercializados son GLP, nafta y Medium Distillate Blending Stock (MDBS).

Refino

Se procesa el crudo y otras materias primas para la obtención de GLP, gasoholes, turbo, diésel apto para autos de tecnología Euro 4 y Euro 5, residuales, combustibles marinos y asfaltos, y se cumple con altos estándares de calidad, seguridad y medioambiente.

Abastecimiento

El objetivo es optimizar el sistema logístico para elevar su competitividad. Incluye las actividades de trading y transporte de crudo y productos a Refinería La Pampilla para ser procesados.



Distribución

- **Upstream:** Transporte, comercialización y exportación de gas natural licuado, así como la distribución de gas natural a Lima e Ica a través de ductos a cargo del Consorcio Camisea.

- **Downstream:** Comercialización, transporte y distribución de combustibles como GLP, gasohol-es, turbo, diésel, petróleos industriales y asfaltos para el abastecimiento del mercado interno, así como la exportación de los productos excedentes (residuales, naftas y VGO [Vacuum Gas Oil]).



Movilidad

Distribución y comercialización de combustibles líquidos y otros productos a nivel minorista. También se brinda servicios de valor añadido a sus clientes, de manera directa o mediante estaciones de servicio y distribuidores comerciales.

Unidades de Negocio y productos GRI 2-6

En línea con su cadena de valor, las actividades de Repsol Perú se organizan en tres Unidades de Negocio: Exploración y producción, refino y movilidad.



Exploración y Producción (E&P)

La responsabilidad de explorar, desarrollar y extraer reservas de petróleo y gas es de esta Unidad de Negocio, que opera según las políticas de sostenibilidad, seguridad y transparencia que Repsol implementa a nivel global.

Al cierre de 2022, se registró:

16.9 millones
de BOE² producidas

283.7 millones
de BOE en reservas probadas

Durante el año 2022, la Unidad de E&P llevó a cabo exitosas operaciones de producción en el Lote 57, en el que actúa como operador con una participación del 53.84%, así como en los Lotes 56 y 88 (Camisea), en los que tiene una participación del 10%, logrando comercializar gas natural y líquidos de gas natural en estas áreas.

² Barriles de petróleo equivalente.



Refino

Esta Unidad de Negocio transforma, mediante procesos físicos y químicos, el crudo y otras materias primas en productos de alta calidad y valor añadido. Opera en las instalaciones de Refinería La Pampilla, se encarga de la refinación, almacenamiento, transporte, distribución, comercialización y exportación de los excedentes de combustibles como GLP, gasoholes, destilados medios, petróleos industriales y asfaltos. Los sectores a los que van dirigidos sus productos son vehicular e industrial.

26.3 millones
de barriles de petróleo
crudo procesado

29.5 millones
de barriles de productos
petrolíferos producidos

Se compró un total de 28,209 miles de barriles de crudo, 10% menos que el año anterior. Del total de crudos comprados, 6,188 miles de barriles provinieron del noroeste del Perú, 343 mil barriles de la Comunidad Andina, 17,865 miles de barriles provinieron de Estados Unidos, Brasil y Argentina, y 3,813 miles de barriles de África.

Los distribuidores mayoristas son su principal cliente, gestionando sus pedidos a través de la red de plantas. La planta de despacho de Refinería La Pampilla y diez plantas de distribución administradas por Terminales del Perú y Petróleos del Perú, situadas en los puertos de Eten, Salaverry, Chimbote, Supe, Callao, Pisco, Mollendo e Ilo. Al interior del país, se ubican en Cusco y Juliaca.

Asimismo, esta Unidad exporta principalmente residuales y naftas a refinerías, centrales eléctricas y *traders* ubicados en países como Panamá, Golfo de México, Caribe, entre otros. En 2022, sus ventas fueron de 35,007 miles de barriles anuales, de los que 29,554 miles se destinaron al mercado interno y 5,453 miles al exterior.



Movilidad

La responsabilidad de esta Unidad recae en el manejo del traslado, distribución y venta de hidrocarburos y sus derivados, incluyendo tanto el Gas Licuado de Petróleo (GLP) como el Gas Natural Vehicular (GNV), junto con servicios y negocios que complementan y están relacionados con la industria.

Para llevar a cabo la comercialización de hidrocarburos, esta Unidad cuenta con dos canales de venta, que son la Red de Estaciones de Servicio y el canal B2B. En lo que se refiere a las estaciones de servicio, en 2022, Repsol Perú gestionó en total 567 entre propias y de terceros.

Esta Unidad de negocio suministra hidrocarburos a los sectores más importantes de la economía, como la minería, la pesca, la generación de energía eléctrica y la industria en general, así como también a estaciones de servicio y distribuidores minoristas no afiliados a una marca líder en todo el territorio nacional.

Desempeño económico

GRI 201-1, sectorial 11.14.2

En el 2022, Repsol Perú reportó una utilidad neta de 226 millones de dólares; mientras que el valor económico directo generado alcanzó los 9,170 millones de dólares.

Principales indicadores económicos (en millones de US\$)	2022	2021	2020
Valor económico directo generado ³	9,170	5,716	2,386
Valor económico distribuido	9,568	6,189	3,058
Utilidad (pérdida) neta	226	355	-60
Costes operacionales	7,852	5,121	2,374
Planilla y beneficios de colaboradores	147	96	94
Costos de financiamiento	76	51	59
Pagos al gobierno	1,491	919	529
Inversiones en la comunidad	2.22	1.80	1.84

³ Incluye ventas entre empresas del Grupo Repsol Perú, entre Refinería La Pampilla (RELAPASAA) y Repsol Comercial (RECSAC). Ver Anexo Detalles de Ventas.



Afiliación a asociaciones

GRI 2-28

Repsol se involucra en distintas iniciativas y asociaciones a nivel internacional para llevar a cabo los principios de sostenibilidad. Desde su incorporación a la Red Española (REPM) del Pacto Mundial de Naciones Unidas, en el 2002, la compañía es un miembro activo de esta iniciativa que promueve diez principios en torno a los derechos humanos, las condiciones laborales, el medio ambiente y la lucha contra la corrupción en las empresas.

Asimismo, Repsol es parte de reconocidas organizaciones que fomentan la sostenibilidad y la responsabilidad social corporativa en la industria energética, tales como:

- La International Association of Oil & Gas Producers (IOGP)

- La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD)
- El Business and Industry Advisory Committee (BIAC)

Además de las iniciativas y asociaciones mencionadas, Repsol trabaja en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) en proyectos de desarrollo comunitario. La colaboración con estas organizaciones internacionales permite a Repsol contribuir al desarrollo sostenible de las comunidades en las que opera, mejorando las condiciones de vida de las personas y fomentando un crecimiento económico sostenible y responsable.

Iniciativas internacionales relacionadas a Personas, Ética y Transparencia en las que participa Repsol a nivel corporativo:



Extractive Industries Transparency Initiative (EITI)

Creada en el año 2003 para impulsar un marco de transparencia y rendición de cuentas entre las compañías del sector extractivo, la sociedad civil y el Estado. A través de la participación en el EITI, más de 50 países han acordado un conjunto común de reglas que rigen lo que se debe divulgar y cuándo: el Estándar EITI.



Association for Talent Development (ATD)

Asociación estadounidense sin fines de lucro dedicada a los que desarrollan el talento en las organizaciones. La integran profesionales de más de 120 países. Con sede en Virginia, fue fundada en 1943.



Principios Voluntarios en Seguridad y Derechos Humanos

Creada en el 2000, la Iniciativa de los Principios Voluntarios en Seguridad y Derechos Humanos (PV) es una iniciativa multi-actor que involucra a Gobiernos, compañías y organizaciones no gubernamentales (ONG) y promueve la implementación de una serie de principios guías para las compañías de hidrocarburos y mineras para proveer seguridad en sus operaciones.



Closing gap

Clúster que impulsa medidas en favor de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, para contribuir así a la equidad de género.



Natural Capital Coalition

Iniciativa multistakeholder para promover la integración del capital natural en la toma de decisiones a nivel global.



International Petroleum Industry Environmental Conservation Association (IPIECA)

Asociación mundial del sector del petróleo y el gas para cuestiones medioambientales y sociales.



WORLD BANK GROUP

Zero Routine Flaring by 2030 (World Bank Group)

Lanzada en 2015, la Iniciativa ZRF compromete a los gobiernos y las compañías petroleras a poner fin a la quema de gas a más tardar en 2030.



Oil and Gas Climate Initiative (OGCI)

La Iniciativa Climática de Petróleo y Gas es una organización dirigida por directores ejecutivos que reúne a 12 de las compañías de petróleo y gas más grandes del mundo para liderar la respuesta de la industria al cambio climático. Su objetivo es acelerar la acción hacia un futuro de cero emisiones netas consistente con el Acuerdo de París. Los miembros de OGCI son Aramco, bp, Chevron, CNPC, Eni, Equinor, ExxonMobil, Occidental, Petrobras, Repsol, Shell y TotalEnergies.



Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD)

La Junta de Estabilidad Financiera (FSB, por sus siglas en inglés) creó el TCFD para desarrollar recomendaciones sobre los tipos de información que las empresas deben divulgar para ayudar a los inversionistas, prestamistas y suscriptores de seguros a evaluar y cotizar adecuadamente un conjunto específico de riesgos, relacionados con el cambio climático. El grupo de trabajo consta de 31 miembros de todo el G20, que representan tanto a los preparadores como a los usuarios de las divulgaciones financieras. El TCFD está presidido por Michael R. Bloomberg, fundador de Bloomberg LP.

Membresía en asociaciones u organizaciones nacionales e internacionales de promoción

Repsol Perú tiene alianzas estratégicas con diversas instituciones, asociaciones e iniciativas para llevar a cabo sus actividades gremiales e institucionales, así como para implementar sus programas sociales en el territorio nacional. Estas son:



Asociación Fiscal Internacional (IFA)



Asociación de Grifos y Estaciones de Servicio del Perú (AGESP)



Asociación para el Fomento de la Infraestructura Nacional (AFIN)



Asociación Peruana de Recursos Humanos (APERHU)



Cámara Oficial de Comercio de España en el Perú



Instituto Peruano de Acción Empresarial (IPAE)



Instituto Peruano de Economía (IPE)



Red Nacional de Empresas y Discapacidad, impulsada por Repsol junto a la Organización Internacional del Trabajo (OIT)



Sociedad Nacional de Minería Petróleo y Energía (SNMPE)



Tecsup



Asociación Automotriz del Perú (AAP)



Asociación de Innovación (SHIFT)



Universidad de Ingeniería y Tecnología

3. Gobernanza Corporativa

GRI 2-9, 2-10, 2-11, 2-13, 2-14

Repsol cuenta con un Sistema de Gobierno Corporativo alineado con las mejores prácticas, recomendaciones y tendencias internacionales para las grandes sociedades cotizadas. Este sistema orienta la estructura, organización y funcionamiento de sus órganos sociales y establece una diferencia adecuada de las funciones de dirección y gestión, de las funciones de supervisión, control y definición estratégica. Todo ello, se basa en principios de transparencia, independencia y responsabilidad.

El Sistema de Gobierno Corporativo de Repsol cuenta con tres pilares de acción:



Normativas internas corporativas

Son la base de los principios de actuación y se actualizan con la finalidad de incorporar las mejores prácticas de buen gobierno y transparencia informativa para los grupos de interés.



Auditoría interna y externa

Se establece una evaluación y propuesta de mejora a la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno; de acuerdo con las normas nacionales e internacionales de referencia. La función de auditoría y control depende de la Comisión de Auditoría y Control del Consejo de Administración de Repsol, S.A. Adicional a ello se trabaja con la firma de un auditor externo nombrado por la Junta General de Accionistas.



Canal de Ética y Cumplimiento

Es un canal confidencial para plantear preguntas o presentar denuncias sobre posibles incumplimientos del Código de Ética y Conducta de Repsol, con total confianza y sin temor a posibles represalias.

La Unidad de E&P reporta directamente a Repsol, mientras que la Unidad de Refino lo hace a través de Refinería La Pampilla S.A.A., también conocida por sus siglas como RELAPASAA, la

cual tiene por objeto social la refinación, el almacenamiento, la comercialización, el transporte y la distribución de todo tipo de hidrocarburos, tales como el petróleo y sus derivados. Cabe mencionar que Refinería La Pampilla es la titular del 100 % de su subsidiaria, Repsol Comercial S.A.C., empresa comercializadora de combustibles líquidos, a través de la cual reporta la Unidad de Movilidad.

La Refinería La Pampilla cumple anualmente con la publicación de su memoria, donde se incluye un Reporte de Buen Gobierno Corporativo. Este se puede consultar a través de la página web de Repsol Perú. En este capítulo presentaremos lo correspondiente a Refinería La Pampilla.

Directorio y Comités

GRI 2-10, 2-12, 2-18

El Directorio de Refinería La Pampilla para el período 2022-2023 fue designado por la Junta Obligatoria Anual de Accionistas. Se encuentra conformado por ocho directores, seis de los cuales están vinculados con el principal accionista de Refinería La Pampilla, la empresa Repsol Perú B.V., sociedad que pertenece a la estructura societaria de Repsol; y dos son directoras independientes. La selección de los directores se basa en su trayectoria profesional, honorabilidad, suficiencia e independencia económica, formación y experiencia, valorando que exista diversidad en su conformación.

El Directorio gestiona considerando lo determinado por la normativa nacional y a la misión y valores de Repsol. Aprueba y dirige de manera independiente y objetiva la estrategia corporativa de la sociedad; y establece objetivos, metas y planes de acción para generar resultados, en base a una conducta responsable que apueste por el desarrollo sostenible. La revisión, aprobación y reporte de avances de la gestión son realizados por la más alta autoridad de la Compañía de acuerdo al organigrama vigente, permitiendo así la supervisión de la gestión de los impactos ambientales sociales y de gobernanza.

De acuerdo con su reglamento, el Directorio realiza periódicamente evaluaciones a su gestión, incluso delegando dicha función a asesores externos que permitan la transparencia del proceso. Adicionalmente, se cuenta con un Comité de Auditoría, presidido por una directora independiente. Entre las funciones del Comité de Auditoría, figura la de supervisar la mejora continua en gobierno corporativo.

Miembros del Directorio
al cierre del 2022

Jaime Fernández-Cuesta
Presidente
(2019)

Carlos Alberto Paiva Venero
Vicepresidente
(2020)

David de Cáceres Núñez
Director
(2019)

Elena Conterno Martinelli
Directora
(independiente)
(2019)

José Luis Ibarra Bellido
Director
(2018)

Ricardo Peña Baquerizo
Director
(2021)

Caridad de la Puente Wiese
Directora
(independiente)
(2019)

Luis Alberto Vásquez Madueño
Director
(2021)

Alejandra de Izcue Bellido
Secretaria del Directorio

Miembros del Comité de Auditoría
al cierre del 2022

Elena Conterno Martinelli
Presidente
(2019)

Caridad de la Puente Wiese
Miembro
(2019)

Ricardo Peña Baquerizo
Miembro
(2021)

Luis Alberto Vásquez Madueño
Miembro
(2021)

Políticas de Repsol

GRI 2-23, 2-24

Las políticas de Repsol están aprobadas al máximo nivel corporativo, y establecen los fundamentos de gestión y compromisos públicos en base a principios y pautas de actuación para todos los colaboradores. Se extienden a proveedores y contratistas en acuerdos comerciales. Todo ello para fomentar relaciones, procesos y toma de decisiones con un enfoque de valor compartido.

Cabe resaltar que la Política de Derechos Humanos y Relación con las Comunidades de Repsol se basa en la Carta Internacional de Derechos Humanos, la Convención contra la Discriminación de la Mujer, la Convención contra la Discriminación Racial, la Convención para prevenir la tortura y los malos tratos inhumanos y degradantes y la Convención de los derechos del niño; así como los Principios relativos a los derechos establecidos en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT); y establece como grupos prioritarios a pueblos indígenas, mujeres y niñas y niños.

Principales políticas y normas

Área Temática	Nombre de la política o procedimiento	Vinculación al tema material	Unidad de Negocio
Ética y Gobernanza	Política de Sostenibilidad	Articuladora a los temas materiales	Transversal
	Código de Ética y Conducta	Ética empresarial, integridad y transparencia	Transversal
	Política de Integridad	Ética empresarial, integridad y transparencia	Transversal
	Gestión de Conflicto de Intereses	Ética empresarial, integridad y transparencia	Transversal
	Claves para gestionar nuestra relación con funcionarios públicos	Ética empresarial, integridad y transparencia	Transversal
	Manual de Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo	Ética empresarial, integridad y transparencia	Transversal
Gestión de riesgos	Política de Gestión de Riesgos	Gestión de riesgos	Transversal
	Gestión de Peligros	Gestión de riesgos	Transversal
	Integridad de Activos	Gestión de riesgos	Transversal
Gestión Humana	Política de Gestión de Personas	Derechos Humanos (laborales)	Transversal
	Reglamentos Internos de Trabajo	Derechos Humanos (laborales)	Transversal
	Manual de Relaciones Laborales y Salud Laboral	Derechos Humanos (laborales)	Transversal
Medio Ambiente	Política de Medioambiente	<ul style="list-style-type: none"> Adaptación y mitigación frente al cambio climático Emisiones de GEI Biodiversidad Gestión del agua 	Transversal
	Guía de Parámetros Ambientales de E&P	<ul style="list-style-type: none"> Adaptación y mitigación frente al cambio climático Emisiones de GEI 	E&P
	Procedimiento de Inventario de Emisiones de GEI	<ul style="list-style-type: none"> Adaptación y mitigación frente al cambio climático Emisiones de GEI 	E&P Refino

Área Temática	Nombre de la política o procedimiento	Vinculación al tema material	Unidad de Negocio
Medio Ambiente	Manual de Gestión Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> Gestión de riesgos 	Refino
	Manual del Sistema de Gestión Energética	<ul style="list-style-type: none"> Adaptación y mitigación frente al cambio climático Emisiones de GEI 	Refino
	Emisiones Cálculo emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y Energía	<ul style="list-style-type: none"> Adaptación y mitigación frente al cambio climático Emisiones de GEI 	E&P
	Environmental Performance Practices	<ul style="list-style-type: none"> Adaptación y mitigación frente al cambio climático Emisiones de GEI 	E&P
	Sostenibilidad y emisiones GEI	<ul style="list-style-type: none"> Adaptación y mitigación frente al cambio climático Emisiones de GEI 	E&P
Derechos Humanos y Relación con comunidades	Política de Derechos Humanos y Relación con las Comunidades	<ul style="list-style-type: none"> Relación con las comunidades locales Derechos Humanos Igualdad de oportunidades, diversidad y flexibilidad 	Transversal
	Norma Interna de Evaluación de Impacto Ambiental, Social y de Salud	<ul style="list-style-type: none"> Relación con las comunidades locales Derechos Humanos 	Transversal
	Norma Interna de Gestión de la Inversión Social	Relación con las comunidades locales	Transversal
	Gestión de la Seguridad Corporativa	Derechos Humanos	Transversal
Salud y Seguridad	Política de Seguridad, Salud y Medioambiente	Gestión de riesgos	Transversal
	Gestión de Riesgos Ocupacionales	Gestión de riesgos	Refino
Cadena de Suministro	Código de Ética y Conducta Proveedores	Cadena de suministro sostenible	Transversal
	Norma Global de Compras y Contrataciones*	Cadena de suministro sostenible	Transversal
	Norma Debida Diligencia con Terceras Partes*	Cadena de suministro sostenible	Transversal
	Procedimiento de Compras y Contrataciones	Cadena de suministro sostenible	Transversal
	Manual de autorizaciones Downstream	Cadena de suministro sostenible	Transversal

* Documentos actualizados en el 2022

Para promover que dichas políticas se integren a la cultura y sean la guía de una conducta empresarial responsable, se encuentran de manera pública. Asimismo, la empresa las comunica a través de diversos canales, brinda asesoramiento y soluciona inquietudes sobre la aplicación de estas.

4. Desempeño ético

La conducta ética para Repsol es inseparable de la integridad y trasciende el estricto cumplimiento de la ley. Por ello, se promueve que las decisiones y actuaciones de cada persona que conforma la compañía se basen en los siguientes principios:



Creación de valor

Identificar lo que es realmente crítico y diferencial de nuestro trabajo diario para el logro de objetivos y resultados. "Todos somos Repsol" es la idea fuerza que se pone en valor.



Respeto

Crear un entorno de trabajo inclusivo y de confianza.



Eficiencia

Realizar un uso óptimo de nuestros recursos y de nuestro tiempo, así como ser más ágiles y flexibles en nuestra forma de trabajar para lograr los mejores resultados.



Anticipación

Responder a tiempo frente a oportunidades y amenazas.

Dentro de las principales políticas, lineamientos o procedimientos se incluyen:

- Código de Ética y Conducta
- Política de Integridad
- Política de Privacidad y Protección de Datos Personales
- Debida diligencia con terceras partes
- Gestión de Regalos y Atenciones
- Gestión de Conflicto de Intereses
- Asesoramiento sobre sanciones y embargos internacionales
- Claves para gestionar nuestra relación con funcionarios públicos
- Manual de Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo

Código de Ética y Conducta

El Código de Ética y Conducta guía el comportamiento profesional y personal en las labores diarias, así como la interacción con diversos grupos de interés. Ello, implica el respeto de los derechos humanos, la igualdad de oportunidades, la protección del medioambiente y la transparencia, entre otros.

Este código es un documento público y se aplica a todos los consejeros, directivos y empleados de Repsol, independientemente del tipo de contrato que determine su relación profesional o laboral. Asimismo, incluye a nuestros socios comerciales, por lo que fomentamos que desarrollen y apliquen programas éticos coherentes con nuestros estándares.

Canal de Ética y Cumplimiento

GRI 2-26

El Canal de Ética y Cumplimiento de Repsol es administrado por una compañía independiente y se encuentra disponible las 24 horas del día, los siete días a la semana. Este permite a los colaboradores y a cualquier persona fuera de la organización comunicar, de forma confidencial, sus consultas o realizar denuncias sobre políticas, gestión y conducta empresarial de la organización. Adicional a ello, se cuenta con el buzón de Relaciones Externas, canales de comunicación vía telefónica y/o mesa de partes en que las personas pueden solicitar asesoramiento sobre la aplicación de las políticas y prácticas de Repsol, así como plantear sus respectivas inquietudes. Durante el año, Repsol organiza sesiones para describir, explicar y recordar el alcance, obligaciones y compromisos definidos en el Código de Ética y Conducta.

Adicionalmente, la compañía cuenta con una Comisión de Ética y Cumplimiento formada por directivos de la compañía, quienes manifiestan el compromiso de la alta dirección. Entre sus funciones, destacan:

- Promover el conocimiento del Código de Ética y Conducta.

- Proponer acciones y mecanismos de control que fomenten, supervisen y ayuden al cumplimiento del Código de Ética y Conducta.
- Resolver o proponer la resolución de las infracciones que considere pertinentes.
- Garantizar que todos los empleados puedan poner en su conocimiento posibles incumplimientos del Código de forma confidencial.
- Prevenir, responder, verificar y reportar en el ámbito de Prevención de Delito.

Asimismo, para garantizar una gestión adecuada de los conflictos de intereses, se ha implementado un procedimiento específico que permite identificar y abordar cualquier conflicto real o potencial. Esta herramienta está diseñada para proporcionar una trazabilidad completa de todos los asuntos relacionados con conflictos de intereses, permitiendo a la organización tomar medidas efectivas para abordar y resolver estos problemas. De esta manera, se asegura la transparencia y la integridad en la toma de decisiones y se promueve una cultura de responsabilidad y ética en la empresa. **GRI 2-15**

Es preciso destacar que, durante el año 2022, el Oficial de Cumplimiento Corporativo mantuvo una constante comunicación con los máximos órganos de gobierno de las sociedades, informando regularmente sobre los hechos relevantes relacionados con los Modelos de Cumplimiento. Aunque no se registraron situaciones críticas o inquietudes destacables, se presentaron informes regulares que demuestran una gestión adecuada y el cumplimiento de los planes establecidos.

GRI 2-16

Anticorrupción

La Dirección General de Asuntos Legales de Repsol formalizó el despliegue de la función de *Compliance* a nivel mundial. De esta manera, se estructuró la función de *Compliance* por regiones, nombrando en cada una de ellas a un Oficial de Cumplimiento. Cabe señalar que, desde Repsol Perú se gestiona la función de *Compliance* para toda la región de Latinoamérica, que incluye a los países de Bolivia, Colombia, Ecuador, México y Venezuela. Este Oficial de Cumplimiento tiene a su cargo la implementación y el monitoreo de los siguientes modelos de cumplimiento:

- 1. Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (PLAFT):** Para las sociedades del Grupo Repsol Perú consideradas Sujetos

Obligados, y que tiene como objetivo identificar posibles operaciones inusuales y/o sospechosas en el desarrollo de sus actividades.

- 2. Responsabilidad Administrativa de la Persona**

Jurídica: Comprende los delitos de cohecho, lavado de activos, financiamiento del terrorismo, tráfico de influencias y colusión.

- 3. Libre Competencia:** Su principal objetivo es la mitigación de riesgos y la detección oportuna de conductas que atenten contra la libre competencia.

- 4. Protección de Datos Personales:** Constituye un marco jurídico para el establecimiento de mecanismos que garanticen la protección de datos personales.

Asimismo, Repsol Perú cuenta con los siguientes modelos corporativos de Control Interno implementados:

- 1. Modelo de Prevención de Delitos:** Para la identificación de riesgos y controles mitigantes de delitos.

- 2. Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera:** Diseñado con la finalidad de proporcionar una seguridad razonable en cuanto a la consecución de objetivos relacionados a la información financiera.

Durante el 2022, las Unidades de Negocio de E&P, Refino y Movilidad fueron objeto de 35 controles certificados para determinar los riesgos asociados a la corrupción. Estos controles pasaron por un proceso exhaustivo de evaluación por parte de los responsables correspondientes, quienes se encargaron de verificar el correcto funcionamiento de los controles y se aseguraron de que cumplieran con su objetivo principal. Este enfoque riguroso y sistemático demuestra el compromiso de la organización en la prevención y control de cualquier posible acto de corrupción en todas las áreas de negocio.

Áreas evaluadas en relación con los riesgos asociados a la corrupción

GRI 205-1 y sectorial 11.20.2



16
E&P



16
Refino



3
Movilidad

Asimismo, Repsol Perú ha demostrado su compromiso con la mitigación de riesgos de cumplimiento relacionados con la corrupción a través de diversas iniciativas:

- Se difundió internamente la guía "Claves para gestionar nuestra relación con funcionarios públicos"
- Se reforzaron los procedimientos de gestión de conflictos de intereses, debida diligencia con terceras partes y gestión de regalos y atenciones a lo largo del año.
- Se realizaron campañas de sensibilización para informar a todo el personal de Repsol Perú sobre las políticas y procedimientos anticorrupción, así como sobre los modelos de cumplimiento implementados en la Compañía.

0 casos de corrupción se presentaron en Repsol Perú en 2022

GRI 205-3 y sectorial 11.20.4

a 4 Gerencias Generales de las empresas del Grupo Repsol Perú, es decir al

100% de los miembros del órgano de gobierno, se los ha capacitado en temas anticorrupción.

Número de directores y líderes a quienes se les ha comunicado las políticas y capacitados en anticorrupción.

Unidad	2022	2021
E&P	11	11
Refino	53	66
Movilidad	13	15
Total	77	92

Número de colaboradores capacitados sobre el Modelo de Cumplimiento de Responsabilidad Administrativa de la Persona Jurídica

Unidad	2022	2021
E&P	88	92
Refino	666	574
Movilidad	424	439
Total	1178	1105

Número de colaboradores capacitados en materia del Sistema de Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo

GRI 205-2 sectorial 11.20.3

Unidad	2022	2021
Refino	137	126
Movilidad	160	150
Total	297	276

El número de colaboradores capacitados en **Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo** corresponde al 99.6% [297 de 298 colaboradores]

Gestión de riesgos de la cadena de suministros

Sectorial 11.20.1

La gestión preventiva de riesgos en Repsol Perú se apoya en un procedimiento de debida diligencia que busca obtener un conocimiento adecuado de las terceras partes con las que la compañía se relaciona o planea relacionarse. Este procedimiento abarca diversos aspectos, como los riesgos relacionados con la corrupción, el lavado de

activos, el financiamiento del terrorismo y las sanciones y embargos internacionales. Por dicho motivo, a través de medidas determinadas, la Compañía recopila información sobre las terceras partes, antes y durante la relación comercial, lo que permite tomar decisiones informadas y evaluar los posibles riesgos de cumplimiento en estas áreas.

Acciones destacadas del Plan de Sostenibilidad 2022



Lanzamiento de campaña “Te lo contamos en 2 minutos” (2da. Edición), dirigida a los colaboradores para fortalecer los conocimientos en materia de cumplimiento.



Transparencia y colaboración. Atención a los pedidos de información formulados por la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria (SUNAT) formulados en el marco de normas aplicables al mantenimiento de la certificación OEA. Ello, además de la participación en reuniones con administraciones públicas a través de foros gremiales, donde Repsol Perú formuló propuestas para potenciar el cumplimiento tributario.



Publicación de **Compromiso Repsol**, página web que difunde las acciones y el despliegue de recursos humanos, técnicos y económicos necesarios para remediar las consecuencias del derrame en el Terminal 2 de Refinería La Pampilla, y comunicar de forma permanente y actualizada todas las acciones de remediación con sus correspondientes indicadores. Esta web, que se mantiene activa a la fecha, contiene el procedimiento de reclamaciones, con un link para acceder directamente al mismo. Adicionalmente, siguiendo nuestra política de transparencia y comunicación continua con todos los stakeholders, realizamos múltiples notas de prensa e información relevante en medios escritos físicos y en redes sociales

5. Gestión Sostenible

GRI 2-22

Modelo de Sostenibilidad

Repsol ha desarrollado un Modelo de Sostenibilidad alineado a las mejores prácticas en materia ética, ambiental y social e incorpora el diálogo con sus grupos de interés de forma global y local. Este modelo define las pautas de actuación para gestionar y controlar los posibles impactos generados en las operaciones a lo largo de toda la cadena de valor, priorizando seis ejes de acción:

- 1 Cambio climático**
Lograr ser una compañía cero emisiones netas en el año 2050.
- 2 Medio ambiente**
Consumir los recursos indispensables para generar la energía más eficiente y con el menor impacto posible.
- 3 Innovación y tecnología**
Fomentar la innovación e incorporar los avances tecnológicos para seguir creciendo y mejorar el entorno.
- 4 Operación segura**
Garantizar la seguridad de los empleados, contratistas, socios y miembros de la comunidad local.
- 5 Personas**
Apostar por las personas e impulsar su desarrollo y el de las comunidades donde opera Repsol.
- 6 Ética y transparencia**
Actuar de forma responsable e íntegra donde la Compañía esté presente.

Objetivos de Desarrollo Sostenible

Repsol se alinea a la Agenda 2030 de Naciones Unidas y desarrolla un plan de contribución a los ODS en todos sus niveles y negocios, considerando que sus esfuerzos se dirigen especialmente a aquellos objetivos sobre los que más puede influir.

Asimismo, Repsol ha estado involucrado en la elaboración de la Hoja de Ruta de los ODS para el sector del petróleo y gas de IPIECA, consciente de los retos que aún existen en la Agenda 2030, que será una guía para incorporar acciones vinculadas a los 17 ODS.

Cada una de las metas, acciones y contribución de Repsol con relación a los ODS se publica anualmente a través de un Informe ODS con indicadores, proyectos y testimonios que muestran su aportación a nivel global y local.

Plan de Sostenibilidad

Repsol cuenta con Planes Locales de Sostenibilidad para cada país o complejo industrial, teniendo en cuenta las circunstancias y necesidades concretas de cada lugar en el que opera.

Desde hace 12 años, Repsol Perú elabora anualmente su Plan de Sostenibilidad. El que corresponde al año 2022 establece 19 acciones, cada una de ellas se encuentra definida según el contexto local, y contribuye a apoyar la Agenda 2030.

Paz, Justicia e Instituciones Sólidas

Compromiso Repsol, página web que difunde las acciones y el despliegue de recursos humanos, técnicos y económicos por parte de la Compañía para remediar las consecuencias del derrame en el Terminal 2 de Refinería La Pampilla

Alianzas para los Objetivos

100% de trabajadores de la empresa de seguridad privada que presta servicios a Repsol capacitados en Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos

Hambre Cero

Programa "**Fuertes como el Hierro**", para la mejora de las condiciones alimentarias de las personas de Ventanilla y Ancón. Se incluye la compra de pescado a pescadores de la zona para el aporte de proteínas a su dieta. Acción ejecutada de la mano de la ONG Banco de Alimentos.

Salud y Bienestar

100% de colaboradores y contratistas cubiertos por el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo

Programa de Prevención de Cáncer en mujeres en alianza con la **Liga Peruana de Lucha contra el Cáncer en Ventanilla y Ancón**

Acción por el Clima

Proyectos específicos de la Unidad de Refino: Reducción de

11,26 ktCO₂eq

Meta corporativa: **Cero** emisiones netas al 2050

Producción y Consumo Responsable

Reuso de **180** toneladas de residuos en la Unidad de E&P

Ciudades y Comunidades Sostenibles

Programa "**Dona tu talento**": Orientación vocacional y refuerzo matemático

Convenio con la **Asociación de Ayuda al Niño Quemado "ANIQUEM"** a través de la donación de materiales

Industria Innovación e Infraestructura

20% de eficiencias en el consumo energético de la plataforma e infraestructura IT

Trabajo Decente y Crecimiento Económico

+3068 trabajadores
1432 hombres y 1636 mujeres

16.43% colaboradores de regiones al interior del país

Educación de Calidad

Programa de voluntariado profesional "**Dona tu Talento**" en alianza con Crea+

Programa Becas Repsol

Programa Ángeles D1: espacios de desarrollo artístico y de danza en los jóvenes.

Igualdad de Género

53% de mujeres como trabajadoras de Repsol Perú

Programa "**Inserción laboral para mujeres víctimas de violencia de género**" en convenio con el Ministerio de la Mujer y la Cámara de Comercio de España en Perú

Energía Asequible y No Contaminante

Identificación de iniciativas para mejorar la eficiencia energética y reducir la generación de emisiones de GEI en el Lote 57



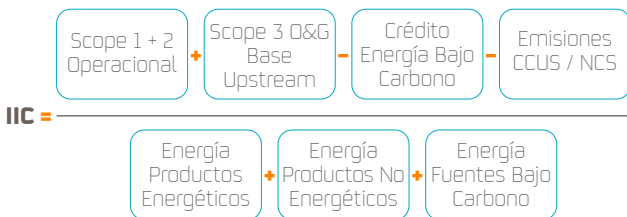
Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

6. Cambio Climático y Gestión Ambiental

Cero emisiones netas al 2050

Repsol tiene como objetivo ser una compañía con cero emisiones netas en el año 2050, siendo la primera compañía de su sector en asumir dicho desafío. En base a ello, la Compañía ha desarrollado, a nivel mundial, un indicador de Intensidad de Carbono (IIC), que sirve para monitorear la evolución de la compañía al respecto y para aplicar las palancas de actuación más eficientes en cada momento. Los resultados del cálculo de este indicador se recogen anualmente en el *Informe de Gestión Integrado de Repsol*, en el capítulo de *Cambio Climático*.

Esquema del Indicador de Intensidad de Carbono (IIC)



Es importante resaltar que en el Scope 1+2 Operacional se incluyen las emisiones directas e indirectas de los negocios de E&P (activos operados en todo el mundo), de los complejos industriales de Refino y Química en España, Portugal y Perú y de Generación Baja en Carbono en todo el mundo.

Gobernanza en cambio climático

Sectoriales 11.2.1, 11.3.1

Las decisiones estratégicas de Repsol sobre el cambio climático y las líneas de acción se establecen al más alto nivel ejecutivo. El Comité Ejecutivo es el órgano con responsabilidad directa en la gestión de dicho tema y aprueba los objetivos estratégicos de reducción de emisiones de GEI (Gases de efecto invernadero).

De acuerdo con ello, Repsol Perú gestiona el desarrollo de sus actividades con eficiencia energética, contemplando estrategias para la preservación de los recursos naturales, reducción de las emisiones GEI, optimización del uso del agua para sus operaciones y establece una adecuada gestión y disposición final de sus residuos.

Entre las principales políticas, guías y/o lineamientos en materia de medio ambiente que enmarcan las estrategias y acciones de las Unidades de Negocio de la Compañía se tienen:

- Política de Medio Ambiente
- Guía de parámetros ambientales de E&P
- Procedimiento de inventario de emisiones de GEI
- Manual de Gestión Ambiental
- Manual del Sistema de Gestión Energética
- Manual del Departamento de Calidad y Medio Ambiente
- Plan de Gestión e Intervención ante Derrames de Hidrocarburo
- Sistema de Información de Gestión de Residuos Sólidos (SIGERSOL)

Gestión financiera frente al cambio climático

GRI 201-2, sectorial 11.2.2

El cambio climático incide en la frecuencia y magnitud de eventos climáticos extremos, como tormentas, inundaciones y sequías, pudiendo generar daños a la infraestructura y equipamiento de las empresas, lo que genera costos significativos en términos de reparación o reemplazo de activos afectados. Pero, puede presentar oportunidades para adoptar estrategias de mitigación y adaptación, como la implementación de tecnologías más eficientes en el uso de energía y la diversificación de fuentes de energía renovable.

Al respecto, Repsol Perú, consciente de los riesgos asociados al cambio climático, ha implementado estrategias para reducir los efectos financieros negativos en sus operaciones.

Consecuencias y soluciones frente al cambio climático Sectorial 11.2.4

Las Unidades de E&P y Refino realizaron un análisis de las consecuencias derivadas del cambio climático, priorizando su relevancia en relación con los temas abordados. En línea con estas repercusiones, desarrollaron soluciones fundamentales en la toma de decisiones.

Unidad de E&P

El aumento en la duración y frecuencia de las lluvias afecta la operación de los vuelos que forman parte de la logística de las operaciones en la selva, trayendo como consecuencia la cancelación o reprogramación generando un impacto económico para la Compañía. Para enfrentar esta situación, la Unidad de E&P cuenta con un Área de Meteorología en la estación Nuevo Mundo, que permite conocer el estado del clima para tomar decisiones.

Unidad de Refino

El aumento de la temperatura del mar y los patrones de las corrientes se relacionan con el aumento de las horas de cierre de los puertos y de las operaciones críticas. Es por ello, que para mitigarlo se implementó el amarradero N°4.

Desempeño en consumo energético y emisiones

Unidad de E&P

La empresa dispone de sistemas de medición del consumo de energía que están en sintonía con el objetivo de reducir las emisiones. Se remiten informes mensuales que detallan la cantidad de energía eléctrica generada, incluyendo la energía activa, la energía reactiva y la potencia activa promedio. Estos informes se elaboran siguiendo la metodología corporativa de Repsol denominada "Directrices para el Cálculo de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) y Energía", la cual se basa en normativas como la ISO 14064-1, el informe del IPCC de 2006 (AR-4) y el Protocolo de GEI.

Consumo de energía - Unidad de E&P GRI 302-1

Fuente de energía	2022 [GJ]	2021 [GJ]
Fuelóleo	0.00	0.00
Fuel gas / gas natural	277,701.3	129,300.89
Gasóleo (diésel)	12,291.37	10,429.19
Electricidad comprada	0.00	0.00
Vapor comprado	0.00	0.00
Consumo total	289,992.67	139,730.08

También se ejecutó un análisis de eficiencia energética en los activos del Lote 57, que engloba a Kinteroni, Sagari AX, Sagari BX y Base Nuevo Mundo. Este estudio permitió la identificación de medidas destinadas a mejorar la eficiencia energética y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

Para calcular el consumo energético se mide los combustibles utilizados para obtener una medición precisa y confiable. El consumo de energía se incrementó debido a la normalización de la presión de 370 psi a 1300 psi, haciendo necesario el mayor número de horas de uso de los compresores y por ende mayor consumo de energía. Cabe resaltar que se cuenta con el certificado Huella de Carbono correspondiente al 2021 emitido por el Ministerio del Ambiente (MINAM), lo que demuestra el compromiso de Repsol Perú con la reducción de emisiones y la lucha contra el cambio climático. Actualmente, se encuentran gestionando el certificado correspondiente al 2022.

La Unidad tiene como objetivo implementar la medición de emisiones fugitivas y adquirir un equipo especializado. Durante el año 2022 se gestionó la certificación del Inventario de Emisiones correspondiente al año 2021, aplicando la metodología de la ISO 14064, a través del Equipo Verificador de BUREAU VERITAS IBERIA, S.L. Además, se llevó a cabo la medición de los combustibles utilizados en nuestras operaciones para calcular las emisiones correspondientes.

Emisiones de GEI - Unidad de E&P

GRI 305-1; 305-2; 305-3 y sectoriales del 11.1.1 al 11.1.8

Emisiones de GEI	2022 tCO ₂ e	2021 tCO ₂ e
Emisiones directas de GEI (Alcance 1)	21,476.00	12,001.55
Emisiones indirectas por energía (Alcance 2)	-	-
Otras emisiones indirectas de GEI (Alcance 3)	4,369,004.77	3,244,216.84

El incremento de las emisiones de GEI para el 2022 se debió a la disminución natural de presión en los pozos y al cambio de estrategia del operador del Bloque 56, pues hasta mediados del 2022 se mantuvo una presión de llegada de 370 psi, y en adelante esta presión se normalizó a 1300 psi haciendo necesario el uso de compresores. Asimismo este año se tuvo una activación del motor diesel para la producción de Kinteroni con Sagari AX y Sagari BX.

Debido a ello, se estableció una planificación detallada para proyectos de eficiencia energética. En primer lugar, se realiza una identificación y evaluación minuciosa de oportunidades para

reducir emisiones. En segundo lugar, se llevó a cabo un análisis profundo de las fuentes potenciales de energía renovable en el Lote 57, con el fin de diversificar la matriz energética y promover el uso de fuentes más limpias y sostenibles. **GRI 302-4**

En la de unidad de E&P, al calcular la huella de carbono, se ha considerado diversas fuentes de emisión, que incluyen Fuel Gas Kinteroni, Fuel Gas Nuevo Mundo, Fuel Gas compresión, antorcha Kinteroni, antorcha Nuevo Mundo, emisiones fugitivas, Fuel Diésel, viajes y transporte de empleados, transporte de productos, residuos generados y uso de productos vendidos. Para abordar estas emisiones, hemos aplicado un enfoque de consolidación basado en el control operacional. **GRI 305-5**

Unidad de Movilidad

La Unidad de Movilidad continuo con la implementación de tecnología LED para la iluminación perimetral de las estaciones de servicio como una oportunidad clave para reducir el consumo de energía y mejorar la eficiencia energética de acuerdo con su ámbito de acción.

La operación de paneles solares en la Estación de Servicio Tierra continúa, lo que posibilita la generación de energía eléctrica a través de la energía fotovoltaica. Esto no solo ayuda a reducir los costos de la empresa, sino que también disminuye las emisiones de dióxido de carbono (CO₂). En consecuencia, se está contribuyendo significativamente a la mitigación de las emisiones de gases de efecto invernadero, que desempeñan un papel importante en el cambio climático.

Consumo de energía – Unidad de Movilidad **GRI 302-1**

Fuente de energía	2022 [GJ]	2021 [GJ]
Electricidad comprada	44,336.07	35,950.65
Consumo total	44,336.07	35,950.65

El mayor consumo de electricidad se debió al crecimiento de la red en 5 estaciones de servicio.

Unidad de Refino

Refinería La Pampilla realiza un seguimiento mensual de sus proyectos destinados a reducir el consumo de energía que le permite cumplir con los compromisos ambientales, siendo una de nuestras metas ser una compañía cero emisiones netas al

2050. El departamento de Procesos se encarga de supervisar tanto el consumo de combustibles como la adquisición de vapor y electricidad, y luego comunica estos datos al área de Calidad y Medio Ambiente, que los registra en la plataforma REA de Repsol.

Consumo de energía - Unidad de Refino **GRI 302-1**

Fuente de energía	2022 [GJ]	2021 [GJ]
Fuelóleo	0	0
Fuel gas / gas natural	7,136,126	7,816,841
Gasóleo (diésel)	457	719
Electricidad comprada	293,125	508,356
Vapor comprado	94,498	93,718
Consumo total	7,524,206	8,419,635

Desde el año 2008, la Unidad de Refino realiza la verificación de su inventario de gases de efecto invernadero por un certificador externo. La verificadora externa del inventario de gases de efecto invernadero para el ejercicio 2022 estuvo a cargo de SGS acorde a los requisitos de la norma ISO 14064-1:2018, culminando la medición el 28 de febrero del 2023.

Emisiones de GEI - Unidad de Refino

GRI 305-1; 305-2; 305-3 y sectoriales del 11.1.1 al 11.1.8

Emisiones de GEI	2022 tCO ₂ e	2021 tCO ₂ e
Emisiones directas de GEI (Alcance 1)	484,396	482,539
Emisiones indirectas por energía (Alcance 2)	16,421	22,280
Otras emisiones indirectas de GEI (Alcance 3)	12,208,881	14,500,257

Asimismo, es preciso resaltar que Repsol Perú cumplió con su programa de reducción de emisiones de GEI como medida de mitigación. De acuerdo a ello, contamos con el nivel 3 de reconocimiento de la Huella de Carbono por el MINAM.

GRI 302-4, 305-5, sectorial 11.2.3

Alineado a ello, se implementaron iniciativas a corto plazo, que tuvieron como resultado una reducción de 11.26 ktCO₂e durante la gestión del 2022; pese a ello la gestión total de las emisiones de la Unidad de Refino durante el 2022 se observa en las tablas anteriores.

La ratio de intensidad de las emisiones de GEI fue el siguiente:

Intensidad de las emisiones	2022 tCO ₂ e
TCO ₂ e Cat.1 + TCO ₂ e Cat.2 / T carga de crudo	0.137
TCO ₂ e Cat.3] / T carga de crudo	3.347

GRI 305-4

Los gases incluidos en el cálculo de las emisiones fueron CO₂, N₂O, CH₄. Además, se reportaron por separado las emisiones CO₂ biogénicas antropogénicas. Finalmente, el enfoque utilizado de consolidación para las emisiones fue de control operacional. **GRI 305-5**

Calidad del Aire

Unidad de E&P

La Unidad dispone de herramientas de gestión para medir y controlar los impactos ambientales en el Lote 57, así como puntos de monitoreo en las áreas cercanas a las comunidades vecinas al proyecto. Durante el 2022, se comenzó a planificar la adquisición de un equipo especializado para medir de manera precisa las emisiones fugitivas en el Lote 57. Asimismo, se dio un incremento a las emisiones al aire debido al uso de compresores para regularizar la presión en los pozos.

Además, se están llevando a cabo programas de monitoreo de emisiones como parte de los compromisos ambientales establecidos en los Instrumentos de Gestión Ambiental aprobados por la Autoridad. Estos programas incluyen puntos de monitoreo en las comunidades cercanas, y hasta ahora no se ha encontrado evidencia de afectación.

GRI 305-7, sectorial 11.3.2

Emisiones significativas al aire – Unidad de E&P

Fuente de energía	2022 [KG]	2021 [KG]	Tipo de fuente o actividad que genera la emisión
NO _x	117,418	68,553	Diésel/Gas consumido en generadores, gas piloto, gas antorcha
SO _x	26	30	Diésel/Gas consumido en generadores, gas piloto, gas antorcha
Compuestos orgánicos volátiles (COV)	677,783	437,850	Diésel/Gas consumido en generadores, gas piloto, gas antorcha y gas producido (fiscalizado)
Partículas (PM)	279	241	Diésel/Gas consumido en generadores, gas piloto

Unidad de Refino

La Unidad de Refino realiza controles mensuales de sus emisiones, que provienen principalmente de los hornos, calderos y regenerador de la Unidad de Craqueo Catalítico (FCC), realizados por un laboratorio externo acreditado. El resultado del monitoreo se reporta mensualmente al Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA). **GRI 305-7, sectorial 11.3.2**

Emisiones significativas al aire – Unidad de Refino

Fuente de energía	2022 [KG]	2021 [KG]	Tipo de fuente o actividad que genera la emisión
NO _x	458,690	367,920	Hornos y calderos
SO _x	134,480	271,490	Hornos y calderos
Compuestos orgánicos volátiles no metanos (COVNM)	1,044,940	1,176,000	Planta de ventas y tanques de almacenamiento
Partículas (PM)	11,470	35,170	Regenerador FCC, hornos y calderos
CO	182,460	203,910	Hornos y calderos

Unidad de Movilidad

Como parte de su compromiso con el medio ambiente, todas las estaciones de servicio realizan un seguimiento regular de la calidad del aire. Este monitoreo se lleva a cabo en cumplimiento de los compromisos establecidos en los Instrumentos de Gestión Ambiental, que han sido aprobados por la autoridad competente. Los parámetros que se evalúan se basan principalmente en las pautas establecidas en la normativa vigente, que define los Estándares de Calidad del Aire.

Los informes resultantes del monitoreo ambiental se presentan trimestralmente ante la autoridad de fiscalización ambiental (DEFA), la cual tiene la responsabilidad de supervisar y asegurar el cumplimiento de las obligaciones ambientales por parte de las estaciones de servicio. **GRI 305-7**

Acciones destacadas del Plan de Sostenibilidad 2022



Con el objetivo de mejorar la eficiencia energética en el Lote 57, se analizaron los consumos energéticos de los principales componentes de los activos del referido Lote, entre ellos Kinteroni, Sagari AX, Sagari BX y Base Nuevo Mundo. Con ello, se identificaron iniciativas para mejorar la eficiencia energética y reducir la generación de emisiones de GEI, de acuerdo con la potencial reducción identificada y su evaluación económica (CAPEX y OPEX).



Preservación de la biodiversidad

GRI 3-3 y sectorial 11.4.1

Jerarquía de mitigación de impactos

Repsol ha sido la primera compañía de petróleo y gas en aplicar, en su Unidad de Exploración y Producción, la metodología Biodiversity and Ecosystem Services (BES) Management Ladder, elaborada por IPIECA, para analizar su estrategia de mitigación de impactos

de manera más precisa, más allá de lo que exige la legislación peruana. Esta metodología, en cuya definición también participaron expertos de la Compañía, se enfoca en seis prácticas de gestión interrelacionadas y se utiliza para analizar la situación actual de los activos y para identificar los próximos pasos a realizar en la protección de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos.

Biodiversity and Ecosystem Services (BES) Management Ladder



*Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos



De esta manera, Repsol Perú mitiga los impactos sobre la biodiversidad y los recursos que ésta proporciona durante la planificación y desarrollo de proyectos y operaciones a través de:

1. Una visión integral, que incluya biodiversidad y la protección de los servicios ecosistémicos en los sistemas de gestión.
2. Colaboración con los grupos de interés, principalmente locales, identificando sus necesidades y expectativas en materia de biodiversidad.
3. Evaluación de impactos y dependencias asociados a los servicios ecosistémicos que proporciona la biodiversidad y otros elementos del capital natural.

4. Aplicación de la jerarquía de mitigación para implementar medidas que evitan y/o minimizan los impactos sobre la biodiversidad y el capital natural, así como restaurar el entorno si fuera necesario.
5. Seguimiento a indicadores que permitan medir el desempeño.
6. Incentivar proyectos de investigación, conservación, educación y sensibilización de la biodiversidad y el medioambiente.

Unidad de E&P

GRI 304-1, 304-3, 304-4 y sectoriales 11.4.2, 11.4.4, 11.4.5

La operación del Lote 57, abarca una superficie de 280.28 Km² y se encuentra en la zona de amortiguamiento de importantes áreas naturales protegidas. La Unidad de E&P utiliza el área mediante contratos de servidumbres, y adopta los más altos estándares de protección de la biodiversidad en su estrategia de negocio. Entre las especies identificadas en la zona se encuentran:

Orden	Especie	Situación
Primates	<i>Aotus nigriceps</i>	Apéndice II (CITES)
Primates	<i>Ateles chamek</i>	EN [en peligro-IUCN/DS N°004-2014- MINAGRI]
Primates	<i>Lagothrix lagotricha</i>	VU [vulnerable-IUCN] EN [en peligro-DS N°004-2014-MINAGRI]
Primates	<i>Alouatta seniculus</i>	VU [vulnerable-DS N°004-2014-MINAGRI]
Primates	<i>Pithecia irrorata</i>	CR [peligro crítico-DS N° 004-2014-MINAGRI]
Carnívora	<i>Panthera onca</i>	NT [casi amenazada-DS N°004-2014-MINAGRI]
Carnívora	<i>Puma concolor</i>	NT [casi amenazada-DS N°004-2014-MINAGRI]
Carnívora	<i>Tapirus terrestres</i>	NT [casi amenazada-DS N°004-2014-MINAGRI]

A través de un convenio con el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado [SERNANP], se capacitó a los empleados de la Unidad de E&P en gestión de áreas naturales protegidas y cuidado del medio ambiente, incluyendo especialmente a aquellos que ingresan a la zona de amortiguamiento de la Reserva Comunal Machiguenga.

Asimismo, durante el año 2022, la Unidad de E&P demostró su compromiso con la preservación de la revegetación de Mapi LX y Mashira GX, mediante la colaboración con Eco-Ashaninka para recuperar la funcionalidad del ecosistema y fomentar la sucesión natural de los ecosistemas existentes. Además, en el marco del cumplimiento de sus compromisos del Plan de Abandono Total, se realizaron tres mantenimientos y dos monitoreos biológicos que demostraron el progreso en la restauración de las áreas ocupadas por las plataformas Mapi y Mashira.

Unidad de Refino

GRI 304-1, 3 y sectorial 11.4.2

La Unidad de Refino no está situada en áreas de alta biodiversidad, sin embargo, a causa del derrame de petróleo, la OEFA ha requerido que los planes de remediación abarquen también la Zona Reservada de Ancón y la Reserva Nacional del Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras.

El área de Amarraderos corresponde a un título de derecho de uso de área, según la Resolución Directoral correspondiente para cada amarradero. Con el objetivo de evaluar su impacto en la biodiversidad marina, se llevó a cabo un análisis de fitoplancton y zooplancton en cuatro estaciones de muestreo en el mar, ubicadas con relación a los emisores submarinos.

Los resultados arrojados por el estudio incluyen la densidad de células por litro y el índice de Shannon y Weaver. En la zona del amarradero N.º 4, cercano al amarradero N.º 2, se observaron valores de abundancia de fitoplancton que oscilaron entre 99,480 células/l y 27,180,155 células/l.

Gestión de agua y efluentes

GRI 3-3, 303-1, 303-2, 303-3, 303-4, 303-5, sectoriales 11.6.1 al 11.6.6

Repsol Perú fomenta la búsqueda de nuevas soluciones a nivel operacional, que garanticen la reducción de la captación de agua dulce, fomenta medidas para incrementar la reutilización, tanto interna como externa, y la preservación de la calidad del medio receptor.

Hoja de ruta para una gestión del agua sostenible



Reutilización externa

Fomentamos el uso de fuentes alternativas de agua no procedentes directamente del medio ambiente.



Eficiencia en el uso

Trabajamos en la reducción y optimización del consumo del agua en las diferentes actividades que desarrollamos.



Reutilización interna

Utilizamos las últimas tecnologías que nos permiten obtener agua depurada de alta calidad para su reutilización en nuestras operaciones.



Menor impacto en el vertido

Cumplimos con requisitos externos y estándares internos cada vez más exigentes, con el objetivo de reducir el impacto en el medio natural.

Unidad de E&P

Cuenta con instalaciones de captación de agua superficial y pozos de agua subterránea que permiten brindar soporte de las operaciones del Lote 57, incluyendo el mantenimiento de las instalaciones, el uso de servicios domésticos, entre otras.

La mayor cantidad de agua utilizada o consumida corresponde al Campamento Base de Operaciones Nuevo Mundo, cuya fuente de agua es el pozo subterráneo y/o río Urubamba.

Es importante precisar que las operaciones de la Unidad de E&P no se encuentran en una zona de estrés hídrico, y que los posibles impactos relacionados al recurso hídrico, en la etapa de construcción, operación y abandono, fueron identificados en cada instrumento de gestión ambiental presentado a las autoridades, ya sea mediante los Estudios de Impacto Ambiental o Instrumentos Técnicos Sustentatorios, a partir de los cuales se plantearon medidas de prevención y mitigación. Ver el Anexo Principales impactos —reales o potenciales— analizados.

Asimismo, se debe destacar que la Unidad cuenta con indicadores de gestión que permiten reconocer el impacto y demostrar el cumplimiento de estándares y permisos para la protección del agua.

a. Consumo de agua: Indicador de cálculo mensual, que incluye el consumo de agua de las locaciones del Lote 57, ya sea de captación de agua superficial o de agua subterránea.

Consumo total de agua - Unidad de E&P

Consumo total de agua	Unidad de medida	2022	2021
Consumo total de agua (extracción total de agua – vertido total de agua)	ML	7.46	2.99

La variación del consumo de agua se debe al incremento de la extracción de agua subterránea (pozo) en el campamento Base Nuevo Mundo, asociado a la mayor actividad y mayor número de personas, sobre todo contratistas.

b. Vertimiento de agua: Indicador que se refiere a todos los efluentes tratados previamente y vertidos. Es importante tener en cuenta este indicador, pues uno de los objetivos en el desarrollo de las operaciones del Lote 57, es mantener el vertimiento nulo al agua superficial.

Durante el 2022, en el Campamento Base de Operaciones Nuevo Mundo, se reusó el vertimiento proveniente de la planta de tratamiento de agua residual doméstica para el riego de vías de acceso y abastecimiento del sistema contra incendio. De esta manera, Repsol Perú logró el objetivo de cero vertimientos provenientes de la mencionada planta y no se realizó la disposición del agua de producción, antes usada en el Lote 57. La reinyección de las aguas de producción se realizó en la planta Malvinas, operada por Pluspetrol.

La calidad del vertido de efluentes se encontró dentro de los parámetros establecidos en los Límites Máximos Permisibles (LMP) de efluentes Líquidos para el Subsector Hidrocarburos. Asimismo, es importante informar que se lleva un control de la concentración de los parámetros hidrocarburos, sólidos suspendidos y demanda química de oxígeno de los efluentes, los cuales son analizados de manera trimestral.

Finalmente, la Unidad de E&P considera las características de la masa receptora, incluyendo los recursos hídricos superficiales y subterráneos, con el fin de identificar los posibles impactos y, a la vez, proponer medidas de prevención y mitigación de estos. Para ello, se realizan constantes monitoreos que sirven para evaluar la calidad y el cumplimiento de los parámetros establecidos en los Estándares de Calidad Ambiental – MINAM.

Vertido de agua - Unidad de E&P

	Unidad de medida	Total 2022	Total 2021
Vertido de agua por destino	ML	28,65	24,87
Agua superficial	ML	0.00	2.46
Agua de terceros	ML	0.00	22.41
Otra fuente: infiltrada a terreno	ML	28.65	0.00
Vertidos de agua por agua dulce u otras aguas	ML	0.00	2.46
Agua dulce	ML	0.00	2.46
Otras aguas	ML	0.00	0.00

Vertido de agua	Unidad de medida	Total 2022	Total 2021
Vertidos de agua por nivel de tratamiento	ML	23.615	24.88
Sin tratamiento	ML	0.00	0.00
Con tratamiento*	ML	23.62	24.88

* Tratamiento secundario de efluente aceitoso y corrección de pH de efluente químico

Reúso de aguas - Unidad de E&P

Unidad de medida	2022
ML	23.62

Extracción de agua - Unidad de E&P

	Unidad de medida	Total 2022	Total 2021
Extracción de agua por fuente	ML	36.11	27.86
Agua superficial	ML	6.04	3.56
Agua dulce	ML	6.04	3.56
Agua subterránea	ML	28.65	23.12
Agua dulce	ML	28.65	23.12
Agua producida en las instalaciones	ML	1.47	1.18
Agua dulce	ML	1.47	1.18
Otras aguas	ML	0.00	0.00

De otro lado, nos enorgullece resaltar que, en noviembre del 2021, la Unidad de E&P obtuvo el Certificado Azul, reconocimiento otorgado por la Autoridad Nacional del Agua (ANA), por la buena

gestión del recurso en el Lote 57. Dicho certificado reconoce el proyecto de reducción de consumo de agua, a través de la implementación de una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Domésticas (PTARD) del campamento volante Kinteroni. Además, reconoce, como un proyecto de valor compartido, la restauración de la integridad ecológica del bosque a partir de sistemas naturales de riego, del área que ocuparon las plataformas Mapi LX y Mashira GX, que concentró esfuerzos con los ejecutores del contrato de administración de la Reserva Comunal Ashaninka (ECO-ASHANINKA), de las comunidades nativas del área de influencia del Proyecto en abandono y del Estado, a través del Servicio de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP).

Repsol Perú tiene como meta renovar el Certificado Azul para el año 2023, planteando los siguientes proyectos:

- Reducción del consumo de agua a través de la implementación de aparatos sanitarios ahorradores en la Base de Operaciones Nuevo Mundo.
- Acceso a Agua Potable y a Servicios de Higiene y Saneamiento para la comunidad Nativa de Kirigueti.
- Continuación del 100% de reúso del agua residual doméstica tratada en el Campamento Base Nuevo Mundo.

Finalmente, es importante destacar que la Unidad de E&P mantiene un enfoque colaborativo en su gestión del agua. En ese sentido, conserva una relación conjunta con las partes interesadas como los reguladores (OEFA y ANA), la comunidad y los contratistas para conducir a estrategias de gestión más eficaces en la prevención de riesgos y la mitigación de impactos.

En el caso de la comunidad y los contratistas, en marzo del 2022 se llevó a cabo una capacitación sobre el monitoreo de calidad de agua y el manejo de un medidor multiparámetro portátil con electrodos de PH, conductividad y sensor de oxígeno disuelto. Con esto, se fortaleció el monitoreo ambiental comunitario, promoviendo la generación de información confiable y objetiva acerca de los impactos e incidentes del proyecto; así como la ciudadanía ambiental.

Unidad de Movilidad

La Unidad de Movilidad capta el agua de la red de agua potable, su uso es administrativo y las aguas residuales son vertidas al sistema de alcantarillado. El incremento de vertidos corresponde a 5 nuevas estaciones de servicios en la red propia. Para evitar posibles impactos se realiza la limpieza de las trampas de grasa y canaletas.

Las aguas residuales deben cumplir los Valores Máximos Admisibles establecidos por la autoridad nacional. Asimismo, se realizan monitoreos anuales a la calidad del agua residual vertida, así como el mantenimiento frecuente a los sistemas de trampa de grasas, canaletas y sumideros.

Extracción de agua por fuente - Unidad de Movilidad

	Unidad de medida	2022	2021
Extracción de agua por fuente	ML	149.95	144.90
Agua dulce	ML	149.95	144.90
Otras aguas	ML	0.00	0.00

Vertidos - Unidad de Movilidad

	Unidad de medida	2022	2021
Vertido de agua por destino	ML	149.95	144.90
Agua de terceros	ML	149.95	144.90
Vertidos de agua por agua dulce u otras aguas	ML	0.00	0.00
Agua dulce	ML	0.00	0.00
Otras aguas	ML	0.00	0.00
Vertidos de agua por nivel de tratamiento	ML	149.95	144.90
Sin tratamiento	ML	149.95	144.90
Tratamiento (Tratamiento secundario de efluente aceitoso y corrección de pH de efluente químico)	ML	0.00	0.00

Consumo total de agua - Unidad Movilidad

	Unidad de medida	2022	2021
Consumo total de agua	ML	0.00	0.00
Consumo total de agua (extracción total de agua – vertido total de agua)	ML	0.00	0.00

Unidad de Refino

La Unidad de Refino se encuentra en una zona de estrés hídrico, por lo cual el cuidado y tratamiento del agua es fundamental para Repsol Perú. El agua proviene de cinco pozos que se alternan para el servicio. El agua es de uso principalmente industrial para generación de vapor, riego y sistema contra incendio. Es preciso resaltar que el vertimiento de efluentes es procesado

adecuadamente en una planta de tratamiento, de acuerdo con los protocolos y estándares aprobados. Asimismo, los vertidos de efluentes cumplen con los Límites Máximos Permisibles del Sector Hidrocarburos y Estándares de Calidad Ambiental. También se cuenta con dos emisarios submarinos con difusores en sus extremos que descargan al mar de manera segura.

Para garantizar la calidad de estos vertimientos, Refinería La Pampilla opera de manera eficiente una Planta de Tratamiento Biológico para efluentes aceitosos, además de un control diario de los vertimientos en un laboratorio propio. Mensualmente se efectúa el monitoreo de calidad de agua mediante un laboratorio externo acreditado en dos estaciones en tierra y cuatro estaciones en mar.

En el 2022, los esfuerzos de la Unidad de Refino se materializaron en alcanzar una **tasa de reúso de agua del 25 %**. Asimismo, se realizó la verificación interna del **Proyecto de Huella Hídrica en un 100 % al igual que la verificación externa según ISO 14046 (2023)** por una entidad acreditada.

Los principales indicadores de gestión son:

- 1 Tasa de reúso de agua**
Mide la cantidad de agua reutilizada vs el agua consumida.
- 2 Calidad de los vertimientos**
Contenido de coliformes totales y aceites y grasas.
- 3 Calidad de los pozos de agua**
Nivel estático y cloruros.

Cabe mencionar que una desmejora en estos indicadores supone una potencial pérdida de fuentes de agua para Refinería La Pampilla. **GRI 3-4, sectorial 11.6.5**

A su vez, el agua producida por la Unidad de Refino se refiere a la producción de los pozos de agua, los cuales dan servicio a las operaciones y áreas administrativas. Los principales indicadores son el agua extraída y el agua vertida. Para ambas se considera siempre agua no dulce, por cuestiones de definición interna de la empresa.

La Unidad de Refino cuenta con dos corrientes de vertimiento: correspondiente al vertimiento aceitoso y sanitario; y vertimiento químico. Los valores de concentración promedio son:

- Vertimiento aceitoso más sanitario: < 2.858 mg/L
- Vertimiento químico: < 2.631 mg/L

Vertidos - Unidad de Refino

	Unidad de medida	2022	2021
Vertido de agua por destino	ML	991.7	1,152.20
Agua marina	ML	991.70	1,152.20
Vertidos de agua por agua dulce u otras aguas	ML	0.00	0.00
Agua dulce	ML	0.00	0.00
Otras aguas	ML	0.00	0.00
Vertidos de agua por nivel de tratamiento	ML	991.7	1,073.91
Sin tratamiento	ML	0.00	0.00
Tratamiento (Tratamiento secundario de efluente aceitoso y corrección de pH de efluente químico)	ML	991.70	1,073.91

Extracción de agua por fuente - Unidad de Refino

	Unidad de medida	2022	2021
	ML	1,830.89	1,930.96
Agua subterránea	ML	1,830.89	1,930.96
Agua dulce	ML	0.00	0.00
Otras aguas	ML	0.00	0.00

Consumo total de agua - Unidad de Refino

	Unidad de medida	2022	2021
	ML	839.19	778.76
Consumo total de agua en zona de estrés hídrico [extracción total de agua – vertido total de agua]	ML	839.19	778.76

Gestión de residuos

Repsol gestiona sus residuos a lo largo de todo el ciclo de vida de sus procesos, fomentando la reutilización y el reciclaje bajo los principios de la economía circular. Además,

valoriza internamente los residuos de terceros, tales como materias primas alternativas, para hacer sus productos de manera más sostenible.



Unidad de E&P

GRI 306-1, 306-2, sectoriales 11.5.2, 11.5.3

Durante el 2022 se generaron 404.94 toneladas de residuos tanto peligrosos como no peligrosos, los cuales no se destinaron a la eliminación. De estos, 180.35 toneladas de residuos fueron reutilizados, 146.22 toneladas fueron reciclados y el resto tuvo otras operaciones de valoración.

En base a esta gestión, se identificaron insumos específicos que podrían generar impactos significativos, entre los que se encuentran aceite lubricante, Biobor® JF, Nalco EC1304A, NALCO® EC6298A. Frente a esto, Repsol cuenta con medidas puntuales para prevenir y minimizar estos posibles impactos, como el compostaje y la segregación.

La gestión de los residuos en campo durante el 2022 se realizó a través de una empresa operadora de residuos sólidos que

cumple con los requisitos legales. Esta tiene como obligación la entrega de manifiestos de disposición final de residuos peligrosos y certificados de disposición final.

En el 2022 hubo un incremento en la generación de residuos debido al mayor nivel de actividad en vista del levantamiento de las restricciones de la pandemia y el inicio de nuevos proyectos. Asimismo, el mayor uso de los compresores generó mayores residuos peligrosos (aceite).

Repsol Perú donó material reciclable (papel, cartón y plástico) a la Asociación de Ayuda del Niño Quemado (ANIQUEM), para aportar con la rehabilitación integral de los niños, niñas y adolescentes con secuelas severas de quemaduras de escasos recursos económicos.

Gestión de Residuos - Unidad de E&P GRI 306-3, 306-4, 306-5, sectoriales 11.5.4 al 11.5.6

	Unidad de medida	2022	2021
Residuos generados no peligrosos	T	279.74	133.19
Residuos generados peligrosos	T	247.38	77.05

Residuos no destinados a eliminación - Unidad de E&P

	Unidad de medida	2022	2021
Peso total de los residuos no destinados a eliminación	T	404.94	140.13
a. Peso total de los residuos peligrosos no destinados a eliminación en toneladas métricas, y desglose de este total según las siguientes operaciones de valorización:	T	146.78	16.57
i. Preparación para la reutilización	T	14.67	0.00
ii. Reciclaje	T	132.11	2.31
iii. Otras operaciones de valorización	T	0.00	14.26
b. Peso total de los residuos no peligrosos no destinados a eliminación en toneladas métricas y desglose de este total en función de las siguientes operaciones de valorización:	T	258.16	123.56
i. Preparación para la reutilización	T	165.68	3.23
ii. Reciclaje	T	14.11	2.31
iii. Otras operaciones de valorización (compostaje)	T	78.37	118.02

Residuos destinados a eliminación - Unidad de E&P

	Unidad de medida	2022	2021
Peso total de los residuos destinados a eliminación	T	122.19	70.11
a. Peso total de los residuos peligrosos destinados a eliminación en toneladas métricas, y desglose de este total según las siguientes operaciones de eliminación:	T	97.24	60.48
i. Traslado a un vertedero	T	97.24	0.00
ii. Otras operaciones de eliminación	T	0.00	60.48
b. Peso total de los residuos no peligrosos destinados a eliminación en toneladas métricas y desglose de este total en función de las siguientes operaciones de eliminación:	T	21.58	9.63
i. Traslado a un vertedero	T	21.58	0.00
ii. Otras operaciones de eliminación	T	0.00	9.63

Unidad de Movilidad

GRI 306 -1, 306-2, sectoriales 11.5.2, 11.5.3

La gestión de los residuos en la Unidad de Movilidad se enmarca en el cumplimiento de la legislación vigente. Para ello, se han dispuesto los medios necesarios para asegurar la clasificación y segregación en la fuente, y la disposición final adecuada. Se mantiene un registro interno sobre la generación diaria de los residuos.

La Unidad desarrolla actividades que podrían generar impactos en el entorno como el mantenimiento de las instalaciones y descarga de combustibles. Las medidas para prevenirlos son:

- Capacitación al personal para la adecuada segregación de los residuos sólidos.
- Implementación de contenedores para el acopio interno de los residuos (definidos en base a las características de los residuos generados).

Los residuos generados son tratados a través de terceros. En el caso de residuos comunes o no peligrosos son

gestionados a través de la gestión municipal, y para los residuos peligrosos se cuenta con el apoyo de una Empresa Operadora de Residuos Sólidos (EO-RS), la cual cuenta con la autorización de la autoridad ambiental. Esta empresa entrega un manifiesto que acredita la disposición final de los residuos peligrosos.

El incremento en la generación de residuos en el 2022 se debe a las 5 nuevas estaciones de servicios en la red propia.

La generación de residuos peligrosos aumentó ya que a partir del 2022 se incluyen los residuos generados por el mantenimiento en las estaciones de servicio, por ejemplo, los líquidos residuales del lavado de tanques. Además, se generaron residuos durante la remodelación de la estación de servicio Lebar.

En cuanto a los residuos no peligrosos en el 2022 se han establecido nuevos controles de registro que se ven reflejados en el incremento de las cifras con respecto al 2021.

Gestión de Residuos - Unidad de Movilidad

GRI 306-3, 306-4, 306-5, sectoriales 11.5.4 al 11.5.6

	Unidad de medida	2022	2021
Residuos generados no peligrosos	T	1,550.66	140.39
Residuos generados peligrosos	T	944.35	411.63

Residuos no destinados a eliminación - Unidad de Movilidad

	Unidad de medida	2022	2021
Peso total de los residuos no destinados a eliminación	T	2.79	0.00
a. Peso total de los residuos peligrosos no destinados a eliminación en toneladas métricas, y desglose de este total según las siguientes operaciones de valorización:	T	2.79	0.00
i. Preparación para la reutilización	T	2.79	0.00
b. Peso total de los residuos no peligrosos no destinados a eliminación en toneladas métricas y desglose de este total en función de las siguientes operaciones de valorización:	T	0.00	0.00
i. Preparación para la reutilización	T	0.00	0.00

Residuos destinados a eliminación - Unidad de Movilidad

	Unidad de medida	2022	2021
Peso total de los residuos destinados a eliminación	T	2,492.22	552.02
a. Peso total de los residuos peligrosos destinados a eliminación en toneladas métricas, y desglose de este total según las siguientes operaciones de eliminación:	T	941.56	411.63
i. Otras operaciones de eliminación: relleno de seguridad	T	941.56	411.63
b. Peso total de los residuos no peligrosos destinados a eliminación en toneladas métricas y desglose de este total en función de las siguientes operaciones de eliminación:	T	1,550.66	140.39
i. Otras operaciones de eliminación: relleno sanitario	T	1,550.66	140.39

Unidad de Refino

GRI 306 – 1, 306-2, sectoriales 11.5.2, 11.5.3

El petróleo, sus derivados, así como los distintos productos químicos utilizados en las operaciones de refinación, pueden generar impactos significativos cuando escapan de su contención. En ese contexto, es importante informar que Refinaría La Pampilla tiene control de estos impactos desde la generación del producto hasta su entrega al cliente.

Para ello, Repsol implementó el control del movimiento de sus residuos peligrosos, el cual queda registrado en su aplicativo

TEIXO. El control incluye las actividades de sus contratistas en su labor dentro de las instalaciones. Además, cuenta con un almacenamiento temporal llamado "Punto Limpio", donde se acopian los residuos peligrosos, y es administrado por una compañía especializada, responsable de llevar los residuos a un confinamiento seguro autorizado por el MINAM.

El incremento en la generación de residuos respecto del 2021, se debe al internamiento de arena con hidrocarburo procedente de las playas, a raíz del derrame de petróleo.

Gestión de Residuos - Unidad de Refino GRI 303-3, 306-4, 306-5, sectoriales 11.5.4 al 11.5.6

	Unidad de medida	2022	2021
Residuos generados no peligrosos	T	8,494.56	5,912.70
Residuos generados peligrosos	T	27,304.40	3,950.26

Residuos no destinados a eliminación - Unidad de Refino

	Unidad de medida	2022	2021
Peso total de los residuos no destinados a eliminación	T	201.90	84.08
a. Peso total de los residuos peligrosos no destinados a eliminación en toneladas métricas, y desglose de este total según las siguientes operaciones de valorización:	T	0.00	0.00
i. Preparación para la reutilización	T	0.00	0.00
ii. Reciclaje	T	0.00	0.00
b. Peso total de los residuos no peligrosos no destinados a eliminación en toneladas métricas y desglose de este total en función de las siguientes operaciones de valorización:	T	201.90	84.08
i. Preparación para la reutilización	T	0.00	37.95
ii. Reciclaje	T	5.20	28.92
iii. Otras operaciones de valorización	T	196.70	17.71

Residuos destinados a eliminación - Unidad de Refino

	Unidad de medida	2022	2021
Peso total de los residuos destinados a eliminación	T	35,533.45	9,778.88
a. Peso total de los residuos peligrosos destinados a eliminación en toneladas métricas, y desglose de este total según las siguientes operaciones de eliminación:	T	27,304.40	3,950.26
i. Incineración (sin recuperación energética)	T	3.82	0.00
ii. Traslado a un vertedero	T	27,300.58	3,950.26
b. Peso total de los residuos no peligrosos destinados a eliminación en toneladas métricas y desglose de este total en función de las siguientes operaciones de eliminación:	T	8,229.04	5,828.62
i. Traslado a un vertedero	T	8,229.04	5,828.62

Acciones destacadas del Plan de Sostenibilidad 2022



Repsol Perú fomenta la economía circular a través de su participación en el programa “Reciclar para Ayudar”, de la Asociación de Ayuda al Niño Quemado. La compañía entregó más de 37.6 toneladas de residuos reciclables, que redujeron emisiones y el consumo de recursos naturales. Además, esto permitió cofinanciar un año de terapias físicas y ocupacionales para 25 y 6 pacientes, respectivamente.



Repsol Perú desarrolló estudios acerca de nuevos proyectos de economía circular en Refinería La Pampilla. Bajo ese marco, realizó un informe técnico que ha determinado la viabilidad del proyecto de compostaje de lodos de la Unidad 37. Esto reducirá la disposición de lodos como residuos de la Unidad de Tratamiento de Efluentes, aprovechándose como compost para las áreas verdes de la refinería.



7. Gestión de Riesgos e Impactos

GRI 3-3, sectorial 11.8.1

Repsol trabaja para asegurar la gestión proactiva del riesgo en toda la cadena de valor, con el objetivo de prevenir cualquier posible impacto. La Política de Salud, Seguridad y Medioambiente de Repsol recoge los principios y compromisos de actuación para desarrollar su actividad manteniendo

la salud de las personas, la seguridad y la protección del medio ambiente. Asimismo, se cuenta con un Sistema de Gestión Integrada de Riesgos alineado a estándares internacionales de referencia.



Además, Repsol sigue los criterios de la norma internacional ISO 31000 de Gestión de Riesgos para reducirlos a través

de la mejora continua y las medidas correctoras en las operaciones.



Cada una de las Unidades de Negocio establece las políticas, procedimientos y herramientas necesarias para la gestión de riesgos y establece los roles, responsabilidades y autoridad para cada Sistema de Gestión. **GRI 2-13**

Entre las principales políticas, guías o procedimientos se cuenta con:

- Política de Gestión de Riesgos
- Seguridad y Gestión de Riesgos Ambientales
- Política de Seguridad y Salud Laboral
- Riesgo de Seguridad y Medio Ambiente
- Manual del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud
- Determinación de Aspectos Ambientales, Riesgos y Oportunidades Asociadas
- Gestión de Riesgos Ocupacionales
- Manual de Gestión Ambiental
- Gestión del Cambio
- Gestión de Incidentes y Acciones de Mejora
- Planes de Contingencia
- No Conformidades, Acciones Correctivas y de Mejora

Si pese a todo ocurriera un incidente, se activan inmediatamente los mecanismos de respuesta ante emergencias y, posteriormente, se analizan las causas para establecer nuevas acciones preventivas. Entre los indicadores que se monitorean, se encuentran:

- Número de derrames ocurridos y significativos
- Número de derrames mayores a 1 barril
- Número de simulacros realizados
- Número de fugas ocurridas

Los procesos e indicadores resultan fundamentales para **seguir reduciendo al máximo los impactos sobre el medioambiente y garantizar la seguridad de las personas**. En el 2022, existió un derrame significativo en la Unidad de Refino. **GRI 306-3**

Derrame de petróleo en el Terminal Multiboyas N°2 de Refinería La Pampilla

GRI 2-25, 304-2, 304-3 306-3, 413-2, sectoriales 11.8.2, 11.4.3, 11.15.3

En enero de 2022, durante la descarga de petróleo crudo en el Terminal Multiboya N°2 de Refinería La Pampilla, en Ventanilla, el movimiento descontrolado del buque Mare Doricum contra nuestras instalaciones generó la ruptura del distribuidor (PLEM) ubicado en el fondo del mar. Este lamentable incidente causó un impacto ambiental y social - afectación al mar, flora y fauna, así como afectación a la salud y fuentes económicas de familias dedicadas a la pesca, al comercio y al turismo, en los distritos de Ventanilla, Santa Rosa, Ancón, Aucallama y Chancay, por lo cual Refinería La Pampilla activó inmediatamente un plan de contingencia especializado.

Aunque el origen del incidente está aún en investigación, y a pesar de haber sido generado por un tercero, Refinería La Pampilla ha puesto a disposición todos los recursos económicos, tecnológicos y humanos a fin de remediar, en el menor tiempo posible, los efectos del derrame. En nuestros Estados Financieros al cierre del 2do semestre 2023, la cifra de gastos frente al derrame, suman más de 1,000 millones de soles.

Inmediatamente ocurrido el derrame, se activó el Plan de Contingencia en Caso de Derrame de Hidrocarburos y se implementó el Plan de Gestión e Intervención ante Derrame de Hidrocarburos en el Mar, así como el Patrullaje y Ronda en los Terminales con el objeto de reforzar actividades. Asimismo, se dispusieron tres componentes de acción de primera respuesta (Limpieza inmediata, Rehabilitación de la fauna y Plan de

acción social). Actualmente se está por presentar el Plan de Rehabilitación que tiene como plazo de entrega hasta el 4 de octubre del 2023, el cual debe ser aprobado por el Ministerio de Energía y Minas.

Finalmente, es preciso informar que, desde que ocurrió el lamentable hecho, Refinería La Pampilla colabora activamente con las autoridades, participando en las investigaciones y proporcionando toda información necesaria en los procesos administrativos y judiciales iniciados por las autoridades competentes.

Componentes de acción de primera respuesta

Limpieza inmediata

Se aplicó la *tecnología SCAT*, que asegura una micro limpieza que determina el tipo de proceso a realizar en cada zona, dependiendo de las características del suelo, de las condiciones meteorológicas y del crudo vertido. Para ello, trabajamos con más de 50 compañías, incluidas aquellas de mayor prestigio a nivel mundial en cuanto a derrames de hidrocarburos.

Asimismo, se dispuso de equipamiento que aseguró la identificación y monitoreo del avance de las acciones de limpieza:

- **18 satélites y más de 400 fotografías** georreferenciadas que se tomaban diariamente.
- **Sistema de predicción y monitoreo** de desplazamiento del hidrocarburo
- **Alrededor de 3000 personas** destinadas a operativos de limpieza
- **144 Unidades** de maquinarias pesadas
- **38 Skimmers** [equipos de limpieza marina de alta eficiencia]
- **Más de 11,000 metros de barrera de contención** y material absorbente instaladas.
- **68 tanques** de almacenamiento
- **35 embarcaciones** mayores
- **54 embarcaciones** menores

En 90 días se logró concluir con las acciones de limpieza como primera respuesta de acuerdo con la normativa de la OEFA, contando con la evidencia de más de 1,400 muestreos fisicoquímicos a lo largo de la costa —desde Ventanilla hasta Chancay— en mar, suelo marino y playas.

Es importante resaltar que Refinería La Pampilla continúa monitoreando diariamente la zona para intervenir inmediatamente ante la identificación de manchas de hidrocarburo, las que podrían provenir de zonas identificadas como *Inaccesible o Alto Riesgo para la vida de las personas*, tales como las del Serpentin de Pasamayo o acantilados. Para dichas zonas, se realizan acciones de limpieza diferenciadas, donde se captura el hidrocarburo desde el mar a través de embarcaciones.

Se debe precisar que, en el último trimestre del 2022, se recibió el Informe de OEFA con recomendaciones y solicitudes de planes de rehabilitación en aquellas áreas donde su muestreo y evaluación identificó la presencia de hidrocarburos. Específicamente se determinó la necesidad de medidas de remediación en 71 formaciones costeras. Como consecuencia de ello, Refinería La Pampilla se encuentra formulando los Planes de Rehabilitación Ambiental en cumplimiento de las resoluciones N° 00206-2022-OEFA/DSEM, N° 00234-2022-OEFA/DSEM, N° 00044-2023-OEFA/DSEM. Ello incluye proyectos o iniciativas, donde se requiera, para restaurar alguno de los hábitats que pudieran verse impactados. **GRI 304-3**

Actualmente, en el marco del Plan Rehabilitación, se viene realizando un estudio hidrogeológico, hidrológico, oceanografía, batimetría e hidrobiología que comprende la zona afectada.

RESULTADOS DE LAS ACCIONES

- En marzo del 2023, la compañía especializada **Environmental Resources Management (ERM)** presentó el Informe de Monitoreo Hidrobiológico de las Áreas del Desplazamiento del hidrocarburo derramado, indicando que el 100% de los puntos analizados de las playas, agua, vida marina y sedimento en el mar cumplen con los estándares de calidad internacionales y con las normas nacionales.
- Adicional a ello, la **ONG OANNES** publicó un estudio donde señaló que no se observó presencia de hidrocarburos en la superficie en ninguna de las estaciones, ni en el fondo submarino.
- Por su parte, en el reporte de julio 2023 de **OEFA** se confirma que el 99% de las muestras de agua cumplen con Estándares de Calidad Ambiental (ECA) y solo el 5% de las muestras en playa cuentan con presencia de hidrocarburos. Sin embargo, Refinería La Pampilla ha demostrado con informes químicos que esos hallazgos no pertenecen al crudo derramado.

Rehabilitación de la fauna

Sectorial 11.4.3

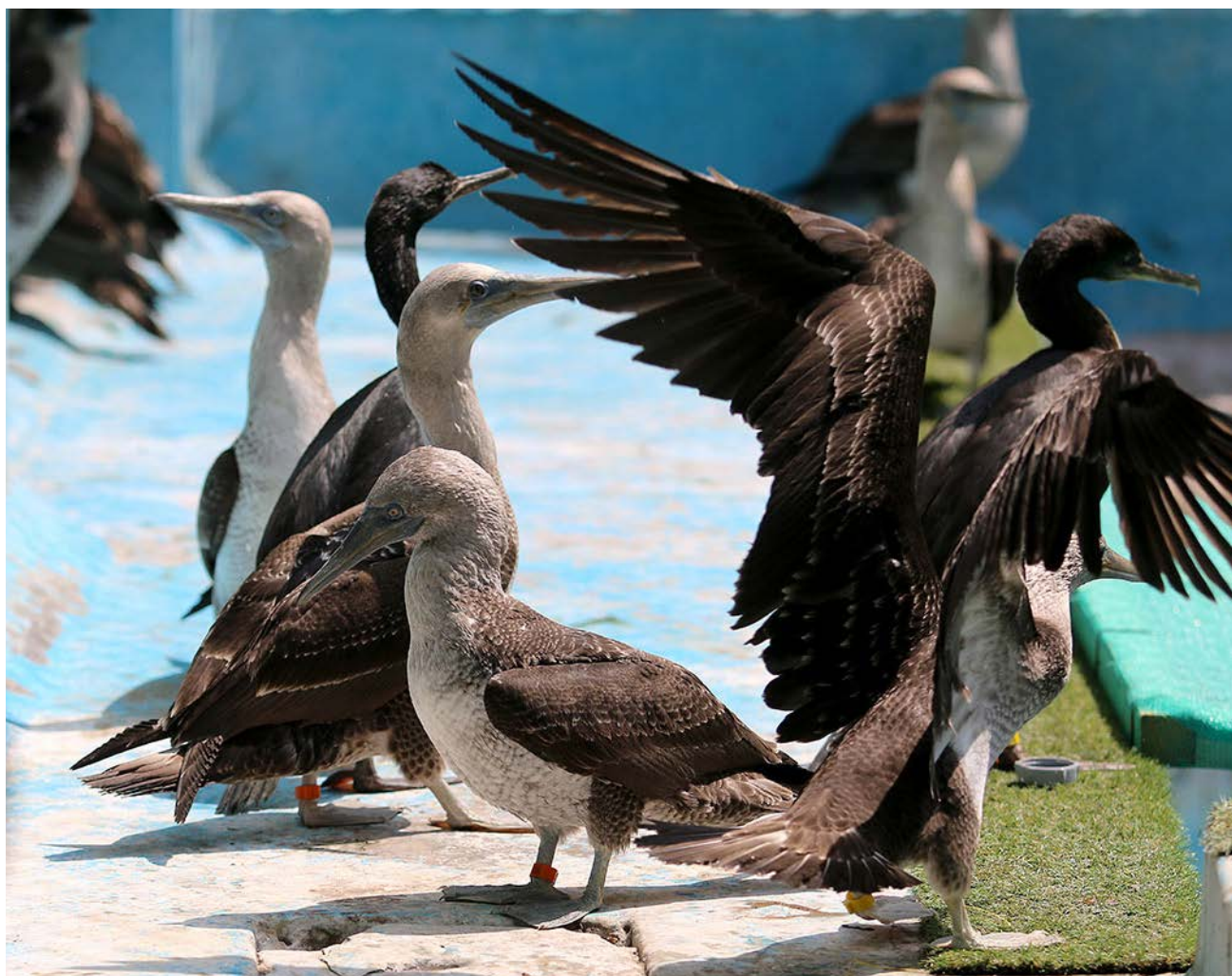
Ocurrido el derrame, se vieron afectadas principalmente la fauna marina y su ecosistema, frente a ello rápidamente se implementó el Centro de Rescate y Rehabilitación para Fauna Silvestre en el Parque de las Leyendas, con el apoyo de Aiuká, consultora especializada en el tratamiento de animales afectados por derrames de petróleo y de alto prestigio internacional. Este centro ocupa un área de 1,200 m² y contó con más de 20 técnicos y veterinarios internacionales, así como más de 70 especialistas nacionales, quienes recibieron y dieron tratamiento a los animales afectados.

También se entregó un centro veterinario temporal para la atención de los animales que alberga el Parque de Las Leyendas regularmente, en vista de que su actual hospital veterinario se estuvo atendiendo a las aves rescatadas.

Cada una de las acciones fueron coordinadas con el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP) y el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR).

RESULTADOS DE LAS ACCIONES

- Despliegue de operación diaria de rescatistas y veterinarios en todo el litoral afectado.
- Las especies reconocidas y trasladadas al centro implementado pasaron por un proceso de estabilización, limpieza y atención clínica. Una vez rehabilitados, fueron liberados.
- **Más de 22 especies de aves marinas** fueron atendidas y más de **100 aves fueron devueltas** a su hábitat, entre los que se destacan piqueros peruanos, gaviotas, cormoranes y pelícanos.
- **El Centro de rescate y rehabilitación de Fauna Silvestre** fue donado al Parque de las Leyendas.



Plan de acción social

Refinería La Pampilla estableció un plan de acción social para remediar los impactos negativos en los cinco distritos afectados: Ventanilla, Santa Rosa, Ancón, Aucallama y Chancay, en el que se incluyen asociaciones y personas relacionadas con la actividad pesquera, comercio y turismo vinculados a la actividad en las playas.

Este plan se diseñó alineado a la Política de Derechos Humanos y Relación con las Comunidades de Repsol, de acuerdo con los Principios Rectores de las Empresas y los Derechos Humanos de Naciones Unidas.

Fases del Plan y sus principales logros

Fase 1

Emergencia

Identificación de los grupos de interés y las personas afectadas.

Primera respuesta a la emergencia:

- Entrega de más de 10,400 vales o tarjetas para compra de alimentos y pago de servicios como agua o luz.
- Apoyos sociales para cubrir necesidades básicas.
- Firma de 141 convenios con asociaciones identificadas.
- Ubicación de ambulancias en las zonas afectadas para atender a trabajadores y ciudadanía.

Fase 2

Remediación

Firma de un acuerdo con el Gobierno del Perú para establecer un Padrón Único de Afectados elaborado por INDECI y PCM que identificó a cerca de 10.300 personas afectadas.

Desarrollo del Estudio de Impacto en Derechos Humanos de forma participativa y en el que se identificaron medidas de mitigación para estos impactos evaluados. Sus resultados se compartieron, discutieron y validaron con las comunidades de los cinco distritos afectados.

Adelantos de la compensación final a las personas afectadas para mitigar el impacto recibido en sus actividades laborales. Los adelantos consistían en 3,000 soles cada uno y se entregaron hasta 10 adelantos antes de firmar la compensación final, que varía en función de la afectación a la actividad de cada persona.

Proceso de negociación participativo, voluntario y de mutuo acuerdo. Hacia finales de agosto del 2023, se ha firmado acuerdos de compensación con más de 10,000 personas, que representan más del 97 % de las personas del Padrón Único de Afectados.

Estudio para identificar los daños materiales a las embarcaciones de los pescadores afectados.

Fase 3

Desarrollo

Implementación de una estrategia de proyectos de inversión social y desarrollo sostenible, que será parte del programa de reactivación social y económica de la zona afectada.

Este programa incluye proyectos de desarrollo sostenible focalizados en formación de las personas, promoción del emprendimiento, mejora de la actividad económica y bienestar social con mayor cohesión comunitaria.

Los proyectos estarán alineados con el compromiso de Repsol con la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

Contratación de especialistas:

- 1. Datum**, con el objetivo de realizar una identificación inicial de afectados.
- 2. Responde**, para identificar las percepciones principalmente de las Asociaciones de Pescadores y otras personas vinculadas al comercio y turismo; que permita afianzar el Plan de Respuesta Inmediata.

- 3. Akuaipa**, para la elaboración de un estudio de derechos humanos, que determine la afectación a través de talleres participativos. Así como informar sobre sus derechos, afectaciones y propuestas de remediación.

Paralelamente al Plan de Acción Social y en línea con las políticas de Repsol, se implementó un mecanismo de reclamaciones y se habilitaron canales de comunicación para que cualquier persona afectada pueda ponerse en contacto con Refinería La Pampilla y expresar su reclamo, queja o inquietud sin temor a represalias y con el compromiso de proteger los datos personales.

Hacia finales de agosto del 2023, se dio respuesta a más de 35,000 consultas de la población presentadas por vía telefónica y WhatsApp. Se están gestionando expedientes de documentación relacionada con el proceso de compensación presentados por mesa de partes tanto física como virtual, dando respuesta a más de 34,000 personas.

Para más información sobre las acciones y resultados frente al derrame puede acceder a la página de Compromiso Repsol.

Desempeño de la gestión de riesgos e impactos

GRI 3-3

Unidad de E&P

En la Unidad de E&P el proceso de gestión de riesgos es descrito como la gestión de barreras, es decir, se establecen y mantienen barreras frente a los riesgos identificados y se evalúa su eficacia a través de un proceso de aseguramiento interno continuo con el objetivo de mejorar la gestión y prevenir riesgos de accidentes mayores. Frente a los principales escenarios de riesgo, se aplica la metodología *Bow Tie*, la cual permite identificar las barreras del tipo hardware –*Safety and Environmental Critical Elements – SECE*– y barreras basadas en las personas –*Critical Task and Process*.

Junto a ello, la Unidad de E&P promueve una cultura de gestión del riesgo continua y efectiva, a través del uso de herramientas preventivas, como:



Identificación de Peligros y Evaluación Riesgos (HAZID/IPER)



Análisis seguro de trabajo (AST)



Observaciones Preventivas de Seguridad



Permiso de trabajo electrónico (e-Vision)

El desempeño de la Gestión de Riesgos se mide a través de indicadores corporativos que se monitorean a través de la plataforma Integrated Asset Management (IAMs), dentro de los cuales tenemos:

- Tasa total de incidentes registrables
- Tasa de incidentes con tiempo perdido
- Índice de mantenimiento preventivo
- Índice de mantenimiento

Al ser un tema prioritario, la Unidad de E&P definió una formación en gestión de riesgo como requisito para todos sus empleados. El curso Basic Hazard Management & Process Safety se encuentra disponible en la plataforma de formación Workday, disponible para todos los empleados.

Finalmente, cuenta con un Plan de Contingencia aprobado por el Ministerio de Energía y Minas del Perú (MINEM). Este identifica los roles, las responsabilidades y los procedimientos para la prevención, reducción de riesgos, respuesta ante situaciones de emergencias y rehabilitación en casos de desastres que puedan presentarse en las instalaciones y durante las operaciones. En caso de ocurrencia de una emergencia, se procede a la activación de los grupos de respuesta de acuerdo con el nivel de la emergencia en base a los planes de respuesta establecidos.

Durante el 2022, la Unidad de E&P no registró ninguna emergencia relacionada a derrames.

Unidad de Movilidad

En la Unidad de Movilidad, los incidentes o emergencias se atienden de acuerdo con el Plan de Contingencias. Cada estación de servicio cuenta con este plan, de acuerdo con las características de su operación, en el que se han identificado escenarios de riesgo y se han establecido lineamientos de actuación para cada uno de ellos.

Entre los procedimientos que se utilizan, se cuenta con el de Gestión de Incidentes y Evaluación del Riesgo. Además, para prevenir la ocurrencia de incidencias o emergencias, la organización ha establecido un programa de capacitación dirigido a todo el personal, así como un programa integral de mantenimiento a las instalaciones.



La red de estaciones de servicio cuenta con la herramienta IPERC, donde se identifican los peligros, aspectos ambientales involucrados y se evalúan los riesgos correspondientes, estableciendo controles adicionales a los existentes dependiendo de la severidad de los riesgos e impactos ambientales evaluados. Asimismo, se elaboraron las matrices HAZID, las cuales contribuyen a la prevención de incidentes y a la respuesta oportuna ante eventuales emergencias. Entre los controles, se realizan inspecciones periódicas a las instalaciones, mantenimiento de equipos, simulacros de emergencia, monitores ambientales, control de disposición de residuos, entre otros.

Unidad de Refino

Para la Unidad de Refino, la gestión de riesgos está enfocada en proporcionar mayor certidumbre y seguridad para la consecución de los objetivos corporativos de acuerdo con la anticipación, gestión y control de los riesgos. Cuenta con la ISO 45001:2018, cuyo alcance incluye operaciones de carga y descarga de petróleo crudo y productos en los terminales marítimos. El alto ejecutivo para la gestión de los impactos en seguridad y medio ambiente se encuentra en la Gerencia de Seguridad, Calidad y Medio Ambiente.

Cada una de estas políticas y procedimientos se presentan en el Programa de Capacitación que lidera el área de

Seguridad Industrial, el cual brinda a todos los colaboradores, conocimientos mínimos necesarios para la identificación de peligros y evaluación de riesgos, tanto de las operaciones de refinería como de algunas actividades específicas.

Finalmente, la Unidad de Refino cuenta con un Plan de Contingencia aprobado por el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN). Este plan establece los lineamientos generales de actuación y respuesta de empleados y contratistas ante un incidente de origen tecnológico o natural, que ponga en situación de riesgo a las personas, los bienes y/o instalaciones y el medioambiente, a fin de mitigar o minimizar sus consecuencias. Además, incluye el Procedimiento Plan de Gestión e Intervención ante Derrame de Hidrocarburo en Mar, cuyo propietario es Tanques y Terminales. En el 2022, se programaron los cursos básicos de la Organización Marítima en el Mar (Cursos OMI 1, 2 y 3 según corresponda al personal involucrado).

Es importante destacar, que todas las Unidades de Negocio de Repsol Perú tienen revisiones adicionales a cargo de los reaseguradores, que son auditorías de seguridad importantes para fortalecer sus sistemas.

8. Relación con las comunidades y respeto a los Derechos Humanos

GRI 3-3, sectorial 11.15.1

A nivel mundial, Repsol mantiene su compromiso de establecer relaciones sólidas y duraderas con las comunidades locales donde opera. Ello, sobre la base del reconocimiento, la confianza, el respeto mutuo y el valor compartido, a través del diálogo proactivo y de una gestión responsable y transparente de los impactos y oportunidades sociales.

En dicha línea, Repsol es respetuoso de la diversidad cultural y establece canales que permitan a las comunidades locales comunicar sus inquietudes, expectativas y necesidades con el objetivo de optimizar su relacionamiento, adecuar sus proyectos de inversión social y mejorar su operación.

Además, está comprometido con el respeto a los Derechos Humanos reconocidos internacionalmente, que abarcan los enunciados en la Carta Internacional de Derechos Humanos y los principios relativos a los derechos establecidos por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y los ocho Convenios Fundamentales que los desarrollan. Ver el capítulo XI Gestión Humana. Libertad de asociación y negociación colectiva.

Unido a ello, Repsol respeta los Derechos Humanos de las personas que pertenecen a los grupos o colectivos más vulnerables, independientemente del lugar donde operan. Esto incluye: los pueblos indígenas; las minorías nacionales, étnicas, lingüísticas o religiosas; los niños y adultos mayores, las personas con discapacidad; y los refugiados y desplazados y trabajadores migrantes, así como sus familias.

Para asegurar el respeto de estos derechos, Repsol Perú utiliza la debida diligencia en derechos humanos como el modelo idóneo de gestión de los procesos internos de sus Unidades de Negocio para identificar, prevenir y mitigar los impactos de las actividades. Realiza un monitoreo y seguimiento de la eficacia de este proceso para detectar posibles áreas de mejora y hacer modificaciones si fuera necesario. Para el proceso de la debida diligencia, los mecanismos de reclamación son una herramienta fundamental que permiten detectar, monitorear y reparar las posibles vulneraciones de los derechos humanos.

Se cuenta con una Política de Derechos Humanos y Relación con las Comunidades, cuyos lineamientos actúan

como guía para el desempeño, relacionamiento y gestión de las iniciativas y programas sociales que se llevan a cabo en favor de la comunidad.

Es importante destacar que la gestión de las relaciones con la comunidad y de Derechos Humanos de Repsol tiene un gran reconocimiento internacional. En ese sentido, participa del Corporate Human Rights Benchmark, el referente más importante con relación a valorar el respeto por los derechos humanos en las empresas privadas. Asimismo, el 36 % de la cartera institucional de la Compañía son inversores ASG, frente al 16% en promedio que tiene nuestro sector (este porcentaje está basado en una muestra de más de 400 compañías).

Unidad de E&P

Sectoriales 11.17.1, 11.17.3, 11.17.4

El desempeño de las relaciones con las comunidades y el respeto de los derechos humanos se mide a través del cumplimiento del Plan Operativo Anual y del Plan de Relacionamiento Comunitario y los programas que lo incluyen.

Asimismo, el Lote 57, cuenta con dos activos operados y dos locaciones en la modalidad de abandono total. Cada una de ellas con sus respectivos estudios de impacto social, en base a los cuales se han establecido los programas de monitoreo ambiental, planes de relaciones comunitarias y de abandono total. Estos son:

- **Kinteroni (comunidades del área de influencia directa: Nuevo Mundo, Camisea y Shivankoreni):** Se cuenta con los comités de monitoreo ambiental EMMAC (Asociación de Equipo de Monitoreo para el Medioambiente y Comunidades Sector Bajo Urubamba) y PROMOVICK (Programa de Monitoreo y Vigilancia Ciudadana Kinteroni).
- **Sagari (comunidades del área de influencia directa: Porotobango, Kitepampani y Nuevo Mundo):** Se cuenta con los comités de monitoreo ambiental EMMAC y EMACRY (Equipo de Monitoreo Ambiental Comunitario Río Yori).
- **Mapi y Mashira (comunidad de Tsoroja):** Se cuenta con el comité de monitoreo ambiental EMACART.

Las operaciones del lote 57 se encuentran en territorio de pueblos indígenas, los cuales han sido identificados en los Instrumentos de Gestión Ambiental aprobados para las actividades de la Unidad de E&P. Las comunidades de influencia directa e indirecta en donde se encuentran los pueblos indígenas son Nuevo Mundo, Porotobango, Kitepampani, Shivankoreni, Camisea y Tsoroja y del área de influencia indirecta, la comunidad de Nueva Vida. Además, bajo un enfoque territorial se mantiene relacionamiento con las comunidades de Mayapo, Cheni, Cushireni, Anapate, Nueva Luz, Miaria, Puerto Rico, Kirigueta, Sensa, Shintorini.

Repsol Perú mantiene acuerdos de inversión social con las comunidades mencionadas, además son parte del Plan de Relacionamiento Comunitario que incluye los siguientes programas de participación de la comunidad local: Programa de Mano de Obra Local, Programa de Comunicación y Consulta, Programa de Inversión Social, Programa de Compensación e Indemnización, además de un mecanismo de reclamación y remediación. Asimismo, Repsol Perú garantiza la participación de las mujeres indígenas en sus programas por medio del instrumento de gestión como es la Política de Derechos Humanos y relación con las comunidades.

Dentro de los indicadores y resultados del 2022 en la gestión del relacionamiento con las comunidades y pueblos indígenas se encuentran:

- Nº de conflictos y paralizaciones
- Nº de comunidades con las que se mantienen buenas relaciones
- Nº de proyectos ejecutados en forma oportuna

A pesar del convulsionado contexto social a nivel país y región, durante el 2022, se mantuvo la licencia social para operar en el Lote 57 y se registraron cero conflictos y cero días de paralización.

Programas de participación de la comunidad local

GRI 413-1

- 1. Programa de Comunicación y Relacionamiento comunitario.** Busca establecer y fortalecer la comunicación y el relacionamiento comunitario entre la población del Área de Influencia para mantener las relaciones armoniosas y el consentimiento libre e informado a cerca de las operaciones y actividades durante la vida útil del Proyecto.
- 2. Promoción de Empleo y Formación Local.** Tiene el objetivo de optimizar el proceso de contratación de Mano de Obra Local (MOL) en el área de influencia del proyecto a través de mecanismos y procedimientos, a fin de satisfacer la demanda laboral y beneficiar a la población de las comunidades nativas.
- 3. Programa de monitoreo y vigilancia ciudadana.** Promueve la participación de monitores y veedores socio ambientales de la población del Área de Influencia del Proyecto en las actividades de la empresa.
- 4. Programa de Inversión Social.** Contribuye al desarrollo socioeconómico de la población de las comunidades nativas del Área de Influencia directa del Proyecto.

Respeto de los derechos humanos de las comunidades

GRI 411-1, sectorial 11.17.2

Unidad de Refino

La Unidad de Refino busca tener un papel articulador y de agente de cambio en la sociedad, guiado por el Modelo de Sostenibilidad y la Política de Derechos Humanos y Relación con las Comunidades. Ambos lineamientos guían la gestión de las iniciativas y los programas de responsabilidad social que lleva a cabo en favor de la comunidad.

Dicha política establece como objetivo el respeto a los derechos humanos internacionalmente reconocidos, en todas nuestras operaciones y relaciones comerciales. Para lograr esta meta, los principales compromisos son:

- Proceder con debida diligencia en derechos humanos en todas las actividades y relaciones comerciales.
- Remediar los impactos que las actividades hayan podido generar.
- Mantener relaciones sólidas y honestas con nuestros grupos de interés, principalmente las comunidades.

En el 2022, las actividades de relacionamiento y responsabilidad social de la Unidad de Refino estuvieron enfocadas en brindar apoyo a las poblaciones que se vieron afectadas por el derrame de petróleo. Estas acciones se encuentran en el marco del Plan de Acción Social de Refinería La Pampilla. Estos aspectos los podrá encontrar en el capítulo IX. *Comprometidos con la Remediación.*

Además, ampliamos nuestros programas de gestión social a los distritos afectados:

- Programa Ángeles D1 cuenta con un nuevo espacio en Ancón y Chancay para promover las habilidades artísticas y de danza en los jóvenes.
- Campañas de despistaje médico en alianza con la Liga de Lucha contra el Cáncer en Ventanilla y Ancón.
- De la ONG Crear+ se construyeron cuatro aulas en el colegio I.E. 5175 Manuel Arévalo Cáceres de Ancón y se llevó a cabo el Programa "Dona tu talento" enfocado a la orientación vocacional y reforzamiento matemático.
- Con la ONG Acepta se realizaron charlas a padres, profesores y alumnos en Ventanilla, Ancón y Chancay para la prevención de uso drogas y alcohol y para la construcción de habilidades socioemocionales.

- Con la ONG Vida se viene realizando la recolección de residuos sólidos, plásticos y otros, de todas las playas de los cinco distritos afectados por el derrame.
- De la mano del Banco de Alimentos, se implementó un nuevo proyecto que busca mejorar —a través de 71 ollas comunes— las condiciones alimentarias de los pobladores de las zonas de Ventanilla y Ancón, afectadas por el derrame. **GRI 413-1, sectorial 11.15.2**

La medición de los programas sociales se realiza a través de los siguientes indicadores:



Repsol Perú cuenta con un mecanismo de reclamaciones vigente en el que se registran y se da seguimiento a las quejas, reclamos, sugerencias o solicitud de información de las comunidades sobre asuntos vinculados a los temas sociales, ambientales y posibles vulneraciones a los derechos humanos; estos canales se encuentran activos y son de fácil acceso a toda la población y organizaciones de las comunidades del área de influencia directa e indirecta de las operaciones.

Adicional a esto, Repsol Perú diseñó e implementó un mecanismo de reclamaciones adaptado al contexto del derrame en Refinería La Pampilla, para que cualquier persona pueda reclamar o solicitar la información que requiera. Para más detalle se puede revisar el capítulo de *Gestión de Riesgos e Impactos*.

Prácticas en materia de fuerzas de seguridad

GRI 410-1

Repsol Perú busca impulsar la formación en Principios Voluntarios en Seguridad y Derechos Humanos. En el 2022 se logró:

100 %

del personal de la empresa proveedora de servicios de seguridad capacitado

Acciones formativas

dirigidas al personal de seguridad pública ubicado en el Lote 57.

Esta formación es un requerimiento a las empresas que proporcionan personal de seguridad a las tres Unidades de Negocio de Repsol Perú.

Es importante destacar que, en el 2022, no se presentaron hechos de vulneración de derechos humanos en las Unidades de Negocio de la Compañía.

Acciones destacadas del Plan de Sostenibilidad 2022



Capacitación en Principios Voluntarios en Seguridad y Derechos Humanos al 100% de trabajadores de la empresa de seguridad privada que presta servicios a Repsol y a 50 personas de seguridad pública que laboran en la base militar ubicada en el Campamento Nuevo Mundo del Lote 57.

9. Gestión Humana

Repsol Perú apuesta por un enfoque centrado en las personas para asegurar un trabajo eficiente, de calidad y seguro. Tiene como principios la alineación con la cultura y valores, el desarrollo y compensación del talento y las relaciones abiertas con los representantes de los trabajadores.

Fuerza laboral

GRI 2-7

Durante el año 2022, Repsol Perú realizó sus actividades con 3,068 trabajadores a tiempo completo (400 con contrato de plazo fijo y 2,668 con contrato permanente), de los cuales el 83,53% desempeñó sus labores en el departamento de Lima, mientras que el 16,43% restante en regiones del interior del país. Cabe resaltar que la fuerza laboral estuvo conformada por 1,432 hombres y 1,636 mujeres.

Número de colaboradores por Unidad de Negocio, tipo de contrato laboral y género

Tipo de contrato	Unidad de Refino				Unidad de Movilidad				Unidad de E&P			
	2022		2021		2022		2021		2022		2021	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Contrato temporal o plazo fijo	106	32	69	32	186	70	202	59	4	2	2	1
Jornada completa	106	32	69	32	173	56	202	59	4	2	2	1
Media jornada	0	0	0	0	13	14	0	0	0	0	0	0
Contrato indefinido o permanente	475	188	498	179	585	1317	578	1283	76	27	78	31
Jornada completa	475	188	498	179	585	1317	578	1283	76	27	78	31
Media jornada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	581	220	567	211	771	1387	780	1342	80	29	80	32

Número de colaboradores por región y tipo de contrato laboral

Departamentos	Unidad de Refino		Unidad de Movilidad		Unidad de E&P	
	Contrato temporal o Plazo fijo	Contrato indefinido o permanente	Contrato temporal o Plazo fijo	Contrato indefinido o permanente	Contrato temporal o Plazo fijo	Contrato indefinido o permanente
Lima	138	663	94	1604	1	63
Ancash	-	-	42	30	-	-
Junín	-	-	47	55	-	-
La Libertad	-	-	5	66	-	-
Cusco	-	-	2	31	5	40
Arequipa	-	-	-	55	-	-
Apurímac	-	-	46	6	-	-
Lambayeque	-	-	1	29	-	-
Cajamarca	-	-	18	2	-	-
Tacna	-	-	-	11	-	-
Moquegua	-	-	1	11	-	-
Ica	-	-	-	1	-	-
Puno	-	-	-	1	-	-
TOTAL	138	663	256	1902	6	103

Atracción del talento

El proceso de selección y contratación de empleados contempla las siguientes fases:



De acuerdo con ello, la tasa de nuevas contrataciones fue de 33.80%. El 87% del total corresponden a la Unidad de Movilidad.

Contrataciones por Unidad de negocio, edades, ubicación geográfica y género

Origen/Sexo	Unidad de Refino			Unidad de Movilidad			Unidad de E&P		
	<30	30-50	>50	<30	30-50	>50	<30	30-50	>50
Lima y Callao	57	67	1	482	250	-	3	2	1
Hombres	44	51	1	189	62	-	2	2	1
Mujeres	13	16	-	293	188	-	1	-	-
Provincia	-	-	-	92	79	1	1	4	-
Hombres	-	-	-	61	56	1	1	4	-
Mujeres	-	-	-	31	23	-	-	-	-
TOTAL	57	67	1	574	329	1	4	6	1

GRI 401-1, sectorial 11.10.2

Tasa de rotación

GRI 401-1, sectorial 11.10.2

En 2022, la tasa de rotación en la Compañía ascendió a 31.10%. Se registraron 957 bajas, de las cuales 850 correspondieron a la Unidad de Movilidad.

Rotación por Unidad de negocio, edades, ubicación geográfica y género

Origen/Sexo	Unidad de Refino			Unidad de Movilidad			Unidad de E&P		
	<30	30-50	>50	<30	30-50	>50	<30	30-50	>50
Lima y Callao	15	37	44	424	263	21	-	6	3
Hombres	11	27	39	178	75	16	-	4	3
Mujeres	4	10	5	246	188	5	-	2	-
Provincia	-	-	-	68	72	2	-	2	-
Hombres	-	-	-	47	52	2	-	2	-
Mujeres	-	-	-	21	20	-	-	-	-
TOTAL	15	37	44	492	335	23	0	8	3

El mayor porcentaje de rotación se presentó en las vacantes operativas de estaciones de servicio (vendedores de tienda y vendedores de playa). Debido a ello se ha trabajado una estrategia para reducir dicha rotación, que contempla las siguientes acciones:

- Potestad del jefe de estación de ofrecer cambio de turno o cambio de estación, en caso de que el colaborador tuviera problemas de horarios o distancia.
- Servicio de Atención al Vendedor Repsol, a través del cual el colaborador puede canalizar sus inquietudes, sugerencias o reclamos.
- Plan de reconocimiento “El vendedor del trimestre”.
- Plan de incentivos comerciales. Bono ligado al cumplimiento de objetivos por buen desempeño comercial que va de la mano con la rentabilidad y de la Compañía.

Retención del talento

Consciente de que el talento humano es un eje estratégico para la competitividad y el desempeño de la Compañía, Repsol Perú despliega diversas estrategias para la retención de los colaboradores. De esta manera, para los casos de jubilación se ofrece un programa de recolocación o *outplacement* para facilitar la empleabilidad continuada y transición de carrera.

Estrategias para la retención del talento:

Modelo de Progresión Profesional

Ofrece la posibilidad de un desarrollo de carrera diferenciado para los perfiles técnicos y de gestión.

Programa de Incentivos a Largo Plazo

Busca favorecer la continuidad de las personas más destacadas, con alta cualificación o potencial.

Movilidad interna

Elemento clave para el desarrollo profesional. Este proceso se lleva a cabo de manera transparente, ágil y personalizada

Oportunidades de promoción

Se establece según criterios como el desempeño, la capacidad para asumir mayores responsabilidades, entre otros. En ningún caso dichos criterios están relacionados al género, la edad, la nacionalidad, el origen étnico o la sexualidad.

Además, Repsol Perú ofrece facilidades que fortalecen la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, que contribuyen a mejorar el clima laboral y la motivación de los empleados, así como maximizar su rendimiento y bienestar. Estas son:



Teletrabajo



Trabajo híbrido



Feriado puente



Flexibilidad de jornada



Programa de acompañamiento psicológico



Actividades virtuales de integración



Programa de Desconexión Digital

Es preciso señalar que no existe ninguna prestación diferenciada para empleados a tiempo completo versus empleados a tiempo parcial. En ese sentido, los beneficios legales, la remuneración y gratificaciones se abonan de forma proporcional a las horas trabajadas. **GRI 401 -2**

Capacitación y desarrollo profesional

GRI 404-1, 404-2, sectoriales 11.10.6, 11.10.7 y 11.11.4

Repsol Perú promueve, valora y facilita el desarrollo personal y profesional de su equipo de manera permanente. Esto se materializa con los planes de formación para cada Unidad de Negocio y los compromisos individuales para cada colaborador.

En el año 2022 se abordaron diferentes temas de formación, priorizando el compromiso con la seguridad y salud de los colaboradores, así como el desarrollo técnico y de gestión. También se impartió formación en idiomas, ofimática y otras habilidades relacionadas con el perfil de la Compañía como es el liderazgo.

Repsol Perú prioriza la sostenibilidad y responsabilidad como parte de sus objetivos y desarrollo corporativo, además comunica y sensibiliza a todo el personal en materia de Sostenibilidad. En el 2022 se realizaron las siguientes capacitaciones:

- Formación Código de Ética y Conducta 2022, que busca concientizar sobre las responsabilidades, proporcionando pautas para orientar el comportamiento profesional y personal en el marco de los principios de actuación y valores definidos en Repsol.
- Compromisos definidos en el Plan de Sostenibilidad 2022.
- Publicación en la intranet de Repsol [MyRepsolnet] del modelo de sostenibilidad y sus seis ejes.

Promedio de horas de formación y educación según género

	Unidad de Refino				Unidad de Movilidad				Unidad de E&P			
	2022		2021		2022		2021		2022		2021	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Directivos	8.5	-	11.1	-	12.7	-	-	-	11.3	-	-	-
Gerente	38.1	21.4	34.6	49.6	17.7	15.3	22.5	23.2	8.9	53.5	45.1	24.7
Jefe	28.2	16.3	30.4	24	80.5	68.3	83.3	64.2	7.8	27.9	113.6	44.3
Supervisor	18.8	16.9	42.1	43.2	50.8	19.2	26.1	17	12.9	-	66.7	48.8
Asistente / Analista	20.4	17.6	21.9	23.1	43.4	34.1	35.7	35.5	34.3	21.5	68.6	53.7
Operarios	44.3	45.1	8.8	14.8	41.5	22.2	26.4	12.7	8.1	-	75.3	-

PROGRAMA DE BECAS REPSOL PERÚ

Es una iniciativa que, desde hace más de 20 años, promueve la atracción de jóvenes estudiantes y recién egresados, ofreciéndoles una experiencia de aprendizaje tutorizada por referentes en el sector.

Este programa es una oportunidad de formación personal y profesional, que brinda a los jóvenes la posibilidad de considerarlos cuando se aperturan vacantes de empleo.

Libertad de asociación y negociación colectiva

GRI 407 –1, sectoriales 11.13.1, 11.13.2

Las Unidades de Negocio de Repsol Perú tienen como eje para la ejecución de sus funciones el cumplimiento de la legislación laboral vigente tanto de forma interna como exigencia de cumplimiento por parte de sus socios, contratistas, proveedores y distribuidores. En dicho sentido, antes de contratar algún servicio, cada una de las Unidades se asegura de que los mencionados se encuentren obligados a cumplir la legislación nacional y comprometidos a mantener con sus empleados prácticas laborales coherentes con las normas internacionales sobre derechos humanos.

La medición del cumplimiento se realiza por medio de (i) el seguimiento de las inspecciones laborales frente a la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (SUNAFIL), (ii) sanciones y ceses reportados trimestralmente al corporativo; y (iii) la implementación de actualizaciones en las normas laborales peruanas (Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, Comité de Intervención frente el Hostigamiento Sexual Laboral).

Los principales indicadores de gestión son:

- 1 Cierre de las negociaciones colectivas**
Las Unidades de Negocio pueden otorgar mayores beneficios, siempre y cuando se cuide la estabilidad económica de ellas.
- 2 Reducción de forma favorable de procesos laborales judiciales y/o administrativos**
El efecto de un proceso administrativo y/o judicial en el breve plazo y de forma favorable genera un impacto en la reducción de contingencia para las sociedades.
- 3 Optimización en la cantidad de procesos sancionadores**
Al no ejecutarse tantas sanciones laborales, debido al correcto conocimiento de las obligaciones y/o derechos de los trabajadores, se evita la generación de procesos de despido y, por ende, se propicia un mejor clima laboral.

Los principales resultados de la gestión en materia de derechos laborales en el 2022 fueron:

- El cierre de negociación colectiva 2022 en las Unidades de Refino y E&P.
- Cumplimiento de la instalación de los Comités y Supervisores de Intervención contra el Hostigamiento Sexual Laboral.
- Cumplimiento de la instalación de los Supervisores de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Para el 2023, se tiene como meta llevar acuerdos de negociación colectiva con los dos sindicatos y reducir la contingencia laboral en materia administrativa y/o judicial.

	E&P	Refino	Movilidad
Número de sindicatos	01	01	0
# de afiliados	25	252	NO APLICA
% de trabajadores afiliados con respecto al total de la Unidad	21%	31.44%	NO APLICA

En el 2022, las medidas tomadas para apoyar el derecho a ejercer la libertad de asociación y la negociación colectiva fueron:

- Conceder las licencias sindicales que correspondan.
- Informar sobre las afiliaciones sindicales para el correspondiente aporte.
- Firmar convenios colectivos mejorando condiciones laborales.
- Establecer reuniones para esclarecer controversias.

Porcentaje total de empleados cubiertos por los convenios de negociación colectiva GRI 2-30

Unidad de E&P		Unidad de Refino		Unidad de Movilidad	
2022	2021	2022	2021	2022	2021
23%	NO APLICA	50.06 %	45.07%	NO APLICA	NO APLICA

Se debe precisar que los trabajadores no cubiertos por los convenios de negociación colectiva se rigen por un esquema remunerativo y profesional que se encuentran relacionados a los estándares corporativos.

Determinación de la remuneración

GRI 2-19, 2-20, 2-21

En cuanto al proceso para la determinación de la remuneración, cada año se revisa la adecuación de la retribución fija anual para actualizarla, en función al rol profesional de la persona, la competitividad externa y la equidad interna. En este proceso se pone a disposición de los superiores jerárquicos autorizados para realizar propuestas de revisión salarial, toda la información relativa a la compensación y desempeño de cada empleado, necesaria para tomar decisiones aplicando los principios de diferenciación y meritocracia. Para determinar la remuneración no se solicita opinión de otros grupos de interés relacionados, únicamente de lo ya mencionado.

Los criterios que se toman en cuenta son:

- Sistema de clasificación profesional

- Modelo de progresión profesional

- Competitividad externa

- Equidad interna

Las políticas de remuneración de los miembros del máximo órgano de gobierno y de altos ejecutivos son:

GRI 2-19

- **Remuneración fija:** Parte de la retribución percibida de forma regular y que se revisa anualmente.
- **Retribución variable “Incentivo a corto plazo”:** Componente variable de la retribución total que se otorga para reconocer la consecución de metas anuales. Su objetivo es alinear la retribución con el desempeño de la Compañía y del empleado.
- **Retribución variable “Incentivo a largo plazo”:** Instrumento de fidelización dirigido a directivos y a otras personas con responsabilidad en el Grupo. El objetivo es fortalecer los vínculos de este colectivo con los intereses de los accionistas, basados en la sostenibilidad de los resultados de la Compañía a mediano y largo plazo y en el cumplimiento de su Plan Estratégico.

Ratio de compensación

Ratio de compensación	Unidad de E&P		Unidad de Refino		Unidad de Movilidad	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Ratio de compensación total anual	6.3	6.93	12.84	12	39.04	54.94
Ratio del porcentaje de incremento de la compensación total anual	N/A	0.71	2.05	4.33	1.82	N/A

*Cifras referidas de la persona con mayor remuneración de la organización con respecto a la mediana de la compensación total anual de todos los empleados (excluida la persona con mayor remuneración).

Evaluación de desempeño

GRI 404-3

Repsol Perú tiene un sistema de evaluación del desempeño que busca asegurar que la contribución individual de los empleados este alineada con los objetivos de cada Unidad de Negocio y de la Compañía. Además, dicho procedimiento potencia la meritocracia y el desarrollo profesional.

Las evaluaciones se realizan de manera anual y permiten medir, de una forma homogénea, el nivel de consecución de los objetivos individuales definidos para el año, el nivel de contribución de la persona a lo largo del mismo y las conductas esperadas por la Compañía. Asimismo, la evaluación tiene impacto en otros procesos como la retribución variable, la progresión salarial, las promociones y los incentivos de mediano plazo y largo plazo. En el 2022 se evaluó al 100% de colaboradores de las Unidades de Refino y E&P, y al 99% de la Unidad de Movilidad. Se trata de un progreso importante frente al porcentaje evaluado en el 2021 (77% de los colaboradores).

Diversidad e igualdad de oportunidades

GRI 3-3, 406-1, 405-1, 405-2, sectoriales 11.11.1, 11.11.5, 11.11.6, 11.11.7

En Repsol Perú se tiene una orientación de prevención hacia posibles situaciones que puedan generar impactos negativos hacia la diversidad, igualdad y flexibilidad. En ese sentido, se priorizan acciones de formación a través de talleres, capacitaciones permanentes y participación en foros que promueven la igualdad e inclusión.

Al respecto, existen metas a largo plazo que se ven reflejadas en el Plan de Sostenibilidad Global, entre los que se encuentran:

- Establecer la paridad en los procesos de contratación y asegurar el uso de criterios de diversidad en todas las etapas de desarrollo profesional, con el objetivo de alcanzar el 35% de mujeres en puestos de liderazgo para el 2025.
- Alcanzar un Índice de Cultura mayor al 70% para el 2025

De otro lado, en el 2022, se realizó la encuesta de cultura, la cual es clave para la gestión de las personas, ya que permite medir tanto la evolución de la cultura como el estilo de liderazgo. En dicha medición, Repsol Perú obtuvo un 85% en el Índice de Cultura. Los resultados de las principales dimensiones son:

- **Entorno Inclusivo:** Con el 83% de favorabilidad. Mide temas de igualdad generacional, discapacidad, orientación sexual, equidad de género y liderazgo femenino.

- **Entorno Laboral:** Alcanzó un 80% de favorabilidad. Mide temas de flexibilidad laboral, conciliación personal y laboral, beneficios, estilo de liderazgo, entre otros.

Las principales actividades en materia de diversidad e inclusión en el 2022 fueron:

- Formación y participación del Comité de Hostigamiento Sexual.
- Comité de Diversidad e Inclusión.
- Taller presencial de "Sensibilización de Sesgos Inconscientes" con el objetivo de evidenciar cómo los estereotipos y sesgos inconscientes afectan la equidad de género.
- En alianza con la ONG Cesal y la Cámara de Comercio Española, Repsol Perú firmó el convenio de participación en el programa "Inserción laboral para mujeres víctimas de violencia de género". Con ello, se busca brindar empleo y capacitar a las mujeres en distintas habilidades para una inserción laboral que sea favorable para ellas.
- Programa de Liderazgo Femenino en la Universidad del Pacífico dirigido a Mujeres Ejecutivas.
- Programa de capacidades diferentes, que brinda oportunidades de empleo a las personas con discapacidad, que tienen especiales dificultades para acceder al mercado de trabajo. Este objetivo supone una apuesta firme por la gestión de la diversidad como un elemento favorecedor de la competitividad y el respeto por los derechos de la persona.
- Participación en ferias inclusivas de universidades para el reclutamiento de personas con discapacidad.
- Formación en entrevistas inclusivas al Equipo de Selección de la Compañía.
- Trabajo en conjunto con organismos públicos y privados para la inclusión laboral de personas con discapacidad.
- Seguro de salud para las parejas de las personas del colectivo LGTBQ.

0 casos de discriminación se presentaron en Repsol Perú en el 2022

Algunos de los principales indicadores de nuestra gestión en el 2022 fueron:

Diversidad de órganos de gobierno y empleados GRI 405-1

	Menores de 30 años	Entre 30 y 50 años	Mayores de 50 años	Total
Hombres	369	866	197	1432
Mujeres	448	1118	70	1636
Total	817	1984	267	3068

Porcentaje de personas dentro de los órganos de gobierno de la organización

	< de 30 años	Entre 30 y 50 años	> de 50 años	Total
Hombres	12.03%	28.23%	6.42%	46.68%
Asistente / Analista	2.09%	9.91%	2.51%	14.50%
Directivos	0.00%	0.10%	0.10%	0.20%
Gerente	0.00%	1.11%	0.46%	1.56%
Jefe	0.36%	3.06%	0.52%	3.94%
Operarios	9.35%	11.57%	2.38%	23.31%
Supervisor	0.23%	2.48%	0.46%	3.16%
Mujeres	14.60%	36.44%	2.28%	53.32%
Asistente / Analista	1.43%	7.76%	0.95%	10.14%
Gerente	0.00%	0.72%	0.16%	0.88%
Jefe	0.16%	2.90%	0.29%	3.36%
Operarios	13.01%	24.28%	0.65%	37.94%
Supervisor	0.00%	0.78%	0.23%	1.01%
Total	26.63%	64.67%	8.70%	100.00%

Ratio entre el salario básico y la remuneración de hombres sobre mujeres (Soles) GRI 405-2

	Unidad de Refino	Unidad de Movilidad	Unidad de E&P
Directivos	-	-	-
Gerente	1.09	1.05	0.51
Jefe	1.10	0.80	0.71
Supervisor	1.14	0.99	-
Asistente / Analista	0.93	0.79	0.87
Operarios	0.85	0.83	-

Adicional a ello, y considerando que Perú representa el ámbito local, los directivos, gerentes y jefes de las tres Unidades de Negocio representan el 94.75% de los altos ejecutivos contratados en la comunidad local. GRI 202-2, Sectorial 11.11.2

Flexibilidad laboral

En el año 2022 se trabajó bajo el modelo de trabajo híbrido en el eje de la flexibilidad para promover el equilibrio entre la vida profesional y personal de los trabajadores. Asimismo, se acompañó a los empleados en el proceso de incorporación al trabajo. Además, se realizaron diferentes acciones en el marco de los pilares de Ciberseguridad y Protección de la Información, Nuevas Formas de Trabajar y Comunicación. Las acciones más importantes fueron:

TELETRABAJO

- Se trata de una medida de conciliación de la vida laboral, familiar y personal, que busca contribuir a la mejora del clima laboral y motivación de los trabajadores de la Compañía, con el objeto de maximizar su rendimiento y bienestar.
- Es una herramienta para proporcionar mayor flexibilidad a los empleados, pues permite desarrollar parte del trabajo en un ámbito distinto al de la Compañía, manteniendo todos los derechos y obligaciones inherentes al contrato de trabajo.

FLEXIBILIDAD DE JORNADA

Medida de conciliación que permite acortar la jornada de trabajo semanal:

- De lunes a jueves: 8:30 am a 6:30 pm
- Viernes: 8:30 am a 1:00 pm

FERIADOS PUENTE

Dos días de feriado o descanso al año adicionales, que se toman un día antes o después de alguno de los feriados nacionales.

Cabe resaltar que, debido a la emergencia sanitaria establecida por el Gobierno por la pandemia del COVID-19, Repsol Perú implementó, como medida de protección al grupo vulnerable (gestantes y lactantes), un periodo de licencia con goce de haber durante todo el proceso de gestación y hasta el cumplimiento de un año del bebé recién nacido.

Permiso parental GRI 401-3, sectorial 11.11.3

	Unidad de Refino			Unidad de Movilidad			Unidad de E&P		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T
Nº total de empleados que tuvieron derecho al permiso parental	18	14	32	12	73	85	1	3	4
Nº total de empleados que regresaron al trabajo después de terminar el permiso parental	18	10	28	12	55	67	1	3	4
Nº total de empleados que regresaron al trabajo después de terminar el permiso parental y que seguían siendo empleados 12 meses después de regresar al trabajo	18	13	31	11	55	66	1	2	3
Tasas de regreso al trabajo	100%	93%		100%	100%		100%	100%	

Si bien se percibe una diferencia entre las personas con derecho parental y el regreso al trabajo, esto se debe a que se tomó en cuenta la reincorporación únicamente del periodo 2022.

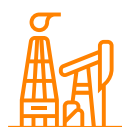
Salud y bienestar emocional

GRI 403-6, sectorial 11.9.7

Todos los colaboradores de Repsol Perú están cubiertos por un seguro médico particular EPS y EsSalud, donde los afiliados reciben la atención médica correspondiente sea o no relacionada al trabajo. También cuentan con afiliación al seguro complementario de trabajo de riesgo [SCTR] con cobertura en salud y pensiones, así como al seguro vida ley con cobertura en caso de fallecimiento natural o accidental o incapacidad permanente, originada o no por su actividad laboral.

Cabe resaltar que, tanto colaboradores como contratistas, tienen acceso a la atención por el personal médico calificado en las instalaciones industriales de Refinería La Pampilla o Base Nuevo Mundo. En caso de requerir atención médica especializada, se activa el Plan de Respuesta a Emergencias

y Evacuación Médica [MEDEVAC] para trasladar al paciente por vía aérea o fluvial.



E&P

Los trabajadores tienen acceso a la Posta Médica en el campamento Nuevo Mundo, que se encuentra en el Lote 57. La Unidad está equipada para atender emergencias y urgencias con un médico y enfermero disponibles.



Refino

El centro médico [1-2] ubicado dentro de las instalaciones cuenta con personal médico y equipo para atender urgencias y emergencias.



Movilidad

Los trabajadores de estaciones de servicios están cubiertos por el Seguro EPS y EsSalud, mientras que los de las unidades mineras acuden a la posta médica de la operación minera. Si necesitan referencia, se coordina con el médico ocupacional.

Los colaboradores de Repsol Perú cuentan con el acceso voluntario a los siguientes programas:



Programa de Nutrición

Se realiza el seguimiento por parte de un nutricionista de manera periódica al personal con problemas de sobrepeso u obesidad. Se le brinda plan de alimentación; fomentando la actividad física de los participantes.



Programa de Ergonomía y Pausas activas

Dedicado a la prevención de lesiones musculoesqueléticas, a través de cuestionario Nórdico, cumplimiento de pausas activas, etc.



Programa de Conservación Auditiva

Dirigido al personal con disminución auditiva y que esté expuesto a ruido. Seguimiento a través de audiometría periódica y monitoreos de ruido.



Campañas de salud y esquema de inmunizaciones



Apoyo psicológico

Se brinda a través de una línea telefónica las 24 horas del día.

Por otro lado, para el ingreso a las instalaciones de Repsol Perú, el personal contratista debe cumplir con los requisitos de acceso, que en materia de salud se encuentran referidos a su aptitud médica, vacunas, seguro complementario de trabajo de riesgo y seguro vida ley. Estos controles de acceso verifican también que el personal contratista pertenezca formalmente a la planilla de su empleador, lo cual garantiza el acceso a los servicios de salud para la atención médica correspondiente, como mínimo a través de EsSalud y póliza de seguro Vida Ley.

Asimismo, tanto colaboradores como contratistas, de requerir asistencia médica en nuestras instalaciones industriales de Refinería o base Nuevo Mundo, tienen acceso a la atención por personal médico calificado en las instalaciones. En caso de requerir un centro de mayor resolución, se realiza Referencia o se activa el Plan de Respuesta a Emergencias y Evacuación Médica [MEDEVAC] correspondiente.

Acciones destacadas del Plan de Sostenibilidad 2022



Acompañamiento a los colaboradores de las oficinas centrales en la incorporación al trabajo híbrido. Se destaca entre las nuevas formas de trabajar, el teletrabajo con énfasis en la eficiencia, flexibilidad, confianza, productividad y conciliación de la vida personal y profesional. Además, se ha realizado sesiones con las herramientas Agile y otras herramientas de innovación.

10. Operación Segura

GRI 403-1, sectorial 11.9.2

La Política de Salud, Seguridad y Medioambiente de Repsol recoge la estructura organizativa, la planificación de las actividades, las responsabilidades, las prácticas, los procesos y los recursos para garantizar una operación segura. Para ello, se tienen en cuenta los requerimientos legales y estándares internacionales que rigen el Sistema de Salud y Seguridad en el Trabajo, el cual se aplica a todas nuestras Unidades de Negocio y cubre al 100% de nuestros trabajadores y contratistas.

En ese sentido, la Compañía incentiva a los trabajadores a detener las tareas en caso de riesgo potencial de accidentes, lo cual es obligatorio, según el Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo. Además, considera que la formación y sensibilización en materia de seguridad es una de las acciones más efectivas para mejorar la gestión y el desempeño, así como para prevenir las situaciones de riesgo.

En el 2022, los principales programas formativos desarrollados por Repsol Perú estuvieron relacionados con la gestión de riesgos, de incidentes, el liderazgo en seguridad, la conducción, la seguridad y el transporte de personas, la lucha contra incendios y los planes de emergencia. Adicionalmente a ello, la Compañía reconoce a las empresas contratistas que demuestran las mejores actuaciones en materia de seguridad.

Seguridad y Salud en el Trabajo

Unidad de E&P

En la Unidad de E&P se mantiene un Sistema de Gestión de Seguridad y Medioambiente (SEMS) basado en estándares internacionales como ISO 45001, ISO 14001, IOGP 510 y IOGP 511.

GRI 403-1

Se cuenta con un Comité de Seguridad y Salud Paritario, conformado por representantes de los trabajadores y el empleador, que se encarga de cumplir con diversas funciones y responsabilidades descritas en la Ley 29783. Por su parte, la norma 20-00126PR HSE Management in E&P Contract establece los requisitos y procesos para gestionar la seguridad, salud y medio ambiente de los contratistas y proveedores, asegurando que las actividades se realicen con el menor riesgo posible.

403-5, 403-7, sectoriales 11.9.6, 11.9.8

Trabajadores cubiertos por el sistema de SST sujeto a auditoría interna y externa – Unidad de E&P

	Número	Porcentaje
Colaboradores	109	100%
Contratistas	182	100%

En la unidad de E&P, la seguridad es una responsabilidad compartida y cada empleado tiene un papel importante en la prevención de incidentes y accidentes laborales. En ese sentido, la norma corporativa Preventive S&E Observations and Stop Work Authority establece la obligación de reportar cualquier acto o condición insegura, y otorga a los empleados la autoridad para detener una actividad si existe riesgo de incidente o accidente.

GRI 403-2, 403-4, sectoriales 11.9.3, 11.9.5

Como parte de la formación de empleados sobre salud y seguridad en el trabajo, se destacan algunos cursos de formación:

		
Inducción de Seguridad, Salud y Medio Ambiente	Permisos de trabajo	Observaciones Preventivas de seguridad
		
Primeros auxilios	Gestión del Riesgo	Seguridad Ocupacional

Asimismo, se llevan a cabo inspecciones periódicas, auditorías internas y externas, seguimiento de gestión de incidentes y se ha implementado el Pasaporte SSMA para recopilar la formación y certificación del personal en temas de seguridad, salud y medio ambiente.

Durante el 2022, Unidad de E&P no registró fallecimientos, ni lesiones laborales con grandes consecuencias a nivel de sus empleados. Sin embargo, se generaron lesiones por parte de sus contratistas.

Lesiones por accidente laboral registrables – Unidad de E&P

	Número	Tasa ⁴
Empleados	0	0
Contratistas	2	2.17

GRI 403-9, sectorial 11.9.10

Unidad de Movilidad

La Unidad de Movilidad basa su gestión en la norma ISO 45001:2018 (Sistema de Gestión de la Salud y Seguridad en el Trabajo), y la norma ISO 14001:2015 (Sistema de Gestión Ambiental). Ha aprobado una política que enfatiza que los trabajadores tienen el derecho y el deber de retirarse de lugares de trabajo con riesgos inminentes.

En dicha línea, la Unidad fomenta la participación y consulta de los trabajadores para la identificación de riesgos, brindándoles acceso a herramientas de comunicación para reportar actos y condiciones inseguras. Además, establece un Comité de Seguridad y Medio Ambiente, donde participan representantes de la empresa y los trabajadores, que se reúne mensualmente.

GRI 403-2, 403-4, sectoriales 11.9.3, 11.9.5

Para la prevención y mitigación de riesgos de impactos negativos en proveedores y contratistas, se implementó el Programa de Gestión SMA de Contratistas, que incluye elementos clave destacados:

- Capacitación en Seguridad y Medio Ambiente de contratistas
- Auditoría del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo del contratista
- Cumplimiento del Plan de Seguridad y Medio Ambiente
- Verificación de las pólizas SCTR salud y pensión.
- Sistema de Gestión de Obligaciones Contractuales (SGOC)

GRI 403-7, Sectorial 11.9.8

Trabajadores cubiertos por el sistema de SST sujeto a auditoría interna y externa - Unidad de Movilidad

	Número	Porcentaje
Colaboradores	2211	100%

Alineado a ello, la Unidad de Movilidad realiza una serie de inducciones y capacitaciones de manera anual y al ingreso de empleados nuevos. Algunos de los cursos son:

- La seguridad, salud y medio ambiente en el trabajo
- La seguridad para dispositivos portátiles
- El cuidado de la salud mental
- RCP (reanimación cardiopulmonar) y uso de desfibrilador

GRI 403-5, sectorial 11.9.6

En el 2022, no se registraron fallecimientos,

pero sí se presentaron lesiones por accidentes laborales.

Lesiones por accidente laboral registrables – Unidad de Movilidad

	Número	Tasa ⁵
Empleados	6	1.39
Contratistas	3	2.66

GRI 403-9, sectorial 11.9.10

⁴ Número de lesiones por accidente laboral registrables/ Número de horas trabajadas] × 1 000 000 horas trabajadas

⁵ Número de lesiones por accidente laboral registrables/ Número de horas trabajadas] × 1 000 000 horas trabajadas

Cabe señalar que no se registraron eventos de seguridad de procesos catalogados como TIER 1 / TIER 2, ni se han tenido incidentes relevantes ni de alto potencial.

Sectorial 11.8.3

Unidad de Refino

En la Unidad de Refino, el Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo está certificado bajo el estándar ISO45001:2018 (Sistema de Gestión de la Salud y Seguridad en el Trabajo). El sistema, que involucra la participación tanto del personal propio como de contratistas, comprende las actividades de refinación, almacenamiento, despacho por camiones tanque de combustibles líquidos, GLP y asfaltos; así como de operaciones de carga y descarga de petróleo crudo y productos en los terminales marítimos.

Se cuenta con un Plan de Contingencia que establece las pautas de actuación y respuesta ante incidentes de origen tecnológico o natural que puedan poner en riesgo a las personas, los bienes, las instalaciones y el medio ambiente.

Es importante señalar que en la Unidad de Refino se exige el mismo nivel de cumplimiento de los criterios legales de seguridad tanto para el personal propio como para el personal contratista. Entre los principales procedimientos específicos para contratistas tenemos los siguientes:

- Programa de Capacitación de Contratistas
- Procedimiento General de Control de Contratistas
- Actualización de la normativa legal aplicable al sector
- Programa de Auditorías (SST, ISO 45001 y PSM)
- Reuniones semanales y mensuales sobre actividades, programas y campañas de seguridad, etc.

GRI 403-5, sectorial 11.9.6

Trabajadores cubiertos por el sistema de SST sujeto a auditoría interna y externa - Unidad de Refino

	Número	Porcentaje
Colaboradores	801	100%
Contratistas	874	100%

La identificación y evaluación de peligros laborales se lleva a cabo anualmente, con la participación de los trabajadores y la revisión de supervisores, gerentes y el área de Seguridad Industrial. Los controles registrados en los riesgos ocupacionales se utilizan como información para desarrollar el Programa Anual de Actividades de Seguridad.

A su vez, el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), formado por representantes de los trabajadores y la empresa, se encarga de la participación y consulta de los trabajadores en el desarrollo, aplicación y evaluación del sistema de gestión de SST. De acuerdo con ello, los trabajadores tienen el derecho y la responsabilidad de reportar peligros y riesgos laborales, ya sea directamente a sus superiores o durante las reuniones de los Subcomités de SST. Esto está establecido en el Reglamento Interno.

En el 2022, se desarrollaron diversos cursos, entre los que destacan:

- Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo (RISST)
- Plan de Respuesta a Emergencias
- Lucha contra incendios: Uso de extintores
- Operaciones y Riesgos
- Primeros Auxilios
- Política de Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio ambiente
- Lucha contra incendios para brigada permanente
- Programa para Contratistas
- Recepción, Manipuleo y Despacho de Botellas de Gases Comprimidos
- Respuesta de Emergencia con Materiales Peligrosos (MATPEL)
- Cultura y Liderazgo en SMA
- OPS (Observaciones Preventivas de Seguridad)

Además, se realizó dos cursos de salud transversales

- Riesgos Psicosociales y Competencias Socio Emocionales
- Alimentación saludable, higiene postural y ergonomía en el ámbito laboral.

Lesiones por accidente laboral registrables

	Número	Tasa ⁶
Empleados	3	2.89
Contratistas	20	5.06

GRI 403-9, sectorial 11.9.10

Salud ocupacional

En Repsol Perú, los servicios de salud en el trabajo se organizan y brindan desde el Área de Salud Laboral, la que, a su vez, forma parte de la Gerencia de Relaciones Laborales y Salud Laboral de la Dirección de Personas y Organización.

El Área de Salud Laboral, tiene los siguientes servicios externos:

- i Vigilancia de la salud, brindado mediante un médico ocupacional adicional – para la vigilancia, prevención y control del COVID-19.
- ii Dos Unidades Médicas en las locaciones operativas de Refinería La Pampilla, en Ventanilla; y en la Base Operativa Nuevo Mundo, en el Lote 57. Aquí se realizan atenciones de enfermedades comunes y ocupacionales, así como atenciones de primeros auxilios y de emergencia o urgencias. A este servicio acceden tanto personal propio como personal de contratistas.
- iii De requerirse atención médica especializada y de mayor resolución, se activa el traslado o evacuación médica (MEDEVAC) hacia un establecimiento de mayor complejidad, asegurándose el traslado oportuno.

Asimismo, la organización cuenta con un médico ocupacional corporativo encargado de supervisar y gestionar:

- La vigilancia de la salud con relación a los riesgos laborales.
- La supervisión de los servicios médicos tercerizados.
- La promoción de la salud.
- La participación en el comité de seguridad y salud.
- La gestión de la vigilancia médica, la ergonomía y psicología.
- La elaboración del informe técnico de vigilancia.

En 2022, Repsol Perú cumplió con las evaluaciones médico-ocupacionales y monitoreos de higiene respectivos en sus Unidades de Negocio. Asimismo, se realizaron auditorías internas y externas al sistema de gestión de salud ocupacional y se facilitó el acceso a un centro médico ubicado dentro de las instalaciones industriales de Refinería La Pampilla y en el Lote 57, siempre protegiendo la confidencialidad de la información médica y asegurando la atención adecuada en caso de enfermedades o accidentes, como parte de nuestras medidas de mejora continua.

GRI 403-3, 403-7, sectoriales 11.9.4, 11.9.8

Durante el 2022, no se registraron casos de fallecimientos ni de dolencias o enfermedades ocupacionales de personal propio y externo. GRI 403-10, sectorial 11.9.11

⁶ Número de lesiones por accidente laboral registrables/ Número de horas trabajadas] × 1 000 000 horas trabajadas

11. Cumplimiento

Fiscalidad responsable

Repsol Perú cuenta con una estrategia fiscal, expresada en los principios de actuación enunciados en la Política Fiscal del Grupo Repsol, la cual fue aprobada por el Consejo de Administración de Repsol S.A. y es aplicable a todos los colaboradores y empresas del Grupo.

Conforme a su Política Fiscal, Repsol Perú cumple con los siguientes lineamientos:

- a. Siendo responsable en el pago de los impuestos, como una contribución al desarrollo sostenible del país en que opera.
- b. Teniendo procedimientos internos para establecer precios de transferencia alineados con la creación de valor y el principio de libre competencia [arm's length].
- c. Realizando planeamiento fiscal alineado con las actividades económicas, basándose en interpretaciones razonables, sin dar lugar a resultados abusivos o fraudulentos.
- d. Comprendiendo sus objetivos fiscales dentro del Plan de Sostenibilidad y en los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Asimismo, Repsol Perú participa activamente en foros donde se analizan públicamente las políticas y regulaciones fiscales. Por ejemplo, el Instituto Peruano de Derecho Tributario, la *International Fiscal Association*, y los Comités Tributarios de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE) y de la Asociación para el Fomento de la Infraestructura Nacional -AFIN, entre otros. La Compañía también participa en la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI), informando de los pagos realizados por el negocio de exploración y explotación de hidrocarburos (*Upstream*) a los gobiernos y entidades ligadas a los mismos.

Cumplimiento legal

GRI 2-27

Repsol Perú se compromete a ser transparente en todos los niveles de gestión, cumpliendo con la ley y su Código de Ética y Conducta. El área Legal de la Compañía maneja los procedimientos y supervisa la fiscalización.

Es preciso señalar que el derrame de petróleo en el Terminal Multiboyas N°2 de Refinería La Pampilla desencadenó una serie de procedimientos administrativos sancionadores por parte de las autoridades competentes. Se recibió multas por parte de OEFA, OSINERGMIN y SERFOR por un total de 23,106.82 UIT al cierre del 2022.

Actualmente, la empresa se encuentra cooperando con las autoridades y defendiendo su posición en dichos procedimientos. La mayoría de los procesos administrativos sancionadores están en curso, y su resultado se basará en las conclusiones de las investigaciones de las autoridades correspondientes.

Durante el 2022, en la Refinería La Pampilla se registraron 10 casos en los que se impuso multas por incumplimiento de las normativas correspondientes, además de 10 casos que se sometieron a resolución de litigios. De las multas que se generaron, se efectuaron pagos por un total de S/ 2,852,000 pagados a OEFA al cierre del 2022.

Respecto a los contratos y licencias en los que participan las empresas del grupo Repsol, se realizan conforme a las disposiciones legales, y en caso sea necesaria su difusión, ésta se realiza conforme lo disponga la legislación vigente y aplicable.

Sectorial 11.20.5

12. Cadena de Suministro

GRI 3-3

Proceso de compras y contrataciones

GRI 2-8

En la actualidad, el proceso de compras y contrataciones consta de las siguientes etapas:

- 1. Planificación:** Las Unidades de Negocio y las Áreas Corporativas realizan, junto a su correspondiente Unidad de Compras y Contrataciones, un plan anual de compras. Dicho plan incluye importes y tiempos estimados, permitiendo anticipar la estrategia de compras y que está alineado con el presupuesto de la Unidad de Negocio. El plan anual de compras se encuentra reflejado en el sistema de gestión de compras.
- 2. Registro y calificación de proveedores:** Los proveedores que deseen trabajar con Repsol deberán seguir los siguientes pasos:
 - a. Conocer y aceptar el Código de Ética y Conducta de Proveedores
 - b. Completar el Cuestionario de Compliance.
 - c. Aprobar el análisis reputacional de proveedores, de acuerdo con la norma de Debida Diligencia con Terceras Partes.

Los proveedores que trabajen con Repsol deben estar calificados en cuanto a sus estados financieros, obligaciones con la seguridad social y fiscal, así como contar con los seguros obligatorios de responsabilidad civil y accidentes que correspondan.

- 3. Petición de Ofertas y Negociación:** La Unidad de Compras y Contrataciones se responsabiliza de esta acción y deberá garantizar y guardar registro del cumplimiento de los principios básicos del proceso:
 - a. Transparencia y trazabilidad del proceso que se lleve a cabo.
 - b. Integridad y confidencialidad en el tratamiento de las ofertas.
 - c. Rigurosidad en la igualdad de oportunidades entre los proveedores.
 - d. Compromiso de cumplimiento de los plazos establecidos.

Se utilizará el Sistema de Gestión de Compras como garantía del cumplimiento de estos principios.

4. Adjudicación: La adjudicación está basada en criterios técnicos y económicos previamente fijados.

5. Formalización del Compromiso: La adjudicación se materializa en un contrato o acuerdo vinculante, anterior al suministro del producto o servicio que se ajusta al documento contractual definido o validado por Servicios Jurídicos y otras Unidades de negocio o áreas corporativas en los casos necesarios.

6. Emisión de pedidos, recepción de mercancías, certificación del servicio y pago de facturas: Se llevan a cabo las siguientes operaciones:

- a. Generación del pedido
- b. Liberación del pedido
- c. Recepción del bien o servicio

7. Evaluación del Desempeño: La Unidad de negocio o área corporativa receptora de los bienes o certificadora de los servicios debe evaluar de modo sistemático el cumplimiento y desempeño de los proveedores, identificando especialmente las situaciones de riesgo que puedan requerir acciones correctoras, de terminación o que supongan la suspensión de la relación comercial.

8. Conservación de la documentación: Los contratos u órdenes de compra, y otros documentos incluidos en el expediente de compras que no forman parte del contrato (como ofertas no ganadoras o la propuesta de adjudicación), deben ser conservados (en cualquier soporte) por las Unidades de negocio durante al menos cinco años.

Es importante resaltar que se cuenta con un *Dashboard Corporativo*, que consolida diferentes KPI's definidos para evaluar la gestión del área de Compras y Contrataciones desde la planificación de la necesidad, la ejecución del proceso de contratación, hasta la gestión del pago a los proveedores y finalizando en la evaluación del desempeño de los contratistas.

El *Dashboard* incluye las metas definidas por país y por KPI, cómo, por ejemplo:

- *ACP Progress*, que mide el porcentaje de cumplimiento del Plan Anual de Compras
- *Unplanned Initiatives*, que mide el porcentaje de adjudicaciones no planificadas (no incluidas en el Plan Anual de Compras)
- *PO Backlog*, que verifica los pedidos gestionados con una vigencia mayor a tres meses y aún tienen un monto pendiente por certificar/pagar

- *Service First*, que verifica la cantidad de pedidos emitidos con fecha posterior al inicio de la ejecución de los servicios.
- *Invoice First*, que verifica la cantidad de facturas recibidas con fecha previa a la emisión de la Hoja de Entrada de Servicios, documento que certifica internamente la conformidad con el servicio brindado por el proveedor.
- *On-time Payment*, que verifica el porcentaje de pagos realizados cumpliendo con la condición de pago definida en el contrato [30-60 días].

Es importante resaltar que los contratistas y/o proveedores participan activamente a lo largo del proceso de Compras y Contrataciones, desde la etapa de licitación, durante la ejecución del servicio o provisión de bienes y en el cierre del contrato, a través de su evaluación de desempeño. Su participación ha influido en la definición de los indicadores que se evalúan en la calificación de proveedores y evaluación de su desempeño.

Compras y contrataciones locales

GRI 204-1, sectorial 11.14.6

Repsol Perú cuenta con proveedores de diferentes zonas del territorio peruano de acuerdo con la relevancia de sus operaciones en cada Unidad de Negocio; en ese sentido, el ámbito nacional se entiende como ámbito local.

En el 2022, la Unidad de E&P contó con 95% de proveedores locales, que brindaron servicio de soporte a la operación y mantenimiento del Lote 57, en lo referido a logística, alojamiento, salud, suministro de equipos, repuestos y combustible entre otros; destinando un total de \$ 32,574,353 en compras.

A su vez, la Unidad de Refino contó con un 97.5% de proveedores locales con un monto de compras de \$ 647,516,719, lo cual no incluye a los proveedores de crudo, de productos derivados, ni de aquellos biocombustibles que constituyen materia prima para la elaboración de los productos comercializados.

Por su parte, la Unidad de Movilidad contó con el 99.7% de proveedores locales y un monto en compras de \$ 58,902,687.

Evolución de las compras y contrataciones locales de las Unidades de Negocio [\$\$\$]¹⁰

	2022	2021	2020
Unidad de E&P			
Monto de compras a proveedores locales	32,574,353	14,855,693	31,619,110
% del monto a proveedores locales frente al total	95.0%	98.0%	99.0%
Unidad de Movilidad			
Monto de compras a proveedores locales	58,902,687	54,659,219	108,151,415
% del monto a proveedores locales frente al total	99.7%	95.3%	96.5%
Unidad de Refino			
Monto de compras a proveedores locales	647,516,719	223,555,336	223,617,516
% del monto a proveedores locales frente al total	97.5%	73.1%	80.0%

¹⁰ No incluye a los proveedores de crudo así como otros productos derivados como: gasolinas, diésel, o turbo, que fueron necesarios para cubrir la demanda nacional, ni de aquellos biocombustibles que constituyen materia prima para la elaboración de los productos comercializados, entre ellos Biodiesel B100 y Etanol.

Evaluación social y ambiental de proveedores

GRI 308-1, 308-2, 414-1 y 414-2, sectoriales 11.10.8, 11.10.9, 11.12.3

Cada Unidad de Negocio realiza una clasificación o categorización relacionada a la operación y sus necesidades. En ese sentido, la Unidad de E&P categoriza a sus proveedores en proveedores estratégicos, proveedores *core*, proveedores administrativos y proveedores transaccionales. Por su parte, las Unidades de Movilidad y Refino lo realizan por rubros de atención; por ejemplo, servicios eléctricos, limpieza u otros.

La evaluación del desempeño de proveedores la realiza cada responsable del contrato o usuario del servicio, una vez al año y para ello tiene en cuenta los siguientes criterios operativos, sociales y ambientales:



Calidad

Aspectos funcionales, y/o de rendimiento, del bien/servicio/trabajo.



Gestión

Aspectos operativos, sociales, de derechos humanos, y comerciales del proveedor y su gestión del contrato.



Seguridad

Cumplimiento de la legislación y normativa vigentes relativas a la seguridad de personas y/o a los bienes, así como requerimientos de Repsol.



Medio Ambiente

Cumplimiento de la legislación y normativa vigentes relativas a medioambiente, así como requerimientos de Repsol.

En el 2022, la Unidad de E&P tuvo 73 proveedores contratados, de los cuales 12 fueron nuevos y el 100% de ellos pasaron filtros de acuerdo a criterios ambientales y sociales. Adicional a ello se realizaron auditorías de aspectos ambientales y sociales a 35 proveedores en base al total contratado por tratarse de proveedores de mayor criticidad.

Por su parte la Unidad de Movilidad contrató a 123 proveedores, 24 nuevos, de los cuales, ninguno pasó filtros ambientales y sociales. Del total contratado, 53 proveedores fueron auditados. Finalmente, la Unidad de Refino contrató a 308 proveedores, de los cuales 76 fueron nuevos y 20% de estos pasaron filtros ambientales y sociales. Del total, 143 fueron auditados.

Es importante mencionar que en la Unidad de Movilidad se detectó el 2 % de proveedores con impactos ambientales y 5 %

en la Unidad de Refino. Frente a ello, se acordaron mejoras, entre las cuales se destacan el adecuado recojo, segregación, disposición y reciclaje de residuos, así como afianzar la comunicación y coordinación ante incidentes. Sin embargo, en ninguna de las unidades de negocio se identificaron impactos sociales negativos reales o potenciales relacionados con la cadena de suministro. Tampoco se presentaron riesgos de trabajo forzado en proveedores.

Calidad del producto, satisfacción y seguridad del cliente

Con el fin de mejorar la privacidad de los clientes y proteger la información confidencial, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

1. Auditorías y revisiones técnicas de los controles relacionados con las prácticas de integridad y confidencialidad de la información almacenada en los sistemas de información.
2. Se reforzaron los sistemas de información mediante la implementación de medidas de seguridad y gestión de redes, incluyendo dispositivos móviles, plataformas de teletrabajo, programas de concienciación y pruebas técnicas.
3. Se fortalecieron los planes de continuidad para garantizar una mayor disponibilidad de los sistemas de información frente a las amenazas digitales persistentes.

Asimismo, Repsol pone a disposición del público una amplia gama de combustibles líquidos y otros derivados del petróleo para la industria, minería, estaciones de servicio, y otros negocios. Ofrece, además, asesoría técnica en el transporte, almacenamiento, distribución y suministro de estos de acuerdo con las necesidades particulares de cada cliente, con altos estándares de calidad, seguridad y cuidado del medioambiente. Conforme a ley, se produce y comercializa diésel y gasolinas de bajo azufre alineados con altos estándares de cuidado medioambiental, lo que contribuye con la mejora de la calidad del aire y calidad de vida de la población.

Repsol publica las Fichas de Datos de seguridad del 100% de sus productos. [GRI 416-1, 416-2, sectorial 11.3.3](#)

13. Transformación digital

En su apuesta por la descarbonización, tanto en su producción industrial como en el transporte, Repsol realiza una importante inversión en investigación, desarrollo e innovación en su centro de investigación Repsol Technology Lab. En 2022, uno de los principales logros, fue continuar con la implementación de proyectos relacionados con biocombustibles y combustibles sintéticos.

Asimismo, durante el año 2022, Repsol Perú puso un fuerte énfasis en el área de Datos y Analítica, fortaleciendo recursos y capacidades. Además, se lanzó la segunda ola del programa Digital, buscando impulsar aún más la transformación digital en todas las áreas de la compañía.

También mantuvimos una sólida colaboración con diversas instituciones (público y privadas) y entidades clave en el ámbito de la innovación. En ese sentido, en conjunto con Shift, UTEC, Innóvate Perú, CONCYTEC y la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE), seguimos trabajando en temas relacionados con la innovación. Estas asociaciones nos permiten compartir conocimientos, experiencias y recursos, fomentando así un entorno de colaboración y desarrollo conjunto.

Digitalización de procesos

Se implementó un Programa de Digitalización que abarca diversas iniciativas destinadas a transformar los procesos y aprovechar tecnologías disruptivas. Impulsado por la Alta Dirección, este programa compromete a todos los colaboradores y cuenta con asignación adicional de recursos. Se realiza un seguimiento periódico para evaluar los impactos económicos relevantes generados por estas iniciativas.

El Programa de Digitalización de Repsol se compone de Olas Digitales. La primera ola, llevada a cabo entre los años 2018 y 2022, contó con un beneficio de 1200 millones de euros; mientras que la segunda ola planificada para el período 2023-2025, tiene el objetivo de lograr un beneficio de 500 M€ en 2025. Cabe destacar que, en el año 2022, Repsol cerró con éxito la primera ola del programa, y en el caso de Repsol Perú, se obtuvo un beneficio anual de 37.5 M€.

Las principales iniciativas digitales son las siguientes:

E&P

- **APM & IFM: Automated Production Management & Integrated Flow Modelling.** Definición de medidas de optimización para la producción, en base a modelos físicos y modelos sobre las curvas de producción de los activos.
- **Optiplan E&P.** Inteligencia artificial para optimizar y automatizar la planificación de actividades de mantenimiento del Integrated Scheduling & Planning.
- **Electronic Permit to Work (e-PTW).** Gestión digital de los permisos de trabajo en campo, permitiendo tener una base de datos y el control activo de ellos.
- **Operation Centers.** Centros con un equipo experto que optimiza, genera eficiencias y vigila los flujos de trabajo de la operación y el mantenimiento.
- **E&P Emission Management.** Herramienta de gestión para reducir las emisiones de gas efecto invernadero (en Energy Component)

REFINO

- **Crude oil blending + Agile scheduling tools.** Modelo que permite mejorar la gestión de crudos, programación y fabricación de productos de la refinería en escenarios dinámicos.
- **Agile planning model for Fluid Catalytic Cracking (FCC) plant.** Permite monitorizar las variables del proceso automáticamente y calcular los vectores de rendimiento y caracterización de las producciones de manera ágil en las plantas de FCC.
- **Siclos Advanced Process Control.** Maximiza la definición de límites operativos del Controlador Multivariable Dinámico (DMC) para obtener el mayor retorno económico

REFINO

- **Optimizador de reformulado catalítico.** Gemelo digital en cloud que predice el comportamiento de la Unidad de reformulado catalítico para optimizarlo.
- **Asset Health system.** Plataforma de gestión de fiabilidad de los activos rotativos y estáticos.
- **Fuel clearance plant optimization (piloto).** Permite automatizar el proceso de despacho de combustibles, con la finalidad de reducir tiempos de ocupación de cisternas en planta y permite la atención de cisternas adicionales. Asimismo, reduce los tiempos de digitación e incrementa la seguridad durante la carga. Esta iniciativa digital permite lograr la satisfacción del cliente mostrando una imagen innovadora, moderna y tecnológica.

MOVILIDAD

- **Repsol You:** Mejora en experiencia de cliente
- **Portal de Fidelización Promocard**
- **Analítica Avanzada Pricing EES Perú Kalibrate**

Acciones destacadas del Plan de Sostenibilidad 2022



Al cierre de 2022, Repsol Perú redujo la obsolescencia de los equipos de cómputo en un 56%. Esto permitió lograr eficiencias en el consumo energético de la plataforma e infraestructura IT del 20%.



Repsol Perú finalizó el desarrollo de la aplicación de pago con QR, Repsol You. De esta manera, se convirtió en la primera aplicación en el Perú en implementar 3Ds [sistema de seguridad para los pagos].

Al cierre del 2022, la aplicación se encuentra en la fase piloto con 50 usuarios de pruebas, realizando mejoras en la funcionalidad de la aplicación, antes de su lanzamiento al mercado.



Ciberseguridad

La ciberseguridad es el conjunto de prácticas de gobierno corporativo que incluye la gestión de riesgos, la ciberresiliencia, la colaboración entre áreas corporativas y la cultura. Tiene como objetivo proteger a la Compañía, los negocios y a las personas.

La ciberseguridad se extiende a todas las actividades de la compañía, y desde la Dirección de Ciberseguridad se implementan medidas físicas, técnicas, legales y procedimentales para proteger los sistemas y la información.

Los principales hitos logrados en 2022 fueron:



Formación online orientada a los empleados, alcanzando una cobertura del 90%. Esta fue contrastada con evaluaciones dirigidas orientadas a reforzar los conocimientos teóricos.



Se implementó la gestión de obsolescencia para reducir las vulnerabilidades de los entornos de centro de cómputo y espacio de trabajo.



Se continuó con el despliegue de agentes de protección en dispositivos del espacio de trabajo (escritorio y móviles), centros de cómputo y plataformas de nube.



Se potenció el alineamiento con los equipos de respuesta a incidentes del ámbito global (Centro de Operaciones de Seguridad).



Se inicio el Programa de Ciberseguridad OT para los activos industriales con la finalidad de fortalecer las capacidades, de monitorización y respuesta. En paralelo se implementaron nuevos modelos operativos para asegurar la relación entre los entornos de trabajo IT y OT.



Monitorización de todos los servicios, diseño con bases de ciberseguridad y uso de seguridad ofensiva.

Los programas de ciberseguridad implementados por Repsol Perú consideran revisiones de auditoría sobre entornos específicos (aplicaciones, servicios, etc.) o generales

(procesos de negocio). Los modelos de cumplimiento y gestión de riesgos se mejoran con la adopción de nuevas prácticas de la industria.

14. Anexos

Materialidad y participación de grupos de interés

GRI 3-1, 3-2

Durante este 2022 actualizamos nuestro proceso de materialidad utilizando la nueva metodología del estándar GRI 2021. A continuación, describimos el proceso realizado, que incluyó la

identificación y evaluación de impactos reales y potenciales de nuestras actividades.

Proceso de la materialidad¹¹



Asimismo, se contempló la mirada a los impactos de los grupos de interés externos, con entrevistas a líderes de Repsol Perú que guardan una estrecha relación y contacto directo con cada stakeholder, lo cual permitió tener un abordaje desde su perspectiva. De manera adicional, se realizó una revisión de documentos internos, en la que De manera adicional, se revisaron los estudios encargados a instituciones especializadas en temas de Derechos Humanos, Gestión Social y Líneas de Base, en las que se identificaron opiniones y percepciones de actores impactados por el derrame.

P A S O 1 Benchmarking y análisis interno

Se analizó la cadena de valor de la empresa, las actividades, relaciones de negocio, grupos de interés y contextos (locales y globales) en los que Repsol Perú opera por medio de la revisión de documentos internos. Asimismo, se revisaron estándares tales como:

¹¹ Este proceso de materialidad cubre el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022

¹² ASG: Ambientales, Sociales y de Gobernanza.

- Yearbook DJSI - Oil & Gas Refining & Marketing | upstream and integrated,
- GRI 11 Sector Petróleo y Gas 2021,
- IPIECA - SDG ROADMAP 2021,
- Estándar SASB,

De manera adicional se realizó un benchmark a cinco (05) empresas del sector Oil&Gas para identificar los principales temas considerados como relevantes. Finalmente, se revisaron documentos transversales como Oil and Gas industry Outlook (DELOITTE, 2023) y The Global Risks Report 2023 (WEF) en el sector Oil & Gas que brindaron contexto y marcaron las tendencias del sector para el siguiente año. En dichos documentos se hace énfasis en el balance entre seguridad energética, diversificación de la cadena de suministro y actividades bajo en carbono. Cabe señalar que existe una tendencia a una mayor preocupación por la seguridad energética, lo que impulsa de manera acelerada la transición a energía limpias y al gas natural como protagonista. Como resultado, se determinó que muchas empresas incrementaron la inversión en este aspecto, lo cual demandará, a su vez, un mayor desarrollo de tecnologías.

P A S O 2

Definir los temas relevantes para la empresa

A partir de la revisión de información interna y externa se definieron 16 temas relevantes para la empresa, los cuales pasarían a evaluación de los líderes de cada Unidad de negocio:



ECONÓMICA Y GOBERNANZA

- Ética empresarial, integridad y transparencia
- Gestión de riesgos
- Calidad del producto, satisfacción y seguridad del cliente
- Cadena de suministro sostenible



SOCIAL

- Salud y seguridad en el trabajo
- Relación con las comunidades locales
- Talento y cultura
- Derechos humanos (incluye derechos laborales, seguridad, pueblos indígenas, a la tierra)
- Igualdad de oportunidades, diversidad y flexibilidad



AMBIENTAL

- Emisión de GEI
- Calidad del Aire
- Biodiversidad
- Gestión del agua
- Adaptación y mitigación frente al cambio climático
- Gestión de residuos
- Transición energética

P A S O 3

Identificación de impactos reales y potenciales

Para identificar los impactos reales y potenciales, negativos y positivos sobre la economía, el medio ambiente y las personas, durante el 2022, se realizaron entrevistas con líderes de cada Unidad de negocio. En las entrevistas se puso énfasis en la identificación de impactos desde la mirada de los grupos de interés locales.

De manera adicional, se revisaron encuestas de satisfacción a clientes, estudios de percepciones Merco y encuestas a

colaboradores. Esto permitió incorporar las expectativas, preocupaciones o percepciones de nuestros grupos de interés más importantes. No se vio por conveniente abordar a grupos de interés externos debido a la coyuntura como consecuencia del derrame de petróleo ocurrido en el año reportado en el presente informe.

PASO 4 Evaluación de los impactos

De manera posterior a las reuniones, se realizó un proceso de sistematización de los principales impactos identificados, los que fueron evaluados según los criterios de gravedad y probabilidad.

PASO 5 Determinación de los temas materiales

Terminada la evaluación de los impactos, se definieron 10 temas materiales que abarcan los ejes Social, Ambiental y de Gobernanza, en los cuales, por su relevancia, los indicadores GRI deben ser incluidos en el reporte y deben ser parte del plan estratégico de la empresa e incluirse en las metas y evaluaciones de la primera línea.

Asimismo, se identificaron temas relevantes, los cuales son sugeridos para el reporte y deben incluirse en la gestión de la empresa, por lo menos a nivel operativo. Los resultados fueron aprobados por la jefe de Reporting ESG. La priorización dejó ver también temas relevantes.

Priorización temas ESG



Principales cambios con respecto a la materialidad previa

1. Uso de la nueva metodología basada en impactos hacia los grupos de interés.
2. De acuerdo con el análisis realizado y bajo una mirada estratégica y de gestión, se priorizaron 10 temas materiales, a comparación de los 20 temas de la materialidad previa.
3. Los temas no materiales fueron: salud y seguridad en el trabajo, calidad del producto, satisfacción y seguridad del cliente, calidad del aire, transición energética, gestión de residuos, talento y cultura, compras y contrataciones, ciberseguridad y fiscalidad responsable. A pesar de ello, todos los temas son abordados en el informe.

Asuntos priorizados por grupos de interés

GRI 2-29

Es nuestro compromiso generar adecuadas relaciones con nuestros grupos de interés, a través de diversas herramientas y canales de comunicación y participación que se aplican de manera frecuente. El 2022 fue un año retador debido al derrame

de petróleo, lo que nos hizo concentrarnos en el grupo de interés sociedad, principalmente las comunidades aledañas, estableciendo mecanismos de escucha, diálogo y resolución de conflictos, evaluar y atender sus demandas y necesidades.

	Accionistas, inversores y entidades financieras	Clientes	Sociedad	Organismos e instituciones públicas	Personas de la organización	Medios de comunicación	Socios, competidores y asociaciones empresariales	Proveedores y contratistas
Productos y servicios		●						●
Ética y cumplimiento	●	●				●	●	●
Cambio climático	●		●	●		●	●	
Capital humano					●	●		
Buen gobierno corporativo	●			●				
Seguridad					●		●	●
Derechos humanos y relación con las comunidades			●					
Medioambiente		●		●	●	●		

Principales impactos —reales o potenciales— analizados

GRI 3-3, 413-2, sectorial 11.15

1. Agua

Gestión de la extracción, consumo de agua en las operaciones y la calidad del agua vertida, así como la gestión de los impactos sobre los ecosistemas y las personas

Impactos positivos

- Vertimiento cero de las aguas domésticas tratadas adecuadamente en el Campamento Base de Operaciones Nuevo Mundo (CBNM).
- Cumplimiento de la normativa peruana, así como los compromisos establecidos en los IGA's relacionados al Lote 57.
- Licencia social y reconocimiento por la adecuada gestión del recurso hídrico en el Lote 57.
- Disponibilidad adecuada de agua para el incremento de las operaciones.
- Operación eficiente de la Planta de Tratamiento Biológico en Refino.
- Optimización de la capacidad de recepción de crudo por no requerirse almacenamiento de vertimientos que incumplan LMP's.

Impactos negativos

- Potencial alteración de la calidad del agua superficial, y, por ende, de la flora y fauna.
- Potencial alteración de la calidad de las aguas subterráneas debido a la infiltración de sustancias peligrosas.
- Potenciales conflictos socioambientales, poniendo en riesgo la operación de la Unidad de Negocio.
- Menor disponibilidad de agua para el incremento de las operaciones.
- Potencial de capacidad de recepción de crudo para privilegiar la recepción de vertimientos en caso se incumpliera los Límites Máximos Permisibles.

Medidas de prevención o mitigación:

- Tratamiento y reuso de aguas residuales a través de una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Domésticas (PTARD).
- El agua producida asociada con la producción de gas y condensado durante el desarrollo del campo Kinteroni, será enviada a la planta de procesamiento Malvinas, donde será separada y tratada según el esquema de tratamiento de agua de Pluspetrol Peru Corporation. En Malvinas será dispuesta mediante pozos de inyección en la planta de procesamiento.
- El personal encargado de la manipulación, así como de la carga y descarga de combustibles, será debidamente entrenado en prevención y manejo de derrames; y dispondrán de elementos de contención para derrames tanto en suelo como en agua.
- Fuentes de agua monitoreadas mensualmente en cuanto a su cantidad y calidad, conforme a lo establecido en el Programa de Monitoreo.
- En ningún caso se dispondrán residuos o efluentes líquidos en cuerpos o curso de agua si no se cuenta con la debida autorización de vertimientos otorgado por la Autoridad Nacional del Agua.
- Recarga de combustibles realizada fuera de los cursos de agua. En caso contrario, se realizará en zonas acondicionadas tomando las previsiones de seguridad.
- Las instalaciones para almacenar combustibles estarán ubicadas a una distancia mínima de 30 m de cualquier cuerpo de agua y no se ubicarán dentro de las planicies de inundación.
- Realización de monitoreos mensuales de la calidad del agua del cuerpo receptor con el servicio de laboratorio externo acreditado.
- Desarrollo de un proyecto de adecuación a Huella Hídrica, según ISO 14046.
- Plan de Optimización de Reúso de Agua. Hasta la fecha cumple una meta de porcentaje de reúso del agua ascendiente a 25 %.

2. Emisiones

Acciones para la reducción de Gases de efecto invernadero en las operaciones

Impactos positivos

- Empresa sostenible y capaz de gestionar sus emisiones de GEI.
- Cumplimiento de los objetivos de Repsol para llegar a las cero emisiones netas al 2050.

Impactos negativos

- Potencial aumento de las emisiones GEI e impacto en el medio ambiente.

Medidas de prevención o mitigación:

- Adquisición de un equipo especializado para la medición in situ de emisiones fugitivas, el cual permitirá identificar con mayor precisión los impactos de la operación en el Lote 57.
- Programas de monitoreo de emisiones, asociados a los compromisos ambientales en los Instrumentos de Gestión Ambiental aprobados por la Autoridad, con el fin de monitorear la calidad del aire.
- Implementación de planes de reducción de emisiones GEI, que incluyen verificación externa de inventario, desarrollo de acciones dirigidas y medición de resultados.

3. Cambio climático

Gestión de la extracción, consumo de agua en las operaciones y la calidad del agua vertida, así como la gestión de los impactos sobre los ecosistemas y las personas.

Impactos positivos

- Potencial reconocimiento como referente por la adecuada gestión del cambio climático.
- Consideración de los nuevos desafíos identificados en base a los impactos del cambio climático.
- Promueve la búsqueda de nuevas tecnologías que impliquen mayor eficiencia energética y menores emisiones de GEI por parte de las diferentes Unidades de Negocio.

Impactos negativos

- Potencial falta de adaptación al cambio climático generando pérdidas económicas.
- Potencial vulnerabilidad de las operaciones del Lote 57 frente al cambio climático.
- Si no se implementan avances o nueva tecnología para mitigar los efectos del cambio climático, podría efectuarse una potencial afectación al medio ambiente y a la sociedad.

Medidas de prevención o mitigación:

- Medición de emisiones precisas a nivel mensual a través de un equipo de emisiones fugitivas en el Lote 57.
- Implementación de un Plan de Reducción de emisiones de GEI, indicadores y metas periódicas para alcanzar la meta corporativa establecida.
- Proyectos energéticos hacia el logro de cero emisiones netas al 2050.
- Investigación y desarrollo de energías renovables, entre ellos el hidrógeno verde.

4. Biodiversidad

Acciones de monitoreo, conservación, restauración y promoción de la biodiversidad. Incluye estrategias de reparación frente a casos de derrames.

Impactos positivos

- Contribución a la provisión de los servicios ecosistémicos de acuerdo con las comunidades locales.
- Oportunidades de desarrollo económico sostenible gracias a la preservación de la biodiversidad.
- Buenas prácticas y referencia en la industria dentro de un ecosistema ambientalmente valioso.

Impactos negativos

- Potencial pérdida de biodiversidad dentro de un ecosistema valioso y complejo.
- Potencial afectación a los servicios ecosistémicos.
- Potencial afectación a las comunidades locales que se benefician de los servicios ecosistémicos dentro del área de influencia del proyecto.

Medidas de prevención o mitigación:

- Evitar zonas ecológicamente sensibles para el desarrollo de derecho de vía.
- Minimización del desbosque para el desarrollo de las plataformas.
- Restauración frente a los procesos de abandono de las plataformas Mapi LX y Mashira GX.
- Estudio hidrobiológico para evaluar el estado de los ecosistemas y de la biodiversidad y abundancia.
- Patrullaje en mar y tierra, actividad que se mantiene a la fecha en el marco del derrame
- Trabajos de limpieza y remediación con empresas especializadas en el marco del derrame.

5. Gestión de riesgos

Abordan la prevención y el control de incidentes que pueden ocasionar fallecimientos, lesiones o enfermedades, impactos medioambientales o daños a las comunidades locales y las infraestructuras a causa de derrames de petróleo y/o explosiones.

Impactos positivos

- Menores afectaciones ambientales, sociales y de gobernanza debido a una mejor prevención, control, trazabilidad y rendición de cuentas de los responsables.

Impactos negativos

- Potenciales afectaciones ambientales y sociales como consecuencia de no implementar y/o monitorear una adecuada gestión de riesgos frente a descargas y derrames.

Medidas de prevención o mitigación:

- Procedimientos para la identificación y evaluación periódica de riesgos. Implementación de planes de mitigación y prevención de los riesgos identificados.
- Plan de contingencias que describe los recursos y actuación en casos de emergencias en cada Unidad de Negocio.
- La Unidad de E&P cuenta con una política para la gestión de riesgos (00-00477PO Risk Management Policy) con fecha de última actualización 22 de noviembre del 2022.
- La Unidad de Refino cuenta con certificaciones vigentes bajo las normas ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018.

6. Cadena de Suministro Sostenible

Procedimientos y protocolos que aseguran la eficiencia y sostenibilidad de la cadena de valor.

Impactos positivos

- Asegura el abastecimiento de productos y servicios a la operación.
- Mejora de la competitividad a partir del traslado de estándares ambientales y sociales a proveedores y contratistas.
- Desarrollo eficiente de proyectos planificados y asegurar la continuidad de la producción.

Impactos negativos

- Potencial afectación del medio ambiente o la salud como consecuencia de actividades de proveedores y contratistas.
- Potencial malestar en las comunidades locales en caso ocurriera el incumplimiento de compromisos por parte de proveedores y contratistas.
- Paradas no planificadas de la producción.

Medidas de prevención o mitigación:

- Incorporación dentro del procedimiento de compras y contrataciones de cláusulas que garanticen el suministro así como la debida diligencia de terceras partes.
- Incorporación de cláusulas que establecen normas y conductas de desempeño de acuerdo a nuestros estándares corporativos de sostenibilidad en los contratos con terceros.
- Solicitud de alineamiento a los proveedores y contratistas a la política de derechos humanos y relación con las comunidades que regula el compromiso de conducta, el respeto a los derechos humanos y el relacionamiento con las comunidades nativas con las que se estima realizar trabajos, entre otros.

7. Relaciones con las comunidades

Promoción de una convivencia sana entre la organización y las comunidades del entorno (incluyendo poblaciones indígenas) que permita la operación ininterrumpida de la empresa. Están incluidas acciones como la generación de empleo y abastecimiento, inversión en programas comunitarios, asegurar la participación comunitaria y el acceso a los mecanismos de reclamo.

Impactos positivos

- Licencia social para operar y convivencia sostenible.
- Mitigación de impactos para atenuar los negativos y reforzar los positivos.
- Apoyo y alianzas con organizaciones públicas y privadas.
- Buena reputación de la compañía.
- Continuidad de las operaciones y con cero paradas o retrasos debidos a razones no-técnicas.

Impactos negativos

- Potencial pérdida de la licencia social.
- Potenciales expectativas incumplidas que podrían generar reclamos por parte de las comunidades, demandas judiciales por incumplimiento de acuerdos.
- Potencial impacto en la reputación de la Compañía por acusaciones infundadas en redes sociales, prensa, u otros.

Nota: En el marco del derrame de petróleo en el Terminal Multiboya N°2 de Refinería La Pampilla, existieron impactos sociales y ambientales en las comunidades locales de Ventanilla, Santa Rosa, Ancón, Aucallama y Chancay.

Medidas de prevención o mitigación:

- Política de derechos humanos y relación con las comunidades.
- Mecanismo de reclamaciones y gestión de respuesta.
- Programas de relacionamiento comunitario y participación ciudadana.
- Promoción del empleo local, inversión social, compensación e indemnización.

8. Derechos humanos

Cumplimiento y respeto de los derechos laborales, poblaciones indígenas y uso adecuado de las fuerzas de seguridad.

Impactos positivos

- Relacionamiento positivo con las comunidades, esto permite el desarrollo sostenible y convivencia armoniosa de la sociedad en su conjunto.
- Licencia social para operar.
- Mitigación de impactos para atenuar los negativos y reforzar los positivos

Impactos negativos

- Potencial pérdida de la licencia social.
- Potencial incumplimiento de los valores y código de ética de la compañía.
- Reclamos por indemnización a los derechos humanos.

Medidas de prevención o mitigación:

- Política de derechos humanos y relación con las comunidades.
- Mecanismo de reclamaciones y gestión de respuesta.
- Debida diligencia en derechos humanos.

9. Igualdad de oportunidades, diversidad y flexibilidad

Fomento de oportunidades justas y opciones flexibles a colaboradores, así como prevención de cualquier tipo de discriminación y el fomento de prácticas relacionadas con diversidad e igualdad de oportunidades.

Impactos positivos

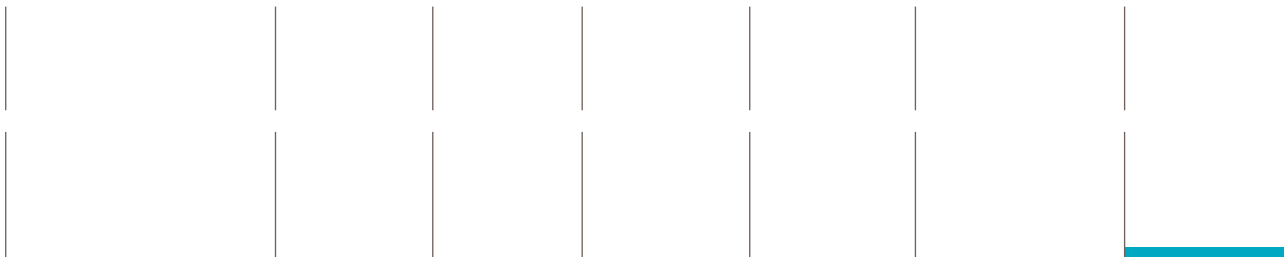
- Rotación laboral favorable
- Indicadores de Cultura con altos porcentajes de favorabilidad
- Reconocimiento reputacional

Impactos negativos

- Potencial alta rotación y fuga de talentos diversos.
- Potenciales resultados desfavorables en el índice de cultura.
- Potencial disminución de reputación.

Medidas de prevención o mitigación:

- Formación promovida por el Comité de Hostigamiento sexual.
- Capacitación permanente y participación en foros que promueven la igualdad e inclusión.
- Talleres especializados.
- Programa de capacidades diferentes.



10. Ética empresarial, integridad y transparencia

Conducta empresarial íntegra, que promueve políticas y prácticas anticorrupción y anticompetitivas, enfocada en prevenir el lavado de dinero. Además, cuenta con programas de cumplimiento y promueve su reporte transparente.

Impactos positivos

- Percepción favorable de la empresa asociado a un correcto manejo del Modelo Integral de Cumplimiento de Repsol.

Impactos negativos

- Potenciales sanciones y/o multas.
- Potenciales a la reputación.

Medidas de prevención o mitigación:

- Código de Ética y Conducta
- Canal de Ética y Cumplimiento
- Medidas de Anticorrupción
- Oficial de Cumplimiento Corporativo

Ingresos de operación entre empresas del grupo

Cifras en miles de dólares	2,022	2,021	2,020
RELAPASA			
Ingresos de operación	2,549,234	1,517,233	991,512
RECOSAC	1,946,499	1,164,713	836,047
REPEXSA	5,683	3,909	5,303
REMARSAC	499,049	240,401	124,905
GREPESAC	604	315	261
REPSOL TRADING PERÚ SAC	97,399	107,895	24,996
RECOSAC			
Ingresos de operación	5,060	2,740	2,224
RELAPASA	4,307	1,935	645
REPEXSA	613	99	821
REMARSAC	130	703	756
GREPESAC	9	3	2
REPSOL TRADING PERÚ SAC	-	-	-

Índice de contenidos GRI

Declaración de uso Repsol Perú ha elaborado el informe conforme a los Estándares GRI para el periodo comprendido entre enero a diciembre 2022.

GRI usado GRI 1: Fundamentos 2021

Estándares sectoriales GRI aplicables GRI 11: Sector Petróleo y Gas 2021

Estándar GRI	Contenido	Ubicación en el reporte	Omisiones		Referencia del Estándar Sectorial GRI	Verificación externa
			Requisitos omitidos	Razón		
Contenidos Generales						
GRI 2: Contenidos Generales 2021						
GRI 2	2-1	Detalles organizacionales	1. Sobre este informe de sostenibilidad			V
GRI 2	2-2	Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	1. Sobre este informe de sostenibilidad			V
GRI 2	2-3	Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	1. Sobre este informe de sostenibilidad			V
GRI 2	2-4	Actualización de la información	1. Sobre este informe de sostenibilidad			V
GRI 2	2-5	Verificación externa	1. Sobre este informe de sostenibilidad			V
GRI 2	2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	2. Somos Repsol - Empresas que conforman el grupo económico			V
GRI 2	2-7	Empleados	9. Gestión Humana - Empresas que conforman el grupo económico			V
GRI 2	2-8	Trabajadores que no son empleados	12. Cadena de suministro – Proceso de compras y contrataciones	a. Trabajadores que no son empleados. b. Métodos de compilación de datos.	Información no disponible. Indicador no priorizado en la fecha, se evaluará los procesos de recolección de información a fin de reportarlo cuando corresponda.	V

Estándar GRI	Contenido	Ubicación en el reporte	Omisiones			Referencia del Estándar Sectorial GRI	Verificación externa
			Requisitos omitidos	Razón	Explicación		
GRI 2	2-9	Estructura de gobernanza	3. Gobernanza corporativa				V
GRI 2	2-10	Designación y selección del máximo órgano de gobierno	3. Gobernanza corporativa				V
GRI 2	2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno	3. Gobernanza corporativa				V
GRI 2	2-12	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	3. Gobernanza corporativa				V
GRI 2	2-13	Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	3. Gobernanza corporativa				V
GRI 2	2-14	Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	3. Gobernanza corporativa				V
GRI 2	2-15	Conflictos de interés	4. Desempeño ético - Canal de ética y cumplimiento				V
GRI 2	2-16	Comunicación de inquietudes críticas	4. Desempeño ético - Canal de ética y cumplimiento				V
GRI 2	2-17	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	3. Gobernanza corporativa - Directorio y comités	a. Medidas adoptadas para incrementar los conocimientos del máximo órgano de gobierno en materia de desarrollo sostenible	Información no disponible	Indicador no priorizado a la fecha, se evaluará los procesos de recolección de información a fin de reportarlo cuando corresponda.	V

Estándar GRI	Contenido	Ubicación en el reporte	Omisiones			Referencia del Estándar Sectorial GRI	Verificación externa
			Requisitos omitidos	Razón	Explicación		
GRI 2	2-18	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	3. Gobernanza corporativa - Directorio y comités				V
GRI 2	2-19	Políticas de remuneración	9. Gestión Humana - Determinación de la remuneración	e. tasas de regreso al trabajo y de retención de los empleados que se acogieron al permiso parental, por género	Información no disponible	Indicador no priorizado a la fecha, se evaluará los procesos de recolección de información a fin de reportarlo cuando corresponda.	V
GRI 2	2-20	Proceso para determinar la remuneración	9. Gestión Humana - Determinación de la remuneración				V
GRI 2	2-21	Ratio de compensación total anual	9. Gestión Humana - Determinación de la remuneración				V
GRI 2	2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	Mensaje de Consejero Delegado Mensaje del Director Ejecutivo 5. Estrategia de Sostenibilidad				V
GRI 2	2-23	Compromisos y políticas	3. Gobernanza corporativa - Políticas de Repsol				V
GRI 2	2-24	Incorporación de los compromisos y políticas	3. Gobernanza corporativa - Políticas de Repsol				V
GRI 2	2-25	Procesos para remediar los impactos negativos	7. Gestión de riesgos e impactos - Derrame de petróleo en el Terminal Multiboyas N°2 de Refinería La Pampilla				V

Estándar GRI	Contenido	Ubicación en el reporte	Omisiones			Referencia del Estándar Sectorial GRI	Verificación externa
			Requisitos omitidos	Razón	Explicación		
GRI 2	2-26	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	4. Desempeño ético - Canal de ética y cumplimiento				V
GRI 2	2-27	Cumplimiento de la legislación y las normativas	11. Cumplimiento -Cumplimiento legal				V
GRI 2	2-28	Afiliación a las asociaciones	2. Somos Repsol Perú - Afiliación a asociaciones				V
GRI 2	2-29	Enfoque para la participación de los grupos de interés	14. Anexos - Asuntos priorizados por los grupos de interés				V
GRI 2	2-30	Convenios de negociación colectiva	9. Gestión humana - Libertad de asociación y negociación colectiva				V
TEMAS MATERIALES							
GRI 3: TEMAS MATERIALES (2021)							
GRI 3	3-1.	Proceso de determinación de los temas materiales	14. Anexos - Materialidad y participación de grupos de interés				V
GRI 3	3-2.	Lista de temas materiales	14. Anexos - Materialidad y participación de grupos de interés				V
ÉTICA EMPRESARIAL, INTEGRIDAD Y TRANSPARENCIA							
GRI 3: TEMAS MATERIALES (2021)							
GRI 3	3-3.	Gestión de temas materiales	4. Desempeño ético 14. Anexos - Materialidad y participación de grupos de interés			11.20.1	V

Estándar GRI	Contenido	Ubicación en el reporte	Omisiones			Referencia del Estándar Sectorial GRI	Verificación externa	
			Requisitos omitidos	Razón	Explicación			
GRI 201: DESEMPEÑO ECONÓMICO (2016)								
GRI 201	201-1	Valor económico directo generado y distribuido	2. Somos Repsol Perú - Desempeño económico				V	
GRI 205: ANTICORRUPCIÓN (2016)								
GRI 205	205-1	Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción	4. Desempeño ético - Anticorrupción			11.20.2	V	
GRI 205	205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	4. Desempeño ético - Anticorrupción			11.20.3	V	
GRI 205	205-3	Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas	4. Desempeño ético - Anticorrupción			11.20.4	V	
GRI 11	11.20.5	Sectorial (Adicional)	11. Cumplimiento – Cumplimiento legal				V	
GESTIÓN DE RIESGOS								
GRI 3: TEMAS MATERIALES (2021)								
GRI 3	3-3.	Gestión de temas materiales	7. Gestión de riesgos e impactos 14. Anexos - Materialidad y participación de grupos de interés			11.8.1	V	
GRI 306: EFLUENTES Y RESIDUOS (2016)								
GRI 306	306 - 3	Derrames significativos	7. Gestión de riesgos e impactos - Derrame de petróleo en el Terminal Multiboyas N°2 de Refinería La Pampilla	Volumen recuperado	Restricciones de confidencialidad	Se encuentra en proceso de investigación.	11.8.2	V

Estándar GRI	Contenido	Ubicación en el reporte	Omisiones			Referencia del Estándar Sectorial GRI	Verificación externa
			Requisitos omitidos	Razón	Explicación		
GRI 11	11.8.3 Sectorial (Adicional)	10. Operación segura – Gestión de riesgos laborales.					V
GRI 304: BIODIVERSIDAD (2016)							
GRI 304	304 - 2 Impactos significativos de las actividades, productos y servicios en la biodiversidad	7. Gestión de riesgos e impactos - Derrame de petróleo en el Terminal Multiboyas N°2 de Refinería La Pampilla	b. impactos significativos en la biodiversidad	Restricciones de confidencialidad	Se encuentra en proceso de investigación.	11.4.3	V
CADENA DE SUMINISTRO SOSTENIBLE							
GRI 3: TEMAS MATERIALES (2021)							
GRI 3	3-3 Gestión de temas materiales	12. Cadena de suministro 16. Anexos - Materialidad y participación de grupos de interés					V
GRI 204: PRÁCTICAS DE ABASTECIMIENTO (2016)							
GRI 204	204-1 Proporción de gasto en proveedores locales	12. Cadena de suministro - Compras y contrataciones locales					V
GRI 308: EVALUACIÓN AMBIENTAL DE PROVEEDORES (2016)							
GRI 308	308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales	12. Cadena de suministro - Evaluación social y ambiental de proveedores					V

Estándar GRI	Contenido	Ubicación en el reporte	Omisiones		Referencia del Estándar Sectorial GRI	Verificación externa
			Requisitos omitidos	Razón		

GRI 308	308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	12. Cadena de suministro - Evaluación social y ambiental de proveedores				V
---------	-------	---	---	--	--	--	---

GRI 414: EVALUACIÓN SOCIAL DE PROVEEDORES (2016)

GRI 414	414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales	12. Cadena de suministro - Evaluación social y ambiental de proveedores				V
---------	-------	--	---	--	--	--	---

GRI 414	414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	12. Cadena de suministro - Evaluación social y ambiental de proveedores				V
---------	-------	--	---	--	--	--	---

GESTIÓN DEL AGUA

GRI 3: TEMAS MATERIALES (2021)

GRI 3	3-3	Gestión de temas materiales	6. Cambio climático y gestión ambiental – Gestión de agua y efluentes 14. Anexos - Materialidad y participación de grupos de interés		11.6.1		V
-------	-----	-----------------------------	---	--	--------	--	---

GRI 303: AGUA Y AFLUENTES (2018)

GRI 303	303-1	Interacción con el agua como recurso compartido	6. Cambio climático y gestión ambiental – Gestión de agua y efluentes		11.6.2		V
---------	-------	---	---	--	--------	--	---

Estándar GRI	Contenido	Ubicación en el reporte	Omisiones			Referencia del Estándar Sectorial GRI	Verificación externa
			Requisitos omitidos	Razón	Explicación		
GRI 303	303-2 Gestión de los impactos relacionados con el vertido de agua	6. Cambio climático y gestión ambiental – Gestión de agua y efluentes				11.6.3	V
GRI 303	303-3 Extracción de agua	6. Cambio climático y gestión ambiental – Gestión de agua y efluentes				11.6.4	V
GRI 303	303-4 Vertido de agua	6. Cambio climático y gestión ambiental – Gestión de agua y efluentes				11.6.5	V
GRI 303	303-5 Consumo de agua	6. Cambio climático y gestión ambiental – Gestión de agua y efluentes				11.6.6	V
ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO							
GRI 3: TEMAS MATERIALES (2021)							
GRI 3	3-3 Gestión de temas materiales	6. Cambio climático y gestión ambiental – Cero emisiones netas al 2050 14. Anexos - Materialidad y participación de grupos de interés				11.2.1	V
GRI 201: DESEMPEÑO ECONÓMICO (2016)							
GRI 201	201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	6. Cambio climático y gestión ambiental – Gestión financiera frente al cambio climático	a.v. Costes de las medidas tomadas	Restricciones de Confidencialidad.	Información asociada a la estrategia del negocio	11.2.2	V

Estándar GRI	Contenido	Ubicación en el reporte	Omisiones		Referencia del Estándar Sectorial GRI	Verificación externa
			Requisitos omitidos	Razón		
GRI 302: ENERGÍA (2016)						
GRI 302	302-1	Consumo de energía dentro de la organización	6. Cambio climático y gestión ambiental – Desempeño en consumo energético y emisiones		11.1.2	V
GRI 302	302-2	Consumo de energía fuera de la organización	--	No procede	El registro del consumo de energía fuera de la organización no se encuentra contemplado como parte de los impactos en la materialidad. 11.1.3	V
GRI 302	302-3	Intensidad energética	--	No procede	La intensidad energética no se encuentra contemplada como parte de los impactos en la materialidad. 11.1.4	V
GRI 302	302-4	Reducción del consumo energético	6. Cambio climático y gestión ambiental – Desempeño en consumo energético y emisiones			V
EMISIONES DE GEI						
GRI 3: TEMAS MATERIALES (2021)						
GRI 3	3-3	Gestión de temas materiales	6. Cambio climático y gestión ambiental – Desempeño en consumo energético y emisiones 14. Anexos - Materialidad y participación de grupos de interés		11.3.1 11.1.1	V

Estándar GRI	Contenido	Ubicación en el reporte	Omisiones		Referencia del Estándar Sectorial GRI	Verificación externa	
			Requisitos omitidos	Razón			Explicación
GRI 305: EMISIONES (2016)							
GRI 305	305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	6. Cambio climático y gestión ambiental – Desempeño en consumo energético y emisiones			11.1.5	V
GRI 305	305-2	Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)	6. Cambio climático y gestión ambiental – Desempeño en consumo energético y emisiones			11.1.6	V
GRI 305	305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	6. Cambio climático y gestión ambiental – Desempeño en consumo energético y emisiones			11.1.7	V
GRI 305	305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	6. Cambio climático y gestión ambiental – Desempeño en consumo energético y emisiones			11.1.8	V
GRI 305	305-5	Reducción de las emisiones de GEI	6. Cambio climático y gestión ambiental – Desempeño en consumo energético y emisiones	No procede para la Unidad de Movilidad	La naturaleza del negocio de la Unidad de Movilidad se enfoca en la comercialización, en consecuencia, las emisiones de GEI no son significativas para dicha Unidad de Negocio	11.2.3	V
GRI 305	305-7	Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire	6. Cambio climático y gestión ambiental – Desempeño en consumo energético y emisiones			11.3.2	V

Estándar GRI	Contenido	Ubicación en el reporte	Omisiones		Referencia del Estándar Sectorial GRI	Verificación externa
			Requisitos omitidos	Razón		
GRI 416: SALUD Y SEGURIDAD EN LOS CLIENTES (2016)						
GRI 416	416 - 1 Evaluación de los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad	12. Cadena de suministro - Calidad del producto, satisfacción y seguridad del cliente			11.3.3.	V
BIODIVERSIDAD						
GRI 3: TEMAS MATERIALES (2021)						
GRI 3	3-3 Gestión de temas materiales	6. Cambio climático y gestión ambiental – Preservación de la biodiversidad 12. Anexos - Materialidad y participación de grupos de interés			11.4.1	V
GRI 304: BIODIVERSIDAD (2016)						
GRI 304	304-1 Sitios operacionales en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	6. Cambio climático y gestión ambiental – Preservación de la biodiversidad			11.4.2	V
GRI 304	304-3 Hábitats protegidos o restaurados	6. Cambio climático y gestión ambiental – Preservación de la biodiversidad			11.4.4	V
GRI 304	304-4 Especies que aparecen en la Lista Roja de la UINC y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentran en zonas afectadas por las operaciones	6. Cambio climático y gestión ambiental – Preservación de la biodiversidad			11.4.5	V

Estándar GRI	Contenido	Ubicación en el reporte	Omisiones		Referencia del Estándar Sectorial GRI	Verificación externa
			Requisitos omitidos	Razón		
RELACIÓN CON LA COMUNIDADES						
GRI 3: TEMAS MATERIALES (2021)						
GRI 3	3-3	Gestión de temas materiales	8. Relación con las comunidades y respeto a los Derechos Humanos 14. Anexos - Materialidad y participación de grupos de interés		11.15.1	V
GRI 413: COMUNIDADES LOCALES (2016)						
GRI 413	413-1	Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo	8. Relación con las comunidades y respeto a los Derechos Humanos - Programas de participación de la comunidad local	a. Porcentaje de operaciones con programas implementados de participación de la comunidad local	Se aplica a las Unidades de E&P y Refino. La naturaleza del negocio de la Unidad de Movilidad se enfoca en la comercialización y se da a nivel nacional, no se ha priorizado hasta la fecha informar sobre programas de participación con la comunidad local	11.15.2 V
GRI 413	413-2	Operaciones con impactos negativos significativos—reales o potenciales— en las comunidades locales	14. Anexos - Principales impactos—reales o potenciales— analizados		11.15.3	V
IGUALDAD, DIVERSIDAD Y FLEXIBILIDAD						
GRI 3: TEMAS MATERIALES (2021)						
GRI 3	3-3	Gestión de temas materiales	9. Gestión Humana - Diversidad e igualdad de oportunidades		11.11.1	V

Estándar GRI	Contenido	Ubicación en el reporte	Omisiones		Referencia del Estándar Sectorial GRI	Verificación externa
			Requisitos omitidos	Razón		
GRI 202: PRESENCIA EN EL MERCADO (2016)						
GRI 202	202-2	Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local	9. Gestión Humana - Diversidad e igualdad de oportunidades		11.11.2	V
GRI 404: FORMACIÓN Y ENSEÑANZA (2016)						
GRI 404	404-1	Media de horas de formación al año por empleado	9. Gestión Humana - Capacitación y desarrollo profesional		11.11.4	V
GRI 406: NO DISCRIMINACIÓN (2016)						
GRI 406	406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	9. Gestión Humana - Diversidad e igualdad de oportunidades		11.11.7	V
GRI 405: DIVERSIDAD E IGUALDAD (2016)						
GRI 405	405-1	Diversidad de órganos de gobierno y empleados	9. Gestión Humana - Diversidad e igualdad de oportunidades		11.11.5	V
GRI 405	405-2	Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres	9. Gestión Humana - Diversidad e igualdad de oportunidades		11.11.6	V
GRI 401: EMPLEO (2016)						
GRI 401	401-3	Permiso Parental	9. Gestión humana - Permiso parental		11.11.3	V

Estándar GRI	Contenido	Ubicación en el reporte	Omisiones		Referencia del Estándar Sectorial GRI	Verificación externa
			Requisitos omitidos	Razón		
DERECHOS HUMANOS						
GRI 3: TEMAS MATERIALES (2021)						
GRI 3	3-3	Gestión de temas materiales	8. Relación con las comunidades y respeto a los Derechos Humanos 14. Anexos - Materialidad y participación de grupos de interés		11.17.1	V
GRI 407: LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA (2016)						
GRI 407	407-1	Operaciones y proveedores en los que el derecho a la libertad de asociación y la negociación colectiva podría estar en riesgo	9. Gestión humana - Libertad de asociación y negociación colectiva			V
GRI 410: PRÁCTICAS EN MATERIA DE SEGURIDAD (2016)						
GRI 410	410-1	Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	8. Relación con las comunidades y respeto a los Derechos Humanos - Prácticas en materia de fuerzas de seguridad			V
GRI 411: PUEBLOS INDÍGENAS (2016)						
GRI 411	411-1	Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	8. Relación con las comunidades y respeto a los Derechos – Respeto a los derechos humanos de las comunidades		11.17.2	V

Estándar GRI	Contenido	Ubicación en el reporte	Omisiones			Referencia del Estándar Sectorial GRI	Verificación externa
			Requisitos omitidos	Razón	Explicación		
GRI 11	11.17.3	Sectorial (Adicional)	8. Relación con las comunidades y respeto a los Derechos – Respeto a los derechos humanos de las comunidades Unidad E&P.				V
GRI 11	11.17.4	Sectorial (Adicional)	8. Relación con las comunidades y respeto a los Derechos – Respeto a los derechos humanos de las comunidades				V

OTROS TEMAS

CALIDAD DEL PRODUCTO, SATISFACCIÓN Y SEGURIDAD DEL CLIENTE

GRI 416: SALUD Y SEGURIDAD EN LOS CLIENTES (2016)

GRI 416	416 - 1	Evaluación de los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad	12. Cadena de suministro - Calidad del producto, satisfacción y seguridad del cliente			11.3.3.	
GRI 416	416-2	Casos de incumplimiento relativos a los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad.	12. Cadena de suministro - Calidad del producto, satisfacción y seguridad del cliente				

SEGURIDAD Y SALUD

GRI 403: SEGURIDAD Y SALUD (2018)

GRI 403	403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	10. Operación segura			11.9.2	
---------	-------	---	----------------------	--	--	--------	--

Estándar GRI	Contenido	Ubicación en el reporte	Omisiones			Referencia del Estándar Sectorial GRI	Verificación externa
			Requisitos omitidos	Razón	Explicación		
GRI 403	403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	10. Operación segura				11.9.3	
GRI 403	403-3 Servicios de salud en el trabajo	10. Operación segura				11.9.4	
GRI 403	403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	10. Operación segura				11.9.5	
GRI 403	403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	10. Operación segura				11.9.6	
GRI 403	403-6 Promoción de la salud de los trabajadores	10. Operación segura				11.9.7	
GRI 403	403-7 Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales	10. Operación segura				11.9.8	
GRI 403	403-9 Lesiones por accidente laboral	10. Operación segura				11.9.10	
GRI 403	403-10 Las dolencias y enfermedades laborales	10. Operación segura				11.9.11	
TALENTO Y CULTURA							
GRI 401: EMPLEO (2016)							
GRI 401	401-1 Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	9. Gestión Humana				11.10.2	

Estándar GRI	Contenido	Ubicación en el reporte	Omisiones		Referencia del Estándar Sectorial GRI	Verificación externa
			Requisitos omitidos	Razón		
GRI 404: FORMACIÓN Y EMPLEO (2016)						
GRI 404	404-1	Promedio de horas de formación al año por empleado	9. Gestión Humana - Capacitación y desarrollo profesional		11.10.6	
GRI 404	404-2	Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición	9. Gestión Humana - Capacitación y desarrollo profesional		11.10.7	
Gri 404	404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera	9. Gestión Humana - Capacitación y desarrollo profesional			
RESIDUOS						
GRI 306: ECONOMÍA CIRCULAR Y GESTIÓN DE RESIDUOS (2020)						
GRI 306	306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	6. Cambio climático y gestión ambiental - Gestión de residuos		11.5.2	
GRI 306	306-2	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	6. Cambio climático y gestión ambiental - Gestión de residuos		11.5.3	
GRI 306	306-3	Derrames significativos	6. Cambio climático y gestión ambiental - Gestión de residuos		11.5.4	
GRI 306	306-4	Residuos no destinados a eliminación	6. Cambio climático y gestión ambiental - Gestión de residuos		11.5.5	

Estándar GRI	Contenido	Ubicación en el reporte	Omisiones			Referencia del Estándar Sectorial GRI	Verificación externa
			Requisitos omitidos	Razón	Explicación		
GRI 306	306-5 Residuos destinados a eliminación	6. Cambio climático y gestión ambiental - Gestión de residuos				11.5.6	
TEMAS SIN ESTÁNDAR GRI							
IP	Transformación digital	13. Transformación digital					

Temas de los Estándares Sectoriales GRI aplicables considerados no materiales

Tema	Explicación
GRI 11: Sector Petróleo y Gas 2021	
Tema 11.5 Residuos	El tema Residuos no se considera material, se establece como un aspecto relevante y prioritario para Repsol Perú, pero no llega al nivel de criticidad actualmente. Sin embargo, Repsol Perú considera propicio dar cuenta de los indicadores relacionados. La información se encuentra en el apartado 6. Cambio climático y gestión ambiental - Gestión de residuos
Tema 11.7 Cierre y rehabilitación	El tema Cierre y rehabilitación no se considera material porque no llega al nivel de criticidad actualmente. Si bien Repsol Perú es consciente que se deben cerrar los activos y las instalaciones, considerando la rehabilitación de los lugares en los que se ubican los sitios operacionales hoy se prioriza la adecuada operación.
Tema 11.9 Salud y seguridad en el trabajo	El tema Salud y seguridad en el trabajo no se considera material, se establece como un aspecto relevante y prioritario para Repsol Perú, pero no llega al nivel de criticidad actualmente. Sin embargo, Repsol Perú considera propicio dar cuenta de los indicadores relacionados. La información se encuentra en el apartado 10. Operación Segura.
Tema 11.10 Prácticas de empleo	El tema Prácticas de empleo no se considera material, se establece como un aspecto relevante y prioritario para Repsol Perú, pero no llega al nivel de criticidad actualmente. Sin embargo, Repsol Perú considera propicio dar cuenta de los indicadores relacionados. La información se encuentra en el apartado 9. Gestión Humana.
Tema 11.12 Trabajo forzoso y esclavitud moderna	El tema Trabajo forzoso y esclavitud moderna no se considera material porque desde el punto de vista de la gestión en derechos humanos es prioritario de acuerdo con nuestras operaciones y el contexto en el que se desarrollan abordar los temas de derechos de los pueblos indígenas, así como la no discriminación y oportunidad de igualdades.
Tema 11.13 Libertad de asociación y negociación colectiva	El tema Libertad de asociación y negociación colectiva no se considera material porque no llega al nivel de criticidad actualmente. Sin embargo, Repsol Perú reporta información pertinente en el apartado 9. Gestión Humana.

Temas de los Estándares Sectoriales GRI aplicables considerados no materiales

Tema	Explicación
Tema 11.14 Impactos económicos	El tema Impactos económicos no se considera material porque no llega al nivel de criticidad actualmente. Sin embargo, Repsol Perú reporta información pertinente y clave de este tema como valor económico directo, generado y distribuido; proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local y proporción de gasto en proveedores locales. Ello como parte de otros temas materiales que incluyen dicho alcance y a manera de transparencia de la información.
Tema 11.16 Derechos sobre la tierra y los recursos	El tema Derechos sobre la tierra y los recursos no se considera material porque actualmente no se tienen reasentamiento de las comunidades locales. Asimismo, se ha priorizado abordar el tema de los derechos de los pueblos indígenas que altamente relevante para nuestra Unidad de E&P.
Tema 11.18 Conflictos y seguridad	El tema Conflictos y seguridad no se considera material porque no llega al nivel de criticidad actualmente. Sin embargo, Repsol Perú reporta sus prácticas en materia de fuerzas de seguridad, principal indicador de dicho tema sectorial.
Tema 11.19 Competencia desleal	El tema Competencia desleal no se considera material porque no llega al nivel de criticidad actualmente. Sin embargo, Repsol Perú es claro y transparente en el cumplimiento legal, describiendo las sanciones y/o multas en el periodo del presente informe.
Tema 11.21 Pagos a los gobiernos	El tema Pagos a los gobiernos no se considera material porque no llega al nivel de criticidad actualmente. Sin embargo, Repsol Perú presenta el monto de pagos al gobierno dentro de su desempeño económico.
Tema 11.22 Política pública	El tema Política pública no se considera material porque no llega al nivel de criticidad actualmente. Nuestro Código de Ética y Conducta a nivel global restringe las contribuciones a partidos o representantes políticos.

Verificación externa

GRI 2-5



REPSOL PERÚ

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE
31 DE DICIEMBRE DE 2022

Gaveglío Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada.
Av. Santo Toribio 143, Piso 7, San Isidro, Lima Perú, T: +51 (1) 919 - 292001 pe_mesadepartes@pwc.com
www.pwc.pe

Gaveglío Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada es una firma miembro de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited (PwCIL). Cada una de las firmas es una entidad legal separada e independiente que no actúa en nombre de PwCIL ni de cualquier otra firma miembro de la red. Inscrita en la Partida No. 11028527, Registro de Personas Jurídicas de Lima y Callao.



INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE SOBRE OBJETOS DE ASEGURAMIENTO INCLUIDOS EN EL INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2022

A los directores de Repsol Perú¹:

3 de noviembre de 2023

Hemos llevado a cabo un trabajo con alcance de seguridad limitada sobre los temas (en adelante, objetos de alcance de seguridad limitada u objetos de alcance de aseguramiento limitado) que se detallan en el párrafo siguiente, por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 (en adelante, el año bajo revisión), incluidos en el Informe de Sostenibilidad 2022 (en adelante, el IS22) de Repsol Perú. Este aseguramiento fue realizado por un equipo multidisciplinario que incluye auditores y expertos en sostenibilidad.

- Los indicadores de desempeño incluidos en el IS22 de Repsol Perú emitido por la Administración, de Repsol Perú tanto en su versión impresa como en su versión en Formato PDF², y descritos en el Índice de Contenidos GRI de dicho informe con el indicador ✓ en la columna "Verificación Externa" y la declaración de Repsol Perú incluida también en el IS22 respecto a su presentación de conformidad con los Estándares GRI en su versión 2021.

Nuestro aseguramiento con alcance de seguridad limitada se realiza con respecto a los objetos de aseguramiento limitado que dan respuesta a los criterios descritos en el Índice de Contenidos GRI del IS22; no hemos realizado ningún procedimiento con respecto a otros elementos que se incluyen en los dichos objetos y, por lo tanto, no expresamos una conclusión sobre dichos elementos.

Criterios

Los criterios utilizados por Repsol Perú para preparar los objetos antes mencionados fueron establecidos de conformidad con los términos y condiciones expuestos en los Estándares del Global Reporting Initiative (GRI) 2021 y con los procedimientos formalizados que, en relación con dichos indicadores, la Administración definió como complemento a lo mencionado en los estándares GRI 2021, los cuales se detallan en el Índice de Contenidos GRI del IS22.

¹ Repsol Perú se refiere al grupo económico conformado por todas las empresas vinculadas con las unidades de negocio de Exploración y Producción (E&P), Refino y Movilidad en el Perú. El detalle se encuentra en las secciones "1. Sobre este informe de sostenibilidad" y "2. Somos Repsol Perú" del IS22.

² El mantenimiento e integridad del sitio web de Repsol Perú (<https://www.repsol.pe/es/sostenibilidad/informes-e-indicadores/index.cshtml>), repositorio objetivo de la versión pdf del Informe de sostenibilidad 2022, es responsabilidad de la Administración de Repsol Perú. El trabajo llevado a cabo no incluye la consideración de estas actividades y, de acuerdo con ello, Gaveglío Aparicio y Asociados S. Civil de R.L. no acepta responsabilidad alguna por cualquier diferencia entre la información presentada en dicho sitio web y los objetos de aseguramiento limitado en el Informe emitido por la Administración de Repsol Perú sobre los que se efectuó dicho aseguramiento y se emitió la conclusión.

Gaveglío Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada.
Av. Santo Toribio 143, Piso 7, San Isidro, Lima Perú, T: +51 (1) 919 - 292001 pe_mesadepartes@pwc.com
www.pwc.pe

Gaveglío Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada es una firma miembro de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited (PwCIL). Cada una de las firmas es una entidad legal separada e independiente que no actúa en nombre de PwCIL ni de cualquier otra firma miembro de la red. Inscrita en la Partida No. 11028527. Registro de Personas Jurídicas de Lima y Callao.



3 de noviembre de 2023
Repsol Perú

Responsabilidad de la Administración por los objetos de aseguramiento limitado

La Administración de Repsol Perú es responsable por la preparación y presentación de los objetos de aseguramiento limitado, de acuerdo con los criterios que se presentan en el Índice de Contenidos GRI del IS22. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno relevante para la preparación y presentación de los objetos de aseguramiento limitado de manera que estén libres de errores materiales debido a fraude o error.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos éticos y de independencia del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código IESBA), aprobado para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú, el cual se basa en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra Firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y, por lo tanto, mantiene un sistema integral de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relacionados con el cumplimiento de requisitos éticos, estándares profesionales y requisitos de leyes y regulaciones aplicables.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión de seguridad limitada sobre los objetos de aseguramiento con base en los procedimientos que hemos efectuado y la evidencia que hemos obtenido. Llevamos a cabo nuestro trabajo con alcance de seguridad limitada de acuerdo con las Normas Internacionales de Encargos de Aseguramiento NIEA, específicamente la NIEA 3000 (Revisada), 'Encargos de aseguramiento distintos de la auditoría o de la revisión de información financiera histórica', aprobada para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Esta norma requiere que planifiquemos y realicemos el trabajo para obtener la seguridad limitada acerca de si los objetos de aseguramiento limitado están libres de errores materiales.

Un trabajo con alcance de seguridad limitada implica evaluar lo apropiado, en las circunstancias, del uso de los criterios por parte de Repsol Perú como base para la preparación de los objetos de aseguramiento limitado, evaluando los riesgos de errores materiales en éstos debido a fraude o error; respondiendo a los riesgos evaluados según sea necesario en las circunstancias, y evaluando la presentación general de dichos objetos.

Los procedimientos desarrollados fueron realizados con base en nuestro juicio profesional e incluyeron indagaciones, observación de los procesos desarrollados, inspección de documentos, y reconciliación de los soportes respectivos. Dadas las circunstancias del trabajo, realizamos, entre otros, los siguientes procedimientos:

- a. Entendimiento de las herramientas usadas para generar, agregar y reportar los objetos de aseguramiento limitado mediante indagaciones con los responsables de los procesos relacionados.



3 de noviembre de 2023
Repsol Perú

- b. Pruebas analíticas y pruebas de detalle, sobre bases de selección determinadas de acuerdo con normas de aseguramiento, sobre la información tomada para determinar los indicadores objeto de aseguramiento limitado a través de:
 - i. Inspección de políticas y procedimientos establecidos por Repsol Perú.
 - ii. Inspección de documentos soporte de origen interno y externo.
 - iii. Cálculos aritméticos de acuerdo con fórmulas previamente definidas en los criterios de información que se presentan en el Índice de Contenidos GRI del IS22.
 - iv. Comparación de los contenidos presentados por la Administración en su IS22 con lo establecido por los Estándares GRI en su versión 2021.

Los procedimientos de recolección de evidencia de un trabajo con alcance de seguridad limitada varían en la naturaleza y extensión frente a los de un trabajo de aseguramiento razonable y, por lo tanto, el nivel de aseguramiento obtenido en un trabajo con alcance de seguridad limitada es sustancialmente inferior al obtenido en un trabajo de aseguramiento razonable en relación tanto con los procedimientos de evaluación de riesgos, incluido un entendimiento del control interno, así como con los procedimientos realizados en respuesta a los riesgos evaluados. Por lo anterior, no expresamos una conclusión de aseguramiento razonable acerca de si los objetos de aseguramiento limitado de Repsol Perú han sido preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios detallados en el Índice de Contenidos GRI del IS22.

Consideramos que la evidencia obtenida es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra conclusión con alcance de seguridad limitada.

Conclusión

Basados en los procedimientos que hemos realizado y en la evidencia que hemos obtenido, no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que la declaración de Repsol Perú incluida en el IS22 respecto a su presentación de conformidad con los Estándares GRI en su versión 2021, en cuanto a la información que da respuesta a los criterios de aseguramiento descritos en el Índice de Contenidos GRI del IS22, no está preparada, en todos sus aspectos materiales, de acuerdo con dichos criterios.

Asuntos de relevancia

Sin calificar nuestra conclusión, llamamos la atención sobre los siguientes asuntos:

- Las interpretaciones cualitativas sobre la relevancia, la materialidad y la exactitud de la información no financiera que corresponde a los objetos de aseguramiento limitado están sujetas a los criterios que la organización internamente ha definido para tal fin.



3 de noviembre de 2023
Repsol Perú

- Nuestro aseguramiento se realiza sobre los objetos de aseguramiento limitado correspondientes al año bajo revisión y, por lo tanto, no contempla información de años anteriores incluida en el IS22, relacionada con proyecciones y metas futuras, ni con información financiera de Repsol Perú por el año bajo revisión, salvo que se exprese lo contrario en el Índice de Contenidos GRI del IS22. No hemos realizado ningún trabajo fuera del alcance acordado y, por lo tanto, nuestra conclusión se restringe a los objetos de aseguramiento limitado que dan respuesta a los criterios de aseguramiento descritos en el Índice de Contenidos GRI del IS22.
- En ausencia de un conjunto significativo de criterios definidos para establecer la evaluación de la información no financiera, se permiten métodos y medidas diferentes que pueden afectar la comparabilidad con otras entidades. Adicionalmente, la medición de Gases Efecto Invernadero (GHG) tiene una incertidumbre inherente para determinar los factores de emisión y los métodos de evaluación para combinar las emisiones de los diferentes gases.

Uso y distribución

Este reporte, incluyendo la conclusión, ha sido preparado para que la Administración lo presente a la Dirección Ejecutiva de Repsol Perú en el marco de información de su desempeño y actividades en el IS22. Autorizamos la publicación de este reporte dentro del Informe de Sostenibilidad.

Hasta lo permitido por la Ley, no aceptamos ni asumimos responsabilidad por nuestro trabajo o por este reporte frente a terceros diferentes a la Dirección Ejecutiva de Repsol Perú, salvo bajo términos expresamente acordados y con nuestro consentimiento previo por escrito.

Jorge Luis Aparicio y Asociados

Refrendado por

----- (socio)
Juan M. Arrarte
Contador Público Certificado
Matrícula No.20621



REPSOL